MEMORIA DEL EJERCICIO 2023

1.- ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD.

1.1. POBLACIÓN OFICIAL Y OTROS DATOS DE CARÁCTER SOCIOECONÓMICO.

La población oficial del municipio de Santa Cruz de Tenerife el 1 de enero de 2023 era de de 209.395 habitantes, según datos del INE - Instituto Nacional de Estadística Real Decreto 1.085/2023, de 5 de Diciembre de 2.023, por el que se declaran oficiales las cifras de población resultantes de la revisión del Padrón municipal referidas al 1 de enero de 2023.

La extensión del municipio es de 150,56 Km, por lo que la densidad de población de este es de 1.390,77 hab./km.

La evolución que ha seguido la población del municipio en los últimos años queda recogida en el siguiente cuadro:

Ejercicio	Hombres	Mujeres	Total Habitantes	Densidad de población
2004	105.797	113.649	219.446	1.457,53 hab/km
2005	106.896	114.671	221.567	1.471,62 hab/km
2006	107.638	115.510	223.148	1.482,12 hab/km
2007	106.445	114.457	220.902	1.467,20 hab/km
2008	106.858	115.098	221.956	1.474,20 hab/km
2009	106.829	115.588	222.417	1.477,26 hab/km
2010	106.906	115.737	222.643	1.478,77 hab/km
2011	106.496	115.775	222.271	1.476,30 hab/km
2012	99.040	107.925	206.965	1.374,63 hab/km
2013	98.920	107.673	206.593	1.372,16 hab/km
2014	98.137	107.142	205.279	1.363,34 hab/km
2015	97.375	106.436	203.811	1.353,67 hab/km
2016	97.229	106.356	203.585	1.352,19 hab/km
2017	97.298	106.394	203.692	1.352,89 hab/km
2018	97.841	107.015	204.856	1.360,63 hab/km
2019	98.991	108.321	207.312	1.376,94 hab/km
2020	99.840	109.354	209.194	1.389,44 hab/km
2021	99.438	109.125	208.563	1.385,25 hab/km
2022	99.312	109.376	208.688	1.386,08 hab/km
2023	99.515	109.880	20.9395	1.390,77 hab/km

Se observa que ha habido un incremento de la población con respecto al año anterior del 0,34 %, aproximadamente. En el período de 2004 al 2023 se ha producido un decremento de la población del 4,58%.

1.2. NORMA DE CREACIÓN DE LA ENTIDAD.

No es necesario informar acerca de la norma de creación del Municipio. En sesión extraordinaria, celebrada el día 29 de mayo de 1992 el Excmo. Ayuntamiento Pleno, aprobó, entre otros, el Estatuto del Organismo Gerencia de Urbanismo (B.O.P. nº 87, lunes 20 de julio de 1992).

1.3. ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA ENTIDAD.

En ejercicio de su potestad de autoorganización, el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, acuerda gestionar de forma directa todas las competencias municipales en materia de urbanismo, vivienda, ordenación del territorio, patrimonio histórico-artístico, actividades clasificadas, espectáculos públicos y actividades relacionadas con éstas, mediante un Organismo Autónomo Administrativo Local denominado "Gerencia Municipal de Urbanismo", de conformidad con lo previsto en el artículo 85.2 a) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, en su redacción dada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de Medidas para la Modernización del Gobierno Local, en el Decreto Legislativo 1/2000, de 8 de mayo, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Leyes de Ordenación del Territorio de Canarias y Espacios Naturales de Canarias y en la legislación sectorial de aplicación.

La Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife tiene personalidad jurídica propia y plena capacidad para el desarrollo de los fines y competencias que le han sido atribuidas por la Corporación Municipal conforme a sus Estatutos o en virtud de encomiendas específicas. Según los Estatutos, la Gerencia Municipal de Urbanismo de conformidad con lo establecido en el artículo 45.1 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, se rige por el Derecho administrativo ejecutando, en régimen de descentralización funcional, las competencias municipales en materia de urbanismo, vivienda, ordenación del territorio, patrimonio histórico-artístico (en materia urbanístico y/o en lo referente a los regímenes de protección de inmuebles según lo previsto en la ley 4/1999, de 15 de marzo, de Patrimonio Histórico de Canarias), actividades clasificadas y espectáculos Públicos y actividades relacionadas con éstas.

1.4. DESCRIPCIÓN DE LA PRINCIPAL FUENTES DE INGRESOS Y, EN SU CASO, TASAS Y PRECIOS PERCIBIDOS.

Las principales fuentes de financiación de la entidad y su importancia relativa son:

CAPÍTULOS	DERECHOS RECONOCIDOS	% SOBRE EL TOTAL
3. Tasas y O/ ingresos	1.896.142,99	18,05%
4. Transf. Corr.	4.090.699,37	38,94%
5. Ingresos Patrimoniales	95.253,55	0,91%
TOTAL OP.CORRIENTES	6.082.095,91	57,90%
6. Enaj inv.	2.438.232,36	23,21%
7. Transf. Capital	1.957.506,46	18,64%
8. Activos Financ.	26.000,00	0,25%
TOTAL OP.CAPITAL	4.421.738,82	42,10%
TOTAL	10.503.834,73	100,00%

Por tanto, las principales fuentes de financiación del Organismo en el ejercicio 2023 fueron las aportaciones realizadas por la Entidad Local en corriente, que representa un 38,94%. Los ingresos por operaciones de capital representan un 42,10 % del total de los derechos reconocidos.

1.5. CONSIDERACIÓN FISCAL A EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES Y, EN SU CASO, OPERACIONES SUJETAS A IVA Y PORCENTAJE DE PRORRATA.

La Gerencia de Urbanismo (GMU), por su carácter no está sujeta al impuesto de sociedades al no ser entidad mercantil, sino administrativa.

Respecto al IGIC, soporta y no repercute.

1.6. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL ORGANISMO A NIVEL POLÍTICO Y ADMINISTRATIVO.

El Organismo Autónomo está adscrito al Área de Planificación del Territorio y Medioambiente del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

La estructura organizativa en sus niveles político y administrativo es la siguiente:

Respecto a la estructura organizativa de la Gerencia, puede diferenciarse entre:

Órganos de Dirección, según establecen los actuales Estatutos:

El Consejo Rector.

El Consejero Director.

El Gerente.

La estructura organizativa en su nivel administrativo es la siguiente:

Dirección-Gerente

Secretaría Delegada

Servicio de Régimen General

Servicio de Planeamiento y Gestión

Servicio de Licencias

Servicio de Disciplina Urbanística

Servicio de Innovación Tecnológica y Atención Ciudadana

Son unidades orgánicas necesarias para el asesoramiento y apoyo a los órganos de gobierno los siguientes:

a) La Intervención General de Fondos
b) La Tesorería Delegada
c) La Secretaría Delegada

El Consejo Rector del Organismo Autónomo a 31 de diciembre de 2023 estaba formado por:

a) La Presidencia, que recae en el Sr. Alcalde, Grupo CC-PNC
b) Un Vicepresidente Primero y Consejero Director, del Grupo PP
c) Un Vicepresidente Segundo, del Grupo CC-PNC

d) Dos consejeros del Grupo CC-PNC
e) Tres consejeros del Grupo PSOE
f) Un consejero del Grupo PP
g) Un consejero de VOX

El Presupuesto del Organismo se encuentra estructurado atendiendo a la clasificación por Programas recogida en las Siguientes Áreas de Gastos: 1 “Servicios Públicos Básicos”, 2 “Actuaciones de protección y promoción social”. Dentro de la misma se han definido los grupos de programas siguientes:

- 150 Administración General de Vivienda y Urbanismo
- 151 Urbanismo: Planeamiento, Gestión. Ejecución y Disciplina Urbanística
- 153 Vías Públicas
- 231 Asistencia Social Primaria

1.7. NÚMERO MEDIO DE EMPLEADOS EN EL EJERCICIO, Y A 31 DE DICIEMBRE, TANTO FUNCIONARIOS COMO PERSONAL LABORAL, Y DISTINGUIENDO POR CATEGORÍAS Y SEXO.

El número medio de empleados contratados de la Gerencia de Urbanismo asciende a 90, conforme la siguiente composición, por categorías y sexo:

CATEGORÍA	NÚMERO	HOMBRE	MUJER
Directivo			
Funcionario	43	16	27
Laboral	47	14	33
TOTAL...	90	30	60

Por categorías profesionales, el desglose ha sido:

CATEGORÍA	NÚMERO	HOMBRE	MUJER
Director Gerente			
Técnicos Superiores	29	12	17
Técnico Medio	24	7	17
Delineantes	5	4	1
Coordinador de Registro	1	0	1
Administrativo	3	1	2
Operadores Programadores	2	1	1
Auxiliar Administrativo	23	3	20
Conductor	1	1	0
Ordenanza	2	1	1
TOTAL...	90	30	60

A 31 de diciembre de 2023, la información es:

CATEGORÍA	NÚMERO	HOMBRE	MUJER
Directivo			
Funcionario	43	16	27
Laboral	46	14	32
TOTAL…	89	30	59

Por categorías profesionales, el desglose ha sido:

CATEGORÍA	NÚMERO	HOMBRE	MUJER
Director Gerente			
Técnicos Superiores	28	12	16
Técnico Medio	24	7	17
Delineantes	5	4	1
Coordinador de Registro	1	0	1
Administrativo	3	1	2
Operadores Programadores	2	1	1
Auxiliar Administrativo	23	3	20
Conductor	1	1	0
Ordenanza	2	1	1
TOTAL…	89	30	59

1.8. ENTIDAD PROPIETARIA

El Organismo GMU tiene personalidad jurídica propia, siendo un organismo autónomo del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, adscrito al Área de Planificación del Territorio y Medioambiente del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife y sometida al control de eficacia por la misma. Igualmente, está sometida a controles específicos sobre evolución de los gastos de personal y de la gestión de sus recursos humanos por la correspondiente área de gobierno del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

La GMU no tiene entidades dependientes.

No participa en otras entidades públicas ni fundaciones.

La Gerencia Municipal de Urbanismo participa en la Sociedad Parque Científico y Tecnológico de Tenerife, S.A., empresa constituida el 12 de enero de 2006 y cuyo objeto social es la promoción y gestión del Parque Científico y Tecnológico de Tenerife mediante la captación y asentamiento en el mismo de empresas y entidades de investigación, innovación, desarrollo o producción singular de tecnología aplicada. Se trata de una empresa cuyos accionistas son el Cabildo de Tenerife (mayoritario), Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, Organismo Autónomo de Gerencia Municipal de Urbanismo de Santa Cruz de Tenerife y Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.

1.9. IDENTIFICACIÓN DE LAS ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIUGRUPO Y ASOCIADAS DE LAS QUE FORME PARTE (Excepto del Municipio, Provincia y la Isla)

No constan entidades salvo las exceptuadas.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2023

2.- GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS, CONVENIOS Y OTRAS FORMAS DE COLABORACIÓN

2.1 Gestión Indirecta de servicios públicos

La Gerencia de Urbanismo no presta servicios públicos por gestión indirecta.

2.2 Convenios

En los convenios se deberá indicar el objeto, el plazo y las transferencias o subvenciones comprometidas durante la vida del convenio.
La GMU tiene suscritos Convenios, pero no generan gasto y/o ingreso alguno, que se tenga constancia
En ningún caso, se tienen Convenios que hayan generado transferencias o subvenciones.

2.3 Actividades conjuntas que no requieran constitución de nueva entidad y no estén contempladas anteriormente.

Se puede englobar en este apartado el Convenio suscrito con el Cabildo de Tenerife, a través del Consorcio de Tributos, para la gestión de la recaudación ejecutiva. El gasto derivado de esta colaboración ha supuesto un total de 12.363,35 €.

2.4 Otras formas de colaboración público privadas.

Se deberá indicar el objeto, el plazo y las transferencias o subvenciones comprometidas durante el acuerdo, así como en su caso el precio acordado.
No se tiene constancia

Además, existen una serie de servicios que la GMU tiene contratados con empresas y relacionados con mantenimiento de la Sede de Urbanismo, su seguridad, etc., así como los derivados de la gestión ordinaria.

También se ha acogido a distintos Contratos marcos que ha formalizado el Excmo. Ayuntamiento, tales como el del Servicio de Correo Postal, el Servicio de Seguridad de la Sede, el de la Asistencia Sanitaria, el de Material de Oficina, fungibles, informáticos y de imprenta.

Se han externalizado mediante la formalización de distintos contratos, servicios relacionados con el Desarrollo del Planeamiento como el encargo a medio propio GESTUR, *para la prestación de un servicio consistente en la elaboración de los documentos para la tramitación de una modificación de la ordenación prevista para este ámbito en el vigente PGOU-05, (ámbito de suelo urbano no consolidado municipal de actuación A (Litoral de Anaga, LA-6, Área Las Teresitas), de acuerdo con lo previsto en los artículos 162 y siguientes de la Ley 4/2017, de 13 de julio, de Suelo y de los Espacios Naturales de Canarias (en adelante, LSENPC) y concordantes del*

Reglamento de Planeamiento de Canarias, aprobado mediante Decreto 181/2018, de 26 de diciembre (2023/338), y el que tiene por objeto *la tramitación de una modificación de la ordenación prevista para este ámbito en el vigente PGOU-05, (ámbito de la unidad de actuación UA-LS.4, área de Tomé Cano, ámbito de La Salle), de acuerdo con lo previsto en los artículos 162 y siguientes de la Ley 4/2017, de 13 de julio, de Suelo y de los Espacios Naturales de Canarias (en adelante, LSENPC) y concordantes del Reglamento de Planeamiento de Canarias, aprobado mediante Decreto 181/2018, de 26 de diciembre (en adelante, RPC)* (2024/842).

MEMORIA DEL EJERCICIO 2023

3.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

3.1. PRINCIPIOS CONTABLES.

En la presentación de las cuentas que se realiza a continuación se puede observar que se ha tenido en cuenta la aplicación de los principios contables recogidos en la primera parte, “Principios Contables”, del Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local, que figura como anexo a la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local aprobado mediante Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre de 2013, lo que a su vez permite establecer que las cuentas anuales han sido formuladas con claridad y expresan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de la ejecución del Presupuesto y de los resultados de la Entidad Local.

Por otra parte, no hay que hacer mención especial a principios contables públicos no aplicados por interferir en el objetivo de la imagen fiel, ni a principios contables aplicados distintos de los principios contables públicos para la consecución del objetivo de la imagen fiel.

3.2. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

En aplicación de la Instrucción de Contabilidad Local, Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, se añade la correspondiente comparación con la información incluida en las cuentas anuales del ejercicio precedente, 2018, tales como el balance, la cuenta del resultado económico patrimonial y el resto de los estados que precisan esa información comparativa con las cifras relativas al ejercicio inmediatamente anterior

3.3. RAZONES E INCIDENCIAS CONTABLES EN LOS CAMBIOS DE CONTABILIZACION.

Los propios derivados de la aplicación de la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre de 2013.

3.4. INFORMACION SOBRE CAMBIOS EN ESTIMACIONES CONTABLES CUANDO SEAN SIGNIFICATIVOS

En el ejercicio 2023 no se ha producido ningún cambio significativo.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2023

4. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

4.1. INMOVILIZADO MATERIAL

1.- Concepto.

El criterio utilizado en la contabilización de los elementos comprendidos en este subgrupo es el **precio de adquisición**, que **tal como recoge la nueva ICAL.**

El precio de adquisición comprende su precio de compra, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, así como cualquier coste directamente relacionado con la compra o puesta en condiciones de servicio del activo para el uso al que está destinado. Se deducirá del precio del elemento cualquier clase de descuento o rebaja que se haya obtenido.

Se consideran costes directamente relacionados con la compra o puesta en condiciones de servicio, entre otros, los siguientes:

1) Los de preparación del emplazamiento físico;

2) Los correspondientes a la entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior;

3) Los relativos a la instalación;

4) Los honorarios profesionales, tales como los pagados a arquitectos, ingenieros o fedatarios públicos, así como las comisiones y remuneraciones pagadas a agentes o intermediarios; y

5) El valor actual del coste estimado de desmantelamiento del activo y la restauración de su emplazamiento, en la medida en que se reconozca una provisión.

Cuando se difiere el pago de un elemento integrante del inmovilizado material, su precio de compra será el precio equivalente al contado. A los efectos de establecer el precio equivalente al contado se atenderá a lo dispuesto en el punto 4.1 de la norma de reconocimiento y valoración nº 9, “Pasivos financieros”, para la valoración inicial de las partidas a pagar.

Se incluyen los gastos financieros en el precio de adquisición cuando se cumplan los requisitos y condiciones establecidos en el apartado 3, “Activación de gastos financieros”, de esta norma de reconocimiento y valoración.

En el caso de solares sin edificar, se incluirán en su precio de adquisición los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para

poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúen con carácter previo a su adquisición, así como, en su caso, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.

2. Activación de gastos financieros.

En los inmovilizados que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se podrá incorporar al precio de adquisición los gastos financieros que se hayan devengado con anterioridad a su puesta en condiciones de funcionamiento, de acuerdo con los siguientes.

Se consideran gastos financieros los intereses y otros costes en los que incurre la entidad en relación con la financiación recibida y según se establece en la nueva ICAL.

No se han activado gastos financieros

3. Valoración inicial.

La valoración inicial de los distintos elementos patrimoniales pertenecientes al inmovilizado material se hará al coste. Dicho concepto incluye los distintos sistemas de valoración expuestos. En concreto, se entenderá como coste:

a) Para los activos adquiridos a terceros mediante una transacción onerosa: el precio de adquisición.

b) Para los activos producidos por la propia entidad: el coste de producción.

c) Para los activos adquiridos a terceros a un precio simbólico o nulo: se aplicarán los criterios de valoración establecidos en la norma de reconocimiento y valoración nº 18, “Transferencias y subvenciones”.

d) Para los activos adquiridos en permuta:

d.1) En aquellos supuestos en los que los activos intercambiados no son similares desde un punto de vista funcional o vida útil y se pueda establecer una estimación fiable del valor razonable de los mismos:

(a) Si en la operación no se realiza ningún intercambio de efectivo: por el valor contable del activo entregado con el límite del valor razonable del activo recibido si éste fuera menor.

(b) Si en la operación se efectuara algún pago adicional de efectivo: por el valor contable del activo entregado incrementado por el importe del pago en efectivo realizado adicionalmente con el límite del valor razonable del activo recibido si éste fuera menor.

(c) Si en la operación hubiera un cobro adicional de efectivo: la entidad deberá diferenciar la parte de la operación que supone una venta – contraprestación en tesorería-de la parte de la operación que se materializa en una permuta –activo recibido-debiéndose tener en cuenta a este respecto la proporción que cada una de estas partes supone sobre el total de la contraprestación -tesorería y valor razonable del bien recibido-.

Por la parte de la operación que supusiera una venta, la diferencia entre el precio de venta y el valor contable de la parte del bien enajenada supondrá un resultado, positivo o negativo, procedente del inmovilizado.

Por la parte de la operación que supusiera una permuta se aplicará lo previsto en el apartado (a) anterior.

e) Para los activos aflorados como consecuencia de la realización de un inventario inicial: el valor razonable, siempre y cuando no pudiera establecerse el valor contable correspondiente a su precio de adquisición o coste de producción original e importes posteriores susceptibles de activación.

f) Para los activos recibidos de otra entidad de la misma organización, para su dotación inicial: su coste se obtendrá conforme se establece en la norma de reconocimiento y valoración nº 18, “Transferencias y subvenciones”.

g) Para los activos adquiridos como consecuencia de un contrato de arrendamiento financiero o figura análoga: se valorarán por lo indicado en la norma de reconocimiento y valoración nº 6, “Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar”.

h) Para activos recibidos en adscripción o cesión gratuita: se valorarán según lo indicado en la norma de reconocimiento y valoración nº 19, “Adscripciones y otras cesiones gratuitas de uso de bienes y derechos”.

i) Para los activos recibidos en virtud de contrato, convenio o acuerdo de construcción o adquisición con una entidad gestora: se valorarán por su valor razonable.

4. Desembolsos posteriores.

Los desembolsos posteriores al registro inicial se añaden al importe del valor contable cuando sea probable que de los mismos se deriven rendimientos económicos futuros o un potencial de servicio, adicionales a los originalmente evaluados para el activo existente.

5. Valoración posterior.

Como método de valoración posterior se utiliza el modelo del coste. Esto es, con posterioridad a su reconocimiento inicial como activo, todos los elementos del inmovilizado material se contabilizan a su valoración inicial, incrementada, en su

caso, por los desembolsos posteriores y descontando la amortización acumulada practicada y la corrección valorativa acumulada por deterioro que hayan sufrido a lo largo de su vida útil.

6.- Criterios y determinación de las cuotas de amortización del inmovilizado material.

En relación con la dotación a la Amortización del Inmovilizado Material se han secundado los criterios contemplados en la Segunda Parte del Plan General de Contabilidad Pública adaptada a la Administración Local (PGCP), relativa a las normas de reconocimiento y valoración. En este sentido, el apartado 7 del punto 1 del Inmovilizado Material, dispone que *"La amortización es la distribución sistemática de la depreciación de un activo a lo largo de su vida útil. Su determinación se realizará, en cada momento, distribuyendo la base amortizable del bien entre la vida útil que reste, según el método de amortización utilizado. La base amortizable será igual al valor contable del bien en cada momento detrayéndole en su caso el valor residual que pudiera tener (…)"*

Los métodos de amortización que se podrán utilizar, entre otros, son el método de amortización lineal, el de tasa constante sobre valor contable o el de suma de unidades producidas. El método finalmente usado para cada activo se seleccionará tomando como base los patrones esperados de obtención de rendimientos económicos o potencial de servicio, y se aplicará de forma sistemática de un periodo a otro, a menos que se produzca un cambio en los patrones esperados de obtención de rendimientos económicos o potencial de servicio de ese activo. Si no pudieran determinarse de forma fiable dichos patrones de obtención de rendimientos o potencial de servicio se adoptará el método lineal de amortización.

La vida útil de un elemento del inmovilizado material debe revisarse periódicamente y, si las expectativas actuales varían significativamente de las estimaciones previas, deben ajustarse los cargos en los periodos que restan de vida útil.

Igualmente, el método de amortización aplicado a los elementos que componen el inmovilizado material se revisará de forma periódica, ajustándose si procede

Como caso particular, los terrenos y los edificios son activos independientes y se tratarán contablemente por separado, incluso si han sido adquiridos conjuntamente, no amortizándose los primer, con las salvedades previstas.

En la Gerencia se viene aplicando el método lineal, manteniéndose en el presente ejercicio.

Para determinar la VIDA ÚTIL estimada de cada clase de bienes que integran en Inmovilizado Material nos remitimos al período máximo establecido en las tablas de amortización de activos fijos del Real Decreto Ley 3/1993, de 26 de febrero, de medidas urgentes sobre materias presupuestarias, tributarias y de empleo, y la

Orden 12 de mayo de 1993 por la que se aprueba la tabla de coeficientes anuales de amortización, en función de la clasificación de los diversos sectores económicos a efectos del I.A.E..

Se utiliza las referidas tablas en lugar de la establecida en el Anexo al Reglamento del Impuesto de Sociedades aprobado por el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio, al encontrarse dentro de los límites establecidos en la misma y al objeto de mantener los criterios establecidos en ejercicios anteriores en aplicación del principio de uniformidad y dada la importancia relativa que tiene en la aplicación la utilización de unas u otras tablas.

Los criterios de amortización definidos por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife son los que se citan a continuación:

- Política de amortización: Contable basada en criterios técnicos.
- Método de amortización: Lineal puro completo, de modo que se distribuyen los costes de amortización linealmente a lo largo de la vida útil del bien, calculándose para cada período, dividiendo la base amortizable neta entre los años que falte hasta la finalización de la vida útil del elemento a amortizar.
- Vida útil estimada (acorde a criterios técnicos): Para los nuevos bienes se define en la Clasificación del aplicativo de gestión patrimonial en base a diferentes fuentes de información (experiencia con bienes similares, estimaciones de los fabricantes, evaluaciones de tasadores e ingenieros, etc.) no superando, en ningún caso, los períodos máximos de amortización definidos en la resolución de la IGAE de fecha 14 de diciembre de 1999.
- Fecha de inicio de amortización: como norma general se define la fecha de recepción. A partir de esta fecha los bienes comienzan a amortizarse en función de la vida útil marcada según los criterios anteriormente definidos.

Sobre el importe de dicha dotación anual es preciso advertir algunas consideraciones:

- Se altera el criterio seguido hasta ahora por la Gerencia respecto al inicio y finalización de la dotación a la amortización en el ejercicio 2014. El criterio adoptado en ejercicios precedentes consideraba el inicio del cómputo de la amortización al año siguiente de su adquisición. Al cambiar este criterio conforme está definido en el Manual de normas y Procedimientos, se altera la amortización acumulada y la dotación del ejercicio aunque sólo en aquellos casos desde la integración con el programa de patrimonio. Actualmente la información patrimonial está conciliada con la contable en cuento a los bienes de la Gerencia. Quedan por conciliar los bienes de titularidad municipal que serán dados de baja de la contabilidad del organismo de manera simultánea a su alta en el patrimonio municipal y, por ende, en su contabilidad.

- Si bien se dispone actualmente de certeza, tras el estudio y la conciliación de los datos contables con los de patrimonio sobre la exactitud de las valoraciones iniciales de partida atribuida a bienes comprendidos en cada uno de los epígrafes del Inventario de Bienes y sus rectificaciones anuales (artículo 33.1 del Reglamento de Bienes aprobado por Real Decreto 1.372/1986, de 13 de junio), por otro lado, puede existir información o acuerdos de contenido patrimonial o con incidencia en el Inmovilizado de los que no se haya recibido constancia en la Sección de Contabilidad.

- En algunos ejercicios los criterios de imputación presupuestaria han fluctuado, y en otros, las aplicaciones propuestas fueron inadecuadas, originando distorsiones a través de las correspondientes tablas de enlaces con las respectivas cuentas del P.G.C.P.A.L.

- Así, a lo largo del ejercicio 2019 y tras un largo estudio, se concilia el inventario y la contabilidad, salvo en aquellas cuentas que serán dadas de baja una vez que la entidad local proceda a su alta al ser bienes gestionados por la Gerencia de Urbanismo con titularidad municipal. Las cuentas que serán objeto de baja en contabilidad de la Gerencia tras su estudio y posterior alta en el Excmo. Ayuntamiento son:

CUENTA	DENOMINACIÓN	BRUTO	AMORTIZACION ACUMULADA	VALOR CONTABLE
21000	Terrenos y bienes naturales	63.132.270,35	-	63.132.270,35
21100	Construcciones	5.249.960,14	1.172.558,73	4.077.401,41
23000	Adaptación de terrenos y bienes naturales	36.621.829,22	-	36.621.829,22
23100	Construcciones en curso. Inm. Material	13.889.441,56	-	13.889,441,56
23200	Infraestructuras en curso	189.954.393,79	-	189.954.393,79
	TOTAL	308.847.895,06	1.172.558,73	307.675.336,33

- Consideración aparte merece el Patrimonio Público del Suelo, gestionado hasta ahora por la Gerencia de Urbanismo. A lo largo de 2020, la Gerencia concluye el estudio del PPS, salvo en determinados bienes que son objeto de un estudio pormenorizado. El importe total reflejado en balance asciende a 7.530.076,04 €. Este importe se dará de baja una vez se integre en el Patrimonio Municipal.

Teniendo en cuenta lo anterior, se ha practicado el siguiente cuadro de amortización:

CUENTA	ELEMENTO A AMORTIZAR	VIDA ÚTIL ESTIMADA	PORCENTAJE DE AMORTIZACIÓN
21400	Maquinaria y Utillaje	10	10%
21600	Mobiliario	10	10%
21700	Equipos para procesos de información	5	20%
21800	Elementos de transporte	8	12,5%

7.- El deterioro de valor

El deterioro del valor de un activo perteneciente al inmovilizado material se determinará, con carácter general, por la cantidad que exceda el valor contable de un activo a su importe recuperable, siempre que la diferencia sea significativa.

La GMU no ha reconocido deterioro de valor alguno.

8. Activos dados de baja y retirados del uso.

Todo elemento componente del inmovilizado material que haya sido objeto de venta o disposición por otra vía, debe ser dado de baja del balance, al igual que cualquier elemento del inmovilizado material que se haya retirado de forma permanente de uso, siempre que no se espere obtener rendimientos económicos o potencial de servicio adicionales por su disposición. Los resultados derivados de la baja de un elemento deberán determinarse como la diferencia entre el importe neto que se obtiene por la disposición y el valor contable del activo.

El saldo que hubiese, en su caso, en la cuenta específica de patrimonio neto relativa a dicho inmovilizado, se traspasará al resultado del ejercicio.

A modo de resumen, en la Gerencia de Urbanismo los criterios de valoración de los nuevos activos de inmovilizado son exclusivamente los de coste de adquisición por los bienes adquiridos ya elaborados. En ningún caso se ha incorporado a valores de inmovilizado los costes financieros, diferencias de cambio, etc. Tampoco se han realizado actualizaciones de valor al amparo de revalorizaciones legalmente establecidas, ni contabilización de trabajos efectuados por la entidad para su inmovilizado por su inexistencia.

Por otro lado, a lo largo del ejercicio 2014 se implantó el programa de Gestión Patrimonial, y si bien se ha procedido a la regularización con los saldos contables, salvo los que son de titularidad municipal, debe realizarse un estudio pormenorizado que ajuste los bienes inventariados a su realidad, al estar muchos de ellos obsoletos e inservibles, procediendo la baja de todos

esos bienes. Actualmente se está llevando a cabo la baja de elementos de transporte y de equipamiento informáticos

4.2. PATRIMONIO PÚBLICO DEL SUELO

1. Concepto.

Son activos no corrientes materializados generalmente en bienes inmuebles, afectados al destino de dicho patrimonio.

Tal como se ha indicado, durante el ejercicio 2020 se culmina el estudio del PPS y por acuerdo del Consejo Rector de fecha 21/03/2019, se adoptan, entre otras, las siguientes medidas:

"…

Tercero. – Apertura del Registro de Explotación del Patrimonio Público de Suelo, que estará integrado, inicialmente, por la relación de bienes inmuebles y muebles (cesiones en metálico), relacionadas en los dispositivos Primero y Segundo, del presente Acuerdo.

Cuarto. – Ceder la gestión del Patrimonio Público de Suelo y del Registro de Explotación del Patrimonio Público de Suelo, al Área de Gobierno de Hacienda, Recursos Humanos y Patrimonio del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, sin perjuicio de la adaptación de los Estatutos del Organismo Autónomo, a los efectos de eliminar dicha competencia de los mismos.

…"

Detectados determinados errores materiales y la dificultad de llevar a cabo dicho proceso, es en el 2020 cuando se ha procedido a la validación e introducción de los apuntes contables correspondientes para su posterior cesión a la entidad local en la medida en que esta efectúe el alta de dicho PPS, en cumplimiento del Acuerdo ya citado.

4.3. INVERSIONES INMOBILIARIAS

1. Valoración inicial, valoración posterior y baja.

A las inversiones inmobiliarias le serán de aplicación lo establecido en la norma de reconocimiento y valoración 1 "Inmovilizado material".

2. Reclasificaciones.

Cuando los bienes a que se refiere este apartado dejan de reunir los requisitos necesarios para ser considerados inversiones inmobiliarias se reclasifican en la rúbrica correspondiente.

La GMU no dispone de Inversiones Inmobiliarias y la información que aparece en la Memoria se corresponde con cuenta de inmovilizado inmaterial en desarrollo (planeamiento), que mantiene la cuenta histórica asociada al anterior Plan contable, siendo inviable su regularización al estar afectada y asociada la correspondiente aplicación y proyecto de inversión al programa de Gestión de Patrimonio.

4.4. INMOVILIZADO INTANGIBLE

1. Concepto.

El inmovilizado intangible se concreta en un conjunto de activos intangibles y derechos susceptibles de valoración económica de carácter no monetario y sin apariencia física que cumplen, además, las características de permanencia en el tiempo y utilización en la producción de bienes y servicios o constituyen una fuente de recursos de la entidad.

Con carácter general, podrán excluirse del inmovilizado intangible y, por tanto, considerarse gasto del ejercicio, aquellos bienes y derechos cuyo precio unitario e importancia relativa, dentro de la masa patrimonial, así lo aconsejen.

Los activos que integren el inmovilizado intangible deberán cumplir con el criterio de identificabilidad.

Un inmovilizado intangible será identificable cuando cumpla alguno de los dos requisitos siguientes:

a) Es separable y susceptible de ser enajenado, cedido, arrendado, intercambiado o entregado para su explotación.

b) Surge de derechos contractuales o de otros derechos legales, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables o de otros derechos u obligaciones.

Si un activo incluye elementos tangibles e intangibles, para su tratamiento como inmovilizado material o intangible, la entidad realizará el oportuno juicio para distribuir el importe que corresponda a cada tipo de elemento, salvo que el relativo a algún tipo de elemento sea poco significativo con respecto al valor total del activo.

2. Valoración.

En la valoración inicial se aplican los criterios del inmovilizado material, establecidos en la norma de reconocimiento y valoración 1, con las particularidades previstas en el nuevo PGCP. El criterio utilizado en la contabilización de los elementos es el precio de adquisición. Los desembolsos posteriores a la adquisición de un activo reconocido como inmovilizado intangible se incorporan como más importe en el activo sólo cuando sea posible que este desembolso permita a dicho

activo generar rendimientos económicos futuros o un potencial de servicio y el desembolso pueda estimarse y atribuirse directamente al mismo.

Al igual que en el inmovilizado material, no se ha practicado la capitalización de gastos financieros

No se ha practicado la capitalización de gastos de investigación, por no haberse producido dicho tipo de gastos. No se ha dado de baja o retirado de su uso ningún inmovilizado intangible.

En la GMU no existen gastos de Investigación y Desarrollo, tampoco se han realizado inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento operativo o cedido en uso.

No se han contabilizado provisiones por depreciación del inmovilizado intangible, ni operaciones de saneamiento de este.

Sí existen gastos de Propiedad industrial o intelectual derivados de la gestión del Planeamiento.

3.- La amortización de los bienes del inmovilizado inmaterial se efectúa con los mismos criterios contables que los establecidos para el inmovilizado material, teniendo en cuanta las singularidades previstas en el Plan. Así, los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan. Por el contrario, los que sí tienen vida útil definida se amortizan durante su vida útil.

Los deterioros se contabilizan de acuerdo con lo establecido en la norma de reconocimiento y valoración 1 “Inmovilizado material”.

No se ha considerado ningún bien con vida útil indefinida.

No se ha dado de baja o retirado de su uso ningún inmovilizado intangible.

En la GMU no existen gastos de Investigación y Desarrollo, tampoco se han realizado inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento operativo o cedido en uso. Si existen gastos de Propiedad industrial o intelectual derivados de la gestión del Planeamiento.

Teniendo en cuenta lo anterior, se ha practicado el siguiente cuadro de amortización:

CUENTA	ELEMENTO A AMORTIZAR	VIDA ÚTIL ESTIMADA	PORCENTAJE DE AMORTIZACIÓN
20300	Propiedad industrial e intelectual	8	12,5%
20600	Aplicaciones informáticas	5	20%

4.5. ARRENDAMIENTOS

Se entiende por arrendamiento, a efectos de esta norma, cualquier acuerdo, con independencia de su instrumentación jurídica, por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

Será **financiero** cuando de las condiciones económicas de un acuerdo de arrendamiento se deduzca que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Será **operativo cuando** se trata de un contrato de arrendamiento en el que no se transfieren los riesgos y ventajas que son inherentes a la propiedad.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos deben ser reconocidas por los arrendatarios como gastos en el resultado del ejercicio en el que se devenguen durante el plazo del arrendamiento.

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos se registrarán por el arrendador en el resultado del ejercicio en que se devenguen durante el plazo del arrendamiento.

Constan contratos de arrendamiento operativo de los vehículos de la Gerencia y de los equipos de impresión, reconociéndose como gasto corriente e imputándose a la cuenta de resultados del ejercicio. No genera ingresos.

No se han formalizado ventas con arrendamiento posterior

No se plasman en el gestor patrimonial estos arrendamientos operativos. Por tanto, tampoco consta en la Memoria.

4.6. PERMUTAS

1. *Valoración Inicial.*

En aquellos supuestos en los que los activos intercambiados no son similares desde el punto de vista funcional o vida útil y se pueda establecer una estimación fiable del valor razonable de los mismos: el bien se valora al valor razonable del activo recibido. En caso de no poder valorar con fiabilidad el valor razonable del activo recibido, el bien se valora al valor razonable del bien entregado, ajustado por el importe de cualquier eventual cantidad de efectivo transferida en la operación.

En aquellos supuestos en los que los activos intercambiados son similares desde un punto de vista funcional y vida útil:

a) Si en la operación no se realiza ningún intercambio de efectivo el bien se valora por el valor contable del activo entregado con el límite del valor razonable del activo recibido si éste fuera menor.

b) Si en la operación se efectúa algún pago adicional de efectivo, el bien se valora por el valor contable del bien entregado incrementado por el pago efectivo realizado adicionalmente con el límite del valor razonable del activo recibido si éste fuera menor.

c) Si en la operación hay un cobre en efectivo, se distingue la parte de la operación que supone una venta de la parte que se materializa en la permuta, teniendo en cuenta a este respecto la proporción que cada una de estas partes supone sobre el total de la contraprestación. Por la parte de la permuta se aplica lo señalado en el apartado a) anterior.

Durante el ejercicio no se contabilizaron operaciones derivadas de permutas de activos, que se tenga constancia.

4.7. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

1. Clasificación de los activos financieros.

Las inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas se clasifican de acuerdo con las Normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas en el ámbito del sector público aprobadas por Orden HAP/1489/2013, de 18 de julio.

2. *Créditos y Partidas a Cobrar*.

Las inversiones financieras en patrimonio se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles.

Los créditos a cobrar a largo plazo se valoran por el nominal, pues se considera que el efecto de la no actualización, globalmente considerado, es poco significativo en las cuentas anuales de la entidad.

La valoración posterior de los créditos a cobrar continúa siendo por su valor nominal.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias, cuando existen evidencias objetivas de que el valor de un crédito se ha deteriorado como resultado de uno o más sucesos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionan una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

3. *Inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.*

Las inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles.

La valoración posterior es al coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias, cuando existen evidencias objetivas de que el valor contable de la inversión no es recuperable. En el presente ejercicio no se han tenido evidencias de deterioros de estos activos.

En el presente ejercicio no se han producido bajas de activos financieros ni contratos de garantías financieras.

En la Gerencia existen a la fecha de cierre del presente ejercicio activos o pasivos financieros que obedecen a:

- Los distintos de los anticipos de pagas al personal, coincidiendo tanto los activos como pasivos financieros por este concepto, al aplicarse el criterio del devengo

- No existen otros movimientos o correcciones distintas a las descritas.

4.8. COBERTURAS CONTABLES

Mediante una operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta del resultado económico patrimonial o en el estado de cambios en el patrimonio neto, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

Cuando una cobertura se califique como cobertura contable, por cumplir con los requisitos exigidos en el apartado 4 de esta norma, la contabilización del instrumento de cobertura y de la partida cubierta se regirá por los criterios establecidos en el apartado 5 de esta norma de reconocimiento y valoración.

En la GMU no se ha realizado operación alguna de cobertura contable.

4. 9 EXISTENCIAS.

No existen movimientos en las cuentas de existencias, dado que la Entidad Local no realiza actividad comercial o productiva que conlleve la utilización de las cuentas de mercaderías, materias primas, otros aprovisionamientos y productos. No

obstante, hay que indicar que los activos construidos o adquiridos para la entidad local, antes en el subgrupo 23, pasa a contabilizarse de acuerdo con la norma de de reconocimiento y valoración no 11 “Existencias”. Así, consta el subgrupo 37 Activos construidos o adquiridos para otras entidades, dentro del Grupo 3 Existencias y otros activos en estado de venta

4.10. ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQUIRIDOS PARA OTRAS ENTIDADES

Son los bienes construidos o adquiridos por una entidad gestora, con base en el correspondiente contrato, convenio o acuerdo, con el objeto de que una vez finalizado el proceso de adquisición o construcción de estos se transfieran necesariamente a otra entidad destinataria, con independencia de que esta última participe o no en su financiación.

Supone uno de los cambios importantes de la nueva Instrucción de Contabilidad, al desaparecer el subgrupo 23 “Inversiones gestionadas para otros entes públicos”, pasándose a contabilizar de acuerdo con la norma de reconocimiento y valoración nº 11 “Existencias”. La norma actual contempla dos opciones para contabilizar estas inversiones:

1) Cuando se trate de construcción de los bienes, si los ingresos y los costes pueden ser estimados con suficiente grado de fiabilidad, los ingresos se reconocerán en el resultado del ejercicio en base al grado de avance o realización de la obra al final de cada ejercicio, y los costes se calcularán conforme a lo establecido en la norma de reconocimiento y valoración de existencias.

2) Cuando los ingresos y los costes no puedan ser estimados con el suficiente grado de fiabilidad, y en los casos en los que los activos no se construyan directamente por la entidad gestora, los costes asociados a la construcción o adquisición se reconocerán como existencias, reconociéndose los ingresos cuando los activos se entreguen a la entidad destinataria de estos.

La Gerencia gestiona bienes de titularidad municipal y, en los casos que se han encomendado, realiza mejoras sobre los mismos, tales como restauraciones, reparaciones, etc. Dichas mejoras se valoran por el precio de su adquisición y, en consonancia con los criterios municipales, aplica el segundo de los criterios. Así, y dado que los ingresos para financiar estos gastos provienen también de la entidad local, reflejados en el capítulo 7 de ingresos, la cuenta asociada es la 416 Anticipos para activos construidos o adquiridos para otras entidades.

En el ejercicio 2020 se activó el Módulo IGOES y se incluye en la memoria correspondiente el importe acumulado de las inversiones gestionadas para otros entes.

4.11. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

No se han realizado, por lo que no aparecen en los correspondientes listados de la Memorias

4.12. INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y los gastos se contabilizan por el valor de la transacción correspondiente y se registran, de acuerdo con el principio del devengo, en el ejercicio al que corresponden.

4.13. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Una provisión es un pasivo sobre el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.

Dará origen al pasivo todo suceso del que nace una obligación de pago, de tipo legal, contractual o implícita para la entidad, de forma que a la entidad no le queda otra alternativa más realista que satisfacer el importe correspondiente.

Un **activo contingente** es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más acontecimientos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad.

Un **pasivo contingente** es:

a) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más acontecimientos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad; o bien

b) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:

-no es probable que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen rendimientos económicos o prestación de servicios; o bien

-el importe de la obligación no puede ser valorado con la suficiente fiabilidad.

La entidad no debe proceder al reconocimiento de ningún pasivo contingente en el balance. No obstante, se informará en memoria, salvo en el caso de que la posibilidad de tener una salida de recursos que incorporen rendimientos económicos o prestación de servicios se considere remota.

Las Provisiones para riesgos y gastos representan obligaciones estimadas cuyo nacimiento, en aplicación de los principios de prudencia y devengo, tienen su origen en el ejercicio o en otro anterior, constituidas en base a los informes de los servicios jurídicos, para la provisión de responsabilidades, y técnicos especializados,

para la provisión de grandes reparaciones. La Dirección Técnico-Jurídica facilita información actualizada sobre los procedimientos en curso que pueden conllevar el pago de las correspondientes indemnizaciones, y se refleja en la provisión dotada, como diferencia respecto a la del ejercicio anterior

4.14. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

Se indicará el criterio empleado para su clasificación y, en su caso, su imputación a resultados.

1. Concepto

Las transferencias tienen por objeto una entrega dineraria o en especie entre los distintos agentes de las administraciones públicas, y de estos a otras entidades públicas o privadas y a particulares, y viceversa, todas ellas sin contrapartida directa por parte de los beneficiarios, destinándose a financiar operaciones o actividades no singularizadas.

Las subvenciones tienen por objeto una entrega dineraria o en especie entre los distintos agentes de las administraciones públicas, y de estos a otras entidades públicas o privadas y a particulares, y viceversa, todas ellas sin contrapartida directa por parte de los beneficiarios, destinándose a un fin, propósito, actividad o proyecto específico, con la obligación por parte del beneficiario de cumplir las condiciones y requisitos que se hubieran establecido o, en caso contrario, proceder a su reintegro.

Las transferencias y subvenciones suponen un aumento del patrimonio neto del beneficiario de estas y, simultáneamente, una correlativa disminución del patrimonio neto del concedente.

2. Criterios de imputación

Las transferencias recibidas se reconocen como ingreso imputable al resultado del ejercicio en que se reconocen.

Las subvenciones recibidas se consideran no reintegrables y se reconocen como ingresos cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido las condiciones asociadas a su disfrute y no existen dudas razonables sobre su percepción. Se imputan a resultados de acuerdo con los siguientes criterios:

a) Subvenciones para financiar gastos: Se imputan al resultado del mismo ejercicio en el que se devengan los gastos que están financiando.

b) Subvenciones por adquisición de activos: Se imputan al resultado de cada ejercicio en proporción a la vida útil del bien, aplicando el mismo método que para la dotación a la amortización de los citados elementos, o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o baja en el inventario.

c) Subvenciones por cancelación de pasivos: Se imputan al resultado del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorgan en relación con una financiación específica, en cuyo caso se imputarán en función del elemento financiado.

Recibidas:

La GMU ha recibido transferencias de la Entidad Local para afrontar los gastos corrientes del organismo, aplicándose a estos efectos lo establecido en la norma 18.4 de las normas y criterios de valoración, imputándose íntegramente a los resultados del ejercicio como ingreso.

Asimismo, en ejercicios anteriores ha recibido por parte de la Entidad Local subvenciones para financiar el inmovilizado del organismo, que se imputará a los resultados en la medida que dicho inmovilizado vaya amortizándose o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o baja en inventario. Durante el ejercicio, se ha efectuado la imputación al resultado en correlación con la amortización.

En el ejercicio se han recibido por el Capítulo 7, Transferencias de capital en concepto de anticipos para el inmovilizado de la Entidad, que se imputan en la cuenta 416 (según lo ya indicado en el punto 4.10), en atención a lo dispuesto en la norma 12 de las normas y criterios de valoración, los ingresos asociados se reconocerán cuando los activos se entreguen a la entidad destinataria de estos. Los ingresos asociados al contrato o acuerdo de construcción o adquisición no tendrán, a efectos contables, la consideración de subvenciones recibidas.

Concedidas

La GMU no ha concedido transferencias y/o subvenciones

4.15. ACTIVIDADES CONJUNTAS

Indicando los criterios seguidos por la entidad para integrar en sus cuentas anuales los saldos correspondientes a la actividad conjunta en que participe.

No constan.

4.16. ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA

Se indicarán los criterios seguidos para calificar y valorar dichos activos

No existen

AREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS TERRITORIALES
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
Avda. Tres de Mayo, 40, 38005, Santa Cruz de Tenerife
C.I.F.: P8803804G

INMOVILIZADO MATERIAL

MODELO DEL COSTE **EJERCICIO: 2023**

PARTIDA BALANCE	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
21000	63.132.270,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	63.132.270,35
21100	4.077.401,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.077.401,41
21400	20.898,64	5.616,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	26.515,07
21600	35.641,08	5.302,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40.944,00
21700	141.816,69	44.448,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	186.265,58
23000	36.621.829,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	36.621.829,22
23100	13.889.441,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.889.441,56
23200	189.954.393,79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	189.954.393,79
TOTAL	307.873.692,74	55.368,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	307.929.060,98

AREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS TERRITORIALES
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
Avda. Tres de Mayo, 40, 38005, Santa Cruz de Tenerife
C.I.F.: P8803804G

PATRIMONIO PÚBLICO DEL SUELO

MODELO DEL COSTE **EJERCICIO: 2023**

PARTIDA BALANCE	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
24000	7.530.076,04	0,00	0,00	1.095.755,65	0,00	0,00	0,00	6.434.320,39
TOTAL	7.530.076,04	0,00	0,00	1.095.755,65	0,00	0,00	0,00	6.434.320,39

AREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS TERRITORIALES
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
Avda. Tres de Mayo, 40, 38005, Santa Cruz de Tenerife
C.I.F.: P8803804G

INVERSIONES INMOBILIARIAS

MODELO DEL COSTE **EJERCICIO: 2023**

PARTIDA BALANCE	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
2219	590.105,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	590.105,00
TOTAL	590.105,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	590.105,00

AREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS TERRITORIALES
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
Avda. Tres de Mayo, 40, 38005, Santa Cruz de Tenerife
C.I.F.: P8803804G

INMOVILIZADO INTANGIBLE

MODELO DEL COSTE **EJERCICIO: 2023**

PARTIDA BALANCE	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
20300	0,00	21.060,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.060,00
2039	159.771,95	3.269,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	163.041,91
20600	79.105,20	52.775,99	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	131.881,19
20700	99.832,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	99.832,02
TOTAL	338.709,17	77.105,95						415.815,12

AREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS TERRITORIALES
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
Avda. Tres de Mayo, 40, 38005, Santa Cruz de Tenerife
C.I.F.: P8803804G

Fecha Obtención *10/06/2024*
Ejercicio: 2023

ACTIVOS FINANCIEROS
INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE

ESTADO RESUMEN DE LA CONCILIACIÓN

CATEGORIAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES			
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR														
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO									-83.725,39	-78.944,39			-83.725,39	-78.944,39
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS														
INVERSIONES EN ENTIDADES DE GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	30.000,00	30.000,00											30.000,00	30.000,00
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA														
TOTAL	30.000,00	30.000,00							-83.725,39	-78.944,39			-53.725,39	-48.944,39

AREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS TERRITORIALES
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
Avda. Tres de Mayo, 40, 38005, Santa Cruz de Tenerife
C.I.F.: P8803804G

EJERCICIO 2023

ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQUIRIDOS PARA OTRAS ENTIDADES Y OTRAS EXISTENCIAS

PARTIDA BALANCE	IMPORTE DE LAS CORRECCIONES VALORATIVAS	IMPORTE REVERSIÓN	IMPORTE COSTES CAPITALIZADOS	LIMITACIÓN DISPONIBILIDAD OBRAS Y OTRAS EXISTENCIAS			
				GARANTÍAS	PIGNORACIONES	FIANZAS	OTROS

AREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS TERRITORIALES
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
Avda. Tres de Mayo, 40, 38005, Santa Cruz de Tenerife
C.I.F.: P8803804G

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS

EJERCICIO 2023

CARACTERÍSTICAS	IMPORTE RECIBIDO		IMPORTE REINTEGRABLE	IMPORTE NO REINTEGRABLE	CANTIDAD IMPUTADA A RESULTADOS	
	EJERCICIO 2023	EJERCICIOS ANTERIORES			EJERCICIO 2023	EJERCICIOS ANTERIORES
2015-1-1-FINANCIACION DEL PROYECTO 2015/2/68/1, INVERSION	0,00	28.182,92	0,00	29.500,00	269,12	7.940,07
2015-1-10-FINCIANCIACION PROYECTO 2015 2 68 4 (PARCIAL)	0,00	194.869,45	0,00	198.999,60	0,00	0,00
2015-1-4-FINANCIACION PROYECTO 2005 2 68 27. PGOU.	0,00	583.998,20	0,00	583.998,20	0,00	420.438,34
2015-1-5-FINANCIACION PROYECTO 2013 2 68 1 PLANES ESPECIAL EL	0,00	310.683,10	0,00	310.683,10	26.458,85	141.415,23
2015-1-6-Inversión Nueva en Redacción de Planes Especiales 2014 2 68 1	0,00	57.491,80	0,00	57.491,80	0,00	34.400,50
2015-1-7-FINANCIACION DEL PROYECTO 2014/2/68/4, INVERSION	0,00	12.870,00	0,00	12.870,00	0,00	0,00
2015-1-8-SUBVENCION ASOCIADA A PROYECTO 2004 2 68 61	0,00	687.304,00	0,00	687.304,00	0,00	0,00
2015-1-9-FINANCIACION ASOCIADA AL PROYECTO 2014 2 68 10	0,00	46.403,04	0,00	46.403,04	1.487,86	19.334,30
2016-1-1-FINANCIACION DEL PROYECTO 2016/2/68/2 RELACIONADO	0,00	28.876,79	0,00	28.876,79	2.328,89	22.136,92

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS

EJERCICIO 2023

CARACTERÍSTICAS	IMPORTE RECIBIDO		IMPORTE REINTEGRABLE	IMPORTE NO REINTEGRABLE	CANTIDAD IMPUTADA A RESULTADOS	
	EJERCICIO 2023	EJERCICIOS ANTERIORES			EJERCICIO 2023	EJERCICIOS ANTERIORES
2016-1-4-FINANCIACION PROYECTO 2016 2 68 8 . P GABITEC- INTERREG	0,00	5.130,00	0,00	5.130,00	0,00	0,00
120230000025 - PRIMER PAGO TRANSFERENCIA CORRIENTE EJERCICIO	400.200,00	0,00	0,00	400.200,00	400.200,00	0,00
120230000807 - SEGUNDO INGRESO TRANSFERENCIA	400.200,00	0,00	0,00	400.200,00	400.200,00	0,00
120230000900 - 60% DE LA TRANSF. CTE EJER 2023 (MENOS COBROS	3.201.600,00	0,00	0,00	3.201.600,00	3.201.600,00	0,00
120230000921 - SUBVENCION ESTATAL SUMINISTRO DE	12,24	0,00	0,00	12,24	12,24	0,00
120230000968 - FACTURA Nº 1120621653..(F/2023/125)	22,33	0,00	0,00	22,33	22,33	0,00
120230000969 - FACTURA Nº 1120649846..(F/2023/126)	17,56	0,00	0,00	17,56	17,56	0,00
120230000970 - FACTURA Nº 1120714840. (F/2023/127) SUMINISTRO	5,99	0,00	0,00	5,99	5,99	0,00
120230001464 - REEMBOLSO SUBVENCION ESTATAL	43,27	0,00	0,00	43,27	43,27	0,00

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS

EJERCICIO 2023

CARACTERÍSTICAS	IMPORTE RECIBIDO		IMPORTE REINTEGRABLE	IMPORTE NO REINTEGRABLE	CANTIDAD IMPUTADA A RESULTADOS	
	EJERCICIO 2023	EJERCICIOS ANTERIORES			EJERCICIO 2023	EJERCICIOS ANTERIORES
120230001635 - TRANSF. DE CAPITAL PRIMERA POR SOLICITUD DE	1.370.000,00	0,00	0,00	1.370.000,00	1.370.000,00	0,00
120230003013 - RECAUDACION TRANSFERENCIAS DE	350.000,00	0,00	0,00	350.000,00	350.000,00	0,00
120230004785 - TRANSFERENCIA EXMO AYTO SC APORTACION	88.597,98	0,00	0,00	88.597,98	88.597,98	0,00
120230004848 - APLICACION PRESUPUESTARIA IPA	546.192,66	0,00	0,00	546.192,66	546.192,66	0,00
120230004849 - APLICACION PRESUPUESTARIA IPA	18.755,82	0,00	0,00	18.755,82	18.755,82	0,00
120230004852 - APLICACION PRESUPUESTARIA IPA	3.252,92	0,00	0,00	3.252,92	3.252,92	0,00
120230004771 - APLICACION PPTARIA PAGO PENDIENTE	-308.686,20	0,00	0,00	-308.686,20	-308.686,20	0,00
TOTAL	6.070.214,57	1.955.809,30	0,00	8.031.471,10	6.100.759,29	645.665,36

AREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS TERRITORIALES
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
Avda. Tres de Mayo, 40, 38005, Santa Cruz de Tenerife
C.I.F.: P8803804G

Provisiones y contingencias

EJERCICIO 2023

EPIGRAFE BALANCE	SALDO INICIAL PROVISIONES	AUMENTOS PROVISIONES	DISMINUCIONES PROVISIONES	SALDO FINAL PROVISIONES
Provisiones a Largo Plazo	38.027.249,19	1.273.052,56	0,00	39.300.301,75
Provisiones a Corto Plazo	0,00	0,00	0,00	0,00

AREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS TERRITORIALES
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
Avda. Tres de Mayo, 40, 38005, Santa Cruz de Tenerife
C.I.F.: P8803804G

Fecha Obtención *11/06/2024*

Ejercicio: 2023

19. PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

GASTOS		EJERCICIO 2023			EJERCICIO 2022			INGRESOS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
CÓDIGO GRUPO DE PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN GRUPO DE PROGRAMAS	PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	TOTAL	PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	TOTAL			
000	AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO	0,00	109.257,55	109.257,55	0,00	114.909,59	114.909,59	Ingresos de gestión ordinaria	8.887.667,36	7.511.273,28
001	PÉRDIDAS PROCEDENTES DE ACTIVOS NO CORRIENTES	0,00	1.273.052,56	1.273.052,56	0,00	15.637.764,81	15.637.764,81	Ingresos financieros	112.630,50	60.536,01
002	PÉRDIDAS POR DETERIORO	0,00	0,00	0,00	0,00	3.871.052,01	3.871.052,01	OTROS INGRESOS	1.477.512,06	3.898.911,40
150	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	3.394.841,84	0,00	3.394.841,84	4.064.545,43	0,00	4.064.545,43			
151	URBANISMO: PLANEAMIENTO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URB	4.432.765,81	0,00	4.432.765,81	3.612.556,97	0,00	3.612.556,97			
153	VÍAS PÚBLICAS	34.299,72	0,00	34.299,72	34.299,72	0,00	34.299,72			
TOTAL		7.861.907,37	1.382.310,11	9.244.217,48	7.711.402,12	19.623.726,41	27.335.128,53	**TOTAL**	10.477.809,92	11.470.720,69

AREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS TERRITORIALES
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
Avda. Tres de Mayo, 40, 38005, Santa Cruz de Tenerife
C.I.F.: P8803804G

OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS

OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA GESTIÓN EJERCICIO 2023

ENTE TITULAR		CONCEPTO		PENDIENTE DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	RECAUDACIÓN LÍQUIDA	REINTEGROS	TOTAL A PAGAR	PAGOS REALIZADOS	PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
NIF	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN							
P3803800F	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE S/C TENERIFE	101	IMPUESTO SB CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y			952.757,91		952.757,91	952.757,91	0,00
TOTAL						952.757,91		952.757,91	952.757,91	
TOTAL						952.757,91		952.757,91	952.757,91	

AREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS TERRITORIALES
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
Avda. Tres de Mayo, 40, 38005, Santa Cruz de Tenerife
C.I.F.: P8803804G

ESTADO DE EVOLUCIÓN Y SITUACIÓN DE LOS RECURSOS ADMINISTRADOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS.

I. DESARROLLO DEL PROCESO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS EJERCICIO 2023

CONCEPTO		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN							
4.00.101 B.4.	IMPUESTO SB CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS	4.497.479,66		990.799,47	6.171,62		952.757,91	4.529.349,60
TOTAL		4.497.479,66		990.799,47	6.171,62		952.757,91	4.529.349,60

Operaciones por Administración de Recursos por Cuenta de Otros Entes Públicos

Desarrollo de la Gestión

EJERCICIO: 2023

DERECHOS ANULADOS

CONCEPTO		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN			
4.00.101	IMPUESTO SB CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS		6.171,62	6.171,62
TOTAL			6.171,62	6.171,62

AREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS TERRITORIALES
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
Avda. Tres de Mayo, 40, 38005, Santa Cruz de Tenerife
C.I.F.: P8803804G

Operaciones por Administración de Recursos por Cuenta de Otros Entes Públicos

Desarrollo de la Gestión

DEVOLUCIONES DE INGRESOS

EJERCICIO 2023

CONCEPTO		PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN EL EJERCICIO	PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN							
4.00.100 B.4.	IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES	2.003,46			2.003,46			2.003,46
4.00.101 B.4.	IMPUESTO SB CONSTRUCCIONES			6.171,62	6.171,62		6.171,62	
TOTAL		2.003,46		6.171,62	8.175,08		6.171,62	2.003,46

AREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS TERRITORIALES
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
Avda. Tres de Mayo, 40, 38005, Santa Cruz de Tenerife
C.I.F.: P8803804G

ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2023

ACREEDORES

CUENTA	CONCEPTO		SALDO 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PDTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
47510	20001	I.R.P.F.	71.983,71		926.704,32	998.688,03	917.371,46	81.316,57
47510	20011	I.G.I.C.	5,72		19,61	25,33	21,09	4,24
TOTAL CUENTA			71.989,43		926.723,93	998.713,36	917.392,55	81.320,81
47600	20030	SEGURIDAD SOCIAL	37.870,22		245.609,14	283.479,36	244.821,53	38.657,83
TOTAL CUENTA			37.870,22		245.609,14	283.479,36	244.821,53	38.657,83
56000	20080	FIANZAS METALICO	451.076,41		96.206,05	547.282,46	102.003,87	445.278,59
TOTAL CUENTA			451.076,41		96.206,05	547.282,46	102.003,87	445.278,59
56100	20082	CUOTA SINDICAL CSIF	24,00			24,00		24,00
56100	20083	CUOTA SIND.INTERSINDICAL CANAR	186,96		5.395,00	5.581,96	5.395,00	186,96
56100	20102	DEPOSITOS VARIOS	2.805,11		12.800,68	15.605,79		15.605,79
56100	20117	OTROS INGRESOS NO PRESUPUESTARIOS	370,52			370,52		370,52
56100	20119	EXCESO DE APROVECHAMIENTO	115.154,57			115.154,57		115.154,57
56100	20120	INGRESOS PTES.FORMALIZAR	10.742,12			10.742,12		10.742,12
56100	20128	APORTACIONES JUNTA DE COMPENSACION PLAYA DE LAS TERESITAS	742.577,58			742.577,58		742.577,58
TOTAL CUENTA			871.860,86		18.195,68	890.056,54	5.395,00	884.661,54

AREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS TERRITORIALES
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
Avda. Tres de Mayo, 40, 38005, Santa Cruz de Tenerife
C.I.F.: P8803804G

ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2023

ACREEDORES

CUENTA	CONCEPTO		SALDO 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PDTES. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
TOTAL			1.432.796,92		1.286.734,80	2.719.531,72	1.269.612,95	1.449.918,77

AREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS TERRITORIALES
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
Avda. Tres de Mayo, 40, 38005, Santa Cruz de Tenerife
C.I.F.: P8803804G

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

EJERCICIO: 2023

COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN

CUENTA	CONCEPTO		COBROS PDTES. DE APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL COBROS PDTES. APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EJERCICIO	COBROS PDTES. DE APLICACIÓN A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
55400	30009	INGRESOS PENDIENTES DE APLICAR	3.290,02			3.290,02	3.252,92	37,10
55400	30010	IPAS AYUNTAMIENTO	18.755,82			18.755,82	18.755,82	
55400	30011	INGRESOS PENDIENTES APLICAR SANTANDER	10.885,96		245.483,28	256.369,24	251.536,18	4.833,06
55400	30012	IPAS CUOTAS URBANIZACION 2010	48.141,07			48.141,07	44.641,10	3.499,97
55400	30015	INGRESOS PENDIENTES DE APLICAR CAIXA	3.068.209,21		2.485.048,40	5.553.257,61	5.468.476,13	84.781,48
55400	30016	IPAS ENAJENACIÓN PARCELAS SOBRANTES	80.585,77			80.585,77		80.585,77
55400	30017	IPAS POR APROVECHAMIENTOS 2012	11.898,00			11.898,00	11.898,00	
55400	30018	IPAS POR CUOTAS DE URBANIZACION 2012	14.264,01			14.264,01	14.264,01	
55400	30020	10 % APROVECHAMIENTOS COBRADOS EN 2013 PENDIENTES DE APLICAR	5.121,58			5.121,58	5.121,58	
55400	30021	10 % APROVECHAMIENTOS 2010	33.005,61			33.005,61	33.005,61	
55400	30022	10 % APROVECHAMIENTOS 2017	161.794,26			161.794,26	161.794,26	
55400	30023	10% APROVECHAMIENTO 2023			60.381,22	60.381,22	60.381,22	
TOTAL CUENTA			3.455.951,31		2.790.912,90	6.246.864,21	6.073.126,83	173.737,38
TOTAL			3.455.951,31		2.790.912,90	6.246.864,21	6.073.126,83	173.737,38

AREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS TERRITORIALES
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
Avda. Tres de Mayo, 40, 38005, Santa Cruz de Tenerife
C.I.F.: P8803804G

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

EJERCICIO: 2023

PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN

CUENTA	CONCEPTO		PAGOS PDTES. APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL PAGOS PDTES. APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PDTES. DE APLICACIÓN A 31 DE DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
55500	40001	PAGOS PENDIENTES DE APLICACION	433.409,49			433.409,49	308.686,20	124.723,29
TOTAL CUENTA			433.409,49			433.409,49	308.686,20	124.723,29
TOTAL			433.409,49			433.409,49	308.686,20	124.723,29

AREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS TERRITORIALES
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
Avda. Tres de Mayo, 40, 38005, Santa Cruz de Tenerife
C.I.F.: P8803804G

Fecha Obtención *11/06/2024*

Ejercicio: 2023

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO			PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO			PROCEDIMIENTO NEGOCIADO			DIÁLOGO COMPETITIVO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TOTAL
	MULTIPLIC. CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	TOTAL	MULTIPLIC. CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	TOTAL	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD	TOTAL			
- De Obras											109.229,22	109.229,22
- De suministro	296.469,04	45.503,30	341.972,34								143.564,68	485.537,02
- Patrimoniales												
- De gestión de servicios públicos												
- De servicios	486.851,25	6.588,61	493.439,86					79.245,77	79.245,77		170.680,22	743.365,85
- De concesion de obra publica												
- De colaboración entre el sector publico y el sector privado												
- De caracter administrativo especial												
- Otros											1.332.990,75	1.332.990,75
TOTAL	783.320,29	52.091,91	835.412,20					79.245,77	79.245,77		1.756.464,87	2.671.122,84

AREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS TERRITORIALES
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
Avda. Tres de Mayo, 40, 38005, Santa Cruz de Tenerife
C.I.F.: P8803804G

ESTADO DE VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO

EJERCICIO: 2023

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DEPÓSITOS RECIBIDOS EN EJERCICIO	TOTAL DEPÓSITOS RECIBIDOS	DEPÓSITOS CANCELADOS	DEPÓSITOS PENDIENTES DE DEVOLUCIÓN A 31 DE DICIEMBRE
70060	AVAL BANCARIO	12.781.933,82		53.080,69	12.835.014,51	1.396.276,84	11.438.737,67
TOTAL		12.781.933,82		53.080,69	12.835.014,51	1.396.276,84	11.438.737,67

AREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS TERRITORIALES
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
Avda. Tres de Mayo, 40, 38005, Santa Cruz de Tenerife
C.I.F.: P8803804G

PRESUPUESTO DE GASTOS. EJERCICIO CORRIENTE

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2023

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORD.	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS CRÉDITO		INCORPORACIÓN REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRORROGA	TOTAL MODIFICACIÓN
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
G7335.15000.15000	PRODUCTIVIDAD (FUNCIONARIOS)					200.000,00					-200.000,00
G7335.15000.16104	INDEMNIZACIÓN AL PERSONAL LAB. POR JUBILACIONES ANTICIPADAS.					31.000,00					-31.000,00
G7335.15000.21000	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES.				42.000,00						42.000,00
G7335.15000.22100	ENERGÍA ELÉCTRICA.				18.000,00						18.000,00
G7335.15000.22701	SEGURIDAD.					65.000,00					-65.000,00
G7335.15000.22708	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN A FAVOR DE LA ENTIDAD.			3.046,66							3.046,66
G7335.15000.35200	INTERESES DE DEMORA					107.420,00					-107.420,00
G7335.15000.62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN.				22.630,00						22.630,00
G7335.15000.64002	PROPIEDAD INTELECTUAL					22.630,00					-22.630,00
G7335.15000.65000	GASTOS EN INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS.				7.270,00						7.270,00
G7335.15000.94100	DEVOLUCIÓN DE FIANZAS.							88.597,98			88.597,98
G7335.15035.10100	RETRIBUCIONES BÁSICAS.					4.779,00					-4.779,00
G7335.15035.10101	OTRAS REMUNERACIONES.					14.807,00					-14.807,00
G7335.15035.12000	SUELDOS DEL GRUPO A1.					16.250,00					-16.250,00
G7335.15035.12006	TRIENIOS.					650,00					-650,00
G7335.15035.12100	COMPLEMENTO DE DESTINO.					13.550,00					-13.550,00
G7335.15035.12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.					25.950,00					-25.950,00
G7335.15035.12103	OTROS COMPLEMENTOS.					2.800,00					-2.800,00
G7335.15035.16000	SEGURIDAD SOCIAL.					12.000,00					-12.000,00
G7335.15037.12000	SUELDOS DEL GRUPO A1.					8.196,00					-8.196,00
G7335.15037.12100	COMPLEMENTO DE DESTINO.					6.507,00					-6.507,00
G7335.15037.12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.					12.475,00					-12.475,00
G7335.15037.12103	OTROS COMPLEMENTOS.					1.341,00					-1.341,00
G7335.15037.15000	PRODUCTIVIDAD (FUNCIONARIOS)					2.550,00					-2.550,00
G7335.15037.16000	SEGURIDAD SOCIAL.					6.212,00					-6.212,00
G7335.15038.13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS.					60.000,00					-60.000,00
G7335.15100.22709	OTROS TRABAJOS PARA EJECUCIONES SUBSIDIARIAS.			158.135,17							158.135,17

PRESUPUESTO DE GASTOS. EJERCICIO CORRIENTE

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2023

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORD.	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS CRÉDITO		INCORPORACIÓN REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRORROGA	TOTAL MODIFICACIÓN
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
G7335.15100.65000	GASTOS EN INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS.				609.086,00			350.000,00			959.086,00
G7335.15133.12000	SUELDOS DEL GRUPO A1.					10.338,00					-10.338,00
G7335.15133.12100	COMPLEMENTO DE DESTINO.					5.747,00					-5.747,00
G7335.15133.12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.					9.938,00					-9.938,00
G7335.15133.12103	OTROS COMPLEMENTOS.					1.684,00					-1.684,00
G7335.15133.15000	PRODUCTIVIDAD (FUNCIONARIOS)					2.926,00					-2.926,00
G7335.15133.16000	SEGURIDAD SOCIAL.					9.615,00					-9.615,00
G7335.15134.12000	SUELDOS DEL GRUPO A1.					6.087,00					-6.087,00
G7335.15134.12001	SUELDOS DEL GRUPO A2.					3.379,00					-3.379,00
G7335.15134.12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.					5.844,00					-5.844,00
G7335.15134.12103	OTROS COMPLEMENTOS.					994,00					-994,00
G7335.15134.15000	PRODUCTIVIDAD (FUNCIONARIOS)					1.606,00					-1.606,00
G7335.15134.16000	SEGURIDAD SOCIAL.					5.311,00					-5.311,00
G7335.15136.13102	OTRAS REMUNERACIONES					21.400,00					-21.400,00
G7335.153IR.60900	OTRAS INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GR						310.015,87				310.015,87
G7335.153IR.65000	GASTOS EN INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS.						66.383,18				66.383,18
	TOTAL			161.181,83	698.986,00	698.986,00	376.399,05	438.597,98			976.178,86

AREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS TERRITORIALES
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
Avda. Tres de Mayo, 40, 38005, Santa Cruz de Tenerife
C.I.F.: P8803804G

PRESUPUESTO DE GASTOS

REMANENTES DE CRÉDITO **EJERCICIO 2023**

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABL	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLE	TOTAL
2023 G7335 15000 15000	PRODUCTIVIDAD (FUNCIONARIOS)					-315,01	-315,01
2023 G7335 15000 16000	SEGURIDAD SOCIAL.					-0,02	-0,02
2023 G7335 15000 16008	ASISTENCIA MÉDICO-FARMACÉUTICA.	14.330,96		14.330,96		-17.886,29	-17.886,29
2023 G7335 15000 16103	PENSIONES EXCEPCIONALES.					-3.105,17	-3.105,17
2023 G7335 15000 16104	INDEMNIZACIÓN AL PERSONAL LAB. POR JUBILACIONES ANTICIPADAS.					10.200,00	10.200,00
2023 G7335 15000 16200	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL.					7.300,43	7.300,43
2023 G7335 15000 16204	ACCIÓN SOCIAL.					-403,00	-403,00
2023 G7335 15000 16209	OTROS GASTOS SOCIALES.					-34.969,52	-34.969,52
2023 G7335 15000 20200	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC.						
2023 G7335 15000 20400	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	0,05		0,05		87,35	87,35
2023 G7335 15000 20500	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES					5.000,00	5.000,00
2023 G7335 15000 21000	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES.				42.000,00		42.000,00
2023 G7335 15000 21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.240,18		3.240,18		7.618,02	7.618,02
2023 G7335 15000 21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	9.900,87		9.900,87		-2.622,20	-2.622,20
2023 G7335 15000 21400	MATERIAL DE TRANSPORTE					1.500,00	1.500,00
2023 G7335 15000 21500	MOBILIARIO	4.072,57		4.072,57		-1.908,87	-1.908,87
2023 G7335 15000 21600	EQUIPOS PROCESO INFORMACIÓN	3.592,33		3.592,33		12.641,57	12.641,57
2023 G7335 15000 22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE.	731,11		731,11		22.177,71	22.177,71
2023 G7335 15000 22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.	48,45		48,45		-1.839,22	-1.839,22
2023 G7335 15000 22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE.					3.941,24	3.941,24
2023 G7335 15000 22100	ENERGÍA ELÉCTRICA.	15.730,30		15.730,30		-29.348,77	-29.348,77

REMANENTES DE CRÉDITO **EJERCICIO 2023**

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABL	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLE	TOTAL
2023 G7335 15000 22101	AGUA.					-8.431,56	-8.431,56
2023 G7335 15000 22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES.	1.900,45		1.900,45		-50,00	-50,00
2023 G7335 15000 22104	VESTUARIO.					-219,70	-219,70
2023 G7335 15000 22106	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO.					5.000,00	5.000,00
2023 G7335 15000 22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO.					3.970,41	3.970,41
2023 G7335 15000 22111	SUMIN. DE REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMTOS TPTE.					500,00	500,00
2023 G7335 15000 22112	SUMIN. DE MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE TELECOMUNIC.					2.000,00	2.000,00
2023 G7335 15000 22199	OTROS SUMINISTROS.	4.697,23		4.697,23		-3.621,61	-3.621,61
2023 G7335 15000 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	7.454,34		7.454,34		7.351,43	7.351,43
2023 G7335 15000 22201	POSTALES.					1.000,00	1.000,00
2023 G7335 15000 22203	INFORMÁTICAS.					2.000,00	2.000,00
2023 G7335 15000 22300	TRANSPORTES.					500,00	500,00
2023 G7335 15000 22401	PRIMAS DE SEGUROS DE VEHÍCULOS					1.000,00	1.000,00
2023 G7335 15000 22409	PRIMAS DE SEGUROS DE OTROS RIESGOS	4,97		4,97		-2.014,57	-2.014,57
2023 G7335 15000 22500	TRIBUTOS ESTATALES.					1.000,00	1.000,00
2023 G7335 15000 22501	TRIBUTOS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.					1.000,00	1.000,00
2023 G7335 15000 22502	TRIBUTOS DE LAS ENTIDADES LOCALES.					1.000,00	1.000,00
2023 G7335 15000 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	5.556,40		5.556,40		18.549,70	18.549,70
2023 G7335 15000 22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES.					2.500,00	2.500,00
2023 G7335 15000 22604	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS.					4.621,59	4.621,59
2023 G7335 15000 22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	684,80		684,80		-4.750,80	-4.750,80

REMANENTES DE CRÉDITO **EJERCICIO 2023**

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABL	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLE	TOTAL
2023 G7335 15000 22608	GASTOS NOTARIOS, REGISTRADORES Y SIMILARES					2.229,40	2.229,40
2023 G7335 15000 22610	RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL					-45.471,18	-45.471,18
2023 G7335 15000 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS					30.000,00	30.000,00
2023 G7335 15000 22701	SEGURIDAD.						
2023 G7335 15000 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	17.662,77		17.662,77		4.575,84	4.575,84
2023 G7335 15000 22708	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN A FAVOR DE LA ENTIDAD.					483,31	483,31
2023 G7335 15000 22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	15.048,06		15.048,06		-38.349,09	-38.349,09
2023 G7335 15000 23000	DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.					4.428,41	4.428,41
2023 G7335 15000 23010	DEL PERSONAL DIRECTIVO.					500,00	500,00
2023 G7335 15000 23020	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.					1.500,00	1.500,00
2023 G7335 15000 23100	DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.					500,00	500,00
2023 G7335 15000 23110	DEL PERSONAL DIRECTIVO.					500,00	500,00
2023 G7335 15000 23120	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.					1.500,00	1.500,00
2023 G7335 15000 23300	OTRAS INDEMNIZACIONES.					1.000,00	1.000,00
2023 G7335 15000 25000	TRABAJ REALIZADOS POR ADMONES PÚBLIC Y OTRAS ENTID. PÚBLIC					1.000,00	1.000,00
2023 G7335 15000 35200	INTERESES DE DEMORA					18.954,11	18.954,11
2023 G7335 15000 35900	OTROS GASTOS FINANCIEROS.					1.527,19	1.527,19
2023 G7335 15000 62300	INSTALACIONES				9.000,00		9.000,00
2023 G7335 15000 62301	MAQUINARIA				4.383,57		4.383,57
2023 G7335 15000 62500	MOBILIARIO				4.697,08		4.697,08
2023 G7335 15000 62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN.	410,00		410,00	-12.228,89		-12.228,89
2023 G7335 15000 62700	PROYECTOS COMPLEJOS				9.000,00		9.000,00
2023 G7335 15000 63300	INSTALACIONES				9.000,00		9.000,00

REMANENTES DE CRÉDITO **EJERCICIO 2023**

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABL	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLE	TOTAL
2023 G7335 15000 63301	MAQUINARIA				9.000,00		9.000,00
2023 G7335 15000 63500	MOBILIARIO				9.000,00		9.000,00
2023 G7335 15000 63900	OTRAS INVER DE REPOSICIÓN ASOC AL FUNC OPERAT DE LOS SERV				9.000,00		9.000,00
2023 G7335 15000 64002	PROPIEDAD INTELECTUAL				167.300,04		167.300,04
2023 G7335 15000 64100	APLICACIONES INFORMATICAS				-42.775,99		-42.775,99
2023 G7335 15000 65000	GASTOS EN INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS.				3,59		3,59
2023 G7335 15000 68201	INV.S/BS. EN RÉGIMEN ARREND. O CEDIDOS				9.000,00		9.000,00
2023 G7335 15000 83000	PRÉSTAMOS REINTEGRABLES (FUNCIONARIO Y LABORAL)				45.000,00		45.000,00
2023 G7335 15000 83002	PRÉSTAMOS REINTEGRABLES (DIRECTIVOS)				14.000,00		14.000,00
2023 G7335 15000 94100	DEVOLUCIÓN DE FIANZAS.						
2023 G7335 1500R 21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE						
2023 G7335 1500R 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.						
2023 G7335 15035 10100	RETRIBUCIONES BÁSICAS.					8.416,17	8.416,17
2023 G7335 15035 10101	OTRAS REMUNERACIONES.					25.803,98	25.803,98
2023 G7335 15035 12000	SUELDOS DEL GRUPO A1.					1.998,77	1.998,77
2023 G7335 15035 12006	TRIENIOS.					-447,14	-447,14
2023 G7335 15035 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO.					2.239,03	2.239,03
2023 G7335 15035 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.					4.274,80	4.274,80
2023 G7335 15035 12103	OTROS COMPLEMENTOS.					467,40	467,40
2023 G7335 15035 13100	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL TEMPORAL					-374,79	-374,79
2023 G7335 15035 13102	OTRAS REMUNERACIONES					-350,75	-350,75
2023 G7335 15035 15000	PRODUCTIVIDAD (FUNCIONARIOS)					5.395,25	5.395,25

REMANENTES DE CRÉDITO **EJERCICIO 2023**

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABL	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLE	TOTAL
2023 G7335 15035 16000	SEGURIDAD SOCIAL.					6.700,18	6.700,18
2023 G7335 15037 12000	SUELDOS DEL GRUPO A1.					-231,64	-231,64
2023 G7335 15037 12003	SUELDOS DEL GRUPO C1.					1.023,27	1.023,27
2023 G7335 15037 12004	SUELDOS DEL GRUPO C2.					-5.815,79	-5.815,79
2023 G7335 15037 12006	TRIENIOS.					2.283,78	2.283,78
2023 G7335 15037 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO.					-4.602,11	-4.602,11
2023 G7335 15037 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.					-5.884,60	-5.884,60
2023 G7335 15037 12103	OTROS COMPLEMENTOS.					-1.110,56	-1.110,56
2023 G7335 15037 13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS.					6.916,96	6.916,96
2023 G7335 15037 13002	OTRAS REMUNERACIONES.					10.853,38	10.853,38
2023 G7335 15037 13100	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL TEMPORAL					-565,33	-565,33
2023 G7335 15037 13102	OTRAS REMUNERACIONES					-2.378,58	-2.378,58
2023 G7335 15037 15000	PRODUCTIVIDAD (FUNCIONARIOS)					240,91	240,91
2023 G7335 15037 16000	SEGURIDAD SOCIAL.					-15.601,16	-15.601,16
2023 G7335 15037 16400	AYUDA DISCAPACIDAD					54,54	54,54
2023 G7335 15038 12000	SUELDOS DEL GRUPO A1.					13.290,61	13.290,61
2023 G7335 15038 12001	SUELDOS DEL GRUPO A2.					1.338,74	1.338,74
2023 G7335 15038 12004	SUELDOS DEL GRUPO C2.					973,61	973,61
2023 G7335 15038 12005	SUELDOS DEL GRUPO E.					23.469,27	23.469,27
2023 G7335 15038 12006	TRIENIOS.					29.887,84	29.887,84
2023 G7335 15038 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO.					60.858,83	60.858,83
2023 G7335 15038 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.					-45.719,14	-45.719,14
2023 G7335 15038 12103	OTROS COMPLEMENTOS.					232,34	232,34
2023 G7335 15038 13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS.					8.155,79	8.155,79
2023 G7335 15038 13002	OTRAS REMUNERACIONES.					13.784,00	13.784,00
2023 G7335 15038 13100	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL TEMPORAL					19.784,79	19.784,79

REMANENTES DE CRÉDITO **EJERCICIO 2023**

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABL	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLE	TOTAL
2023 G7335 15038 13102	OTRAS REMUNERACIONES					42.620,46	42.620,46
2023 G7335 15038 15000	PRODUCTIVIDAD (FUNCIONARIOS)					-15.064,01	-15.064,01
2023 G7335 15038 16000	SEGURIDAD SOCIAL.					6.193,95	6.193,95
2023 G7335 15038 16103	PENSIONES EXCEPCIONALES.					-43.604,66	-43.604,66
2023 G7335 15039 12000	SUELDOS DEL GRUPO A1.					-259,10	-259,10
2023 G7335 15039 12006	TRIENIOS.					-56,91	-56,91
2023 G7335 15039 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO.					-203,44	-203,44
2023 G7335 15039 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.					-361,99	-361,99
2023 G7335 15039 12103	OTROS COMPLEMENTOS.					-23,95	-23,95
2023 G7335 15039 13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS.					-164,79	-164,79
2023 G7335 15039 13002	OTRAS REMUNERACIONES.					-355,96	-355,96
2023 G7335 15039 15000	PRODUCTIVIDAD (FUNCIONARIOS)					-37,06	-37,06
2023 G7335 15039 16000	SEGURIDAD SOCIAL.					-2.793,19	-2.793,19
2023 G7335 150RX 21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE					-53,25	-53,25
2023 G7335 150RX 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES					-3.117,44	-3.117,44
2023 G7335 150RX 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.						
2023 G7335 15100 22709	OTROS TRABAJOS PARA EJECUCIONES SUBSIDIARIAS.	147.941,42		147.941,42	75.855,95		75.855,95
2023 G7335 15100 64002	PROPIEDAD INTELECTUAL	15.776,00		15.776,00	556.964,00		556.964,00
2023 G7335 15100 65000	GASTOS EN INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS.				1.225.448,42		1.225.448,42
2023 G7335 15133 12000	SUELDOS DEL GRUPO A1.					30.370,46	30.370,46
2023 G7335 15133 12001	SUELDOS DEL GRUPO A2.					14.275,08	14.275,08
2023 G7335 15133 12004	SUELDOS DEL GRUPO C2.					2.332,26	2.332,26
2023 G7335 15133 12006	TRIENIOS.					4.535,85	4.535,85
2023 G7335 15133 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO.					27.096,16	27.096,16

REMANENTES DE CRÉDITO **EJERCICIO 2023**

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABL	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLE	TOTAL
2023 G7335 15133 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.					21.180,27	21.180,27
2023 G7335 15133 12103	OTROS COMPLEMENTOS.					7.307,35	7.307,35
2023 G7335 15133 13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS.					11.141,16	11.141,16
2023 G7335 15133 13002	OTRAS REMUNERACIONES.					-6.478,84	-6.478,84
2023 G7335 15133 15000	PRODUCTIVIDAD (FUNCIONARIOS)					15.491,59	15.491,59
2023 G7335 15133 15100	GRATIFICACIONES FUNCIONARIOS						
2023 G7335 15133 16000	SEGURIDAD SOCIAL.					35.169,45	35.169,45
2023 G7335 15134 12000	SUELDOS DEL GRUPO A1.	66,78		66,78		11.380,56	11.380,56
2023 G7335 15134 12001	SUELDOS DEL GRUPO A2.					-4.047,76	-4.047,76
2023 G7335 15134 12003	SUELDOS DEL GRUPO C1.					-150,42	-150,42
2023 G7335 15134 12006	TRIENIOS.					-304,25	-304,25
2023 G7335 15134 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO.	36,30		36,30		-8.928,81	-8.928,81
2023 G7335 15134 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	64,02		64,02		-16.301,29	-16.301,29
2023 G7335 15134 12103	OTROS COMPLEMENTOS.	10,67		10,67		-14.768,44	-14.768,44
2023 G7335 15134 13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS.					44.586,76	44.586,76
2023 G7335 15134 13002	OTRAS REMUNERACIONES.					-17.662,37	-17.662,37
2023 G7335 15134 13100	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL TEMPORAL					-12.431,59	-12.431,59
2023 G7335 15134 13102	OTRAS REMUNERACIONES					-22.403,70	-22.403,70
2023 G7335 15134 15000	PRODUCTIVIDAD (FUNCIONARIOS)	54,88		54,88		-5.315,49	-5.315,49
2023 G7335 15134 15100	GRATIFICACIONES FUNCIONARIOS						
2023 G7335 15134 16000	SEGURIDAD SOCIAL.	265,03		265,03		-34.518,10	-34.518,10
2023 G7335 15136 12000	SUELDOS DEL GRUPO A1.					12.540,73	12.540,73
2023 G7335 15136 12001	SUELDOS DEL GRUPO A2.					14.783,77	14.783,77
2023 G7335 15136 12006	TRIENIOS.					386,78	386,78
2023 G7335 15136 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO.					16.537,38	16.537,38
2023 G7335 15136 12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.					28.606,41	28.606,41

REMANENTES DE CRÉDITO **EJERCICIO 2023**

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABL	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLE	TOTAL
2023 G7335 15136 12103	OTROS COMPLEMENTOS.					4.275,25	4.275,25
2023 G7335 15136 13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS.					11.091,54	11.091,54
2023 G7335 15136 13002	OTRAS REMUNERACIONES.					-8.671,84	-8.671,84
2023 G7335 15136 13100	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL TEMPORAL					11.700,00	11.700,00
2023 G7335 15136 13102	OTRAS REMUNERACIONES						
2023 G7335 15136 15000	PRODUCTIVIDAD (FUNCIONARIOS)					3.927,41	3.927,41
2023 G7335 15136 16000	SEGURIDAD SOCIAL.					-9.058,81	-9.058,81
2023 G7335 15312 65000	GASTOS EN INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS.				5.700,28		5.700,28
2023 G7335 15320 60900	OTRAS INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GR						
2023 G7335 15320 65000	GASTOS EN INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS.						
2023 G7335 153IR 60900	OTRAS INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GR				310.015,87		310.015,87
2023 G7335 153IR 65000	GASTOS EN INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS.				66.383,18		66.383,18
2023 T7335 153IR 60900	OTRAS INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GR						
	TOTAL	269.280,94		269.280,94	2.525.747,10	311.606,95	2.837.354,05

AREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS TERRITORIALES
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
Avda. Tres de Mayo, 40, 38005, Santa Cruz de Tenerife
C.I.F.: P8803804G

PRESUPUESTO DE INGRESOS. EJERCICIO CORRIENTE
PROCESO DE GESTIÓN

DERECHOS ANULADOS **EJERCICIO 2023**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
32100	TASA POR LICENCIA URBANÍSTICA			13.461,68	13.461,68
32201	TASA POR DERECHOS DE APERTURA			4.355,13	4.355,13
32300	TASAS POR SERVICIOS URBANÍSTICOS			6.578,08	6.578,08
32500	TASA POR EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS			398,05	398,05
32902	TASA POR DERECHOS DE EXAMEN			298,35	298,35
33902	TASA UTILIZACIÓN VÍAS VALLAS Y ANDAMIOS			418,84	418,84
38904	REINTEGROS DE COSTAS PROCEDIMENTALES			4.348,71	4.348,71
39301	INTERESES DE DEMORA GESTIÓN CONSORCIO TRIBUTOS (GERENCIA)			3,39	3,39
39914	INGRESOS POR EJECUCIONES SUBSIDIARIAS	23.398,68			23.398,68
70091	ANTICIPOS PARA INMOVILIZADO DE LA ADMON GRAL DE LA ENTIDAD			308.686,20	308.686,20
TOTAL		23.398,68		338.548,43	361.947,11

AREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS TERRITORIALES
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
Avda. Tres de Mayo, 40, 38005, Santa Cruz de Tenerife
C.I.F.: P8803804G

PRESUPUESTO DE INGRESOS. EJERCICIO CORRIENTE
PROCESO DE GESTIÓN

RECAUDACIÓN NETA **EJERCICIO 2023**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	RECAUDACIÓN NETA
32100	TASA POR LICENCIA URBANÍSTICA	666.936,31	13.461,68	653.474,63
32201	TASA POR DERECHOS DE APERTURA	276.738,59	4.355,13	272.383,46
32300	TASAS POR SERVICIOS URBANÍSTICOS	137.835,94	6.578,08	131.257,86
32500	TASA POR EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS	12.769,62	398,05	12.371,57
32902	TASA POR DERECHOS DE EXAMEN	4.594,91	298,35	4.296,56
33100	TASA POR ENTRADA DE VEHÍCULOS	2.597,59		2.597,59
33902	TASA UTILIZACIÓN VÍAS VALLAS Y ANDAMIOS	1.107,76	418,84	688,92
36001	VENTA DE PLACAS DE VADO	4.410,00		4.410,00
38902	REINTEGROS EJERCICIOS CERRADOS	4.573,62		4.573,62
38904	REINTEGROS DE COSTAS PROCEDIMENTALES	19.019,80	4.348,71	14.671,09
39100	MULTAS POR INFRACCIONES URBANÍSTICAS.	27.884,80		27.884,80
39210	RECARGO EJECUTIVO.	960,50		960,50
39211	RECARGO DE APREMIO.	12.363,35		12.363,35
39300	INTERESES DE DEMORA	720,42		720,42
39301	INTERESES DE DEMORA GESTIÓN CONSORCIO TRIBUTOS (GERENCIA)	3.572,99	3,39	3.569,60
39610	CUOTAS DE URBANIZACIÓN.	53.462,16		53.462,16
39710	OTROS INGRESOS POR APROVECHAMIENTOS URBANÍSTICOS.	272.200,67		272.200,67

PRESUPUESTO DE INGRESOS. EJERCICIO CORRIENTE
PROCESO DE GESTIÓN

RECAUDACIÓN NETA **EJERCICIO 2023**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	RECAUDACIÓN NETA
39900	OTROS INGRESOS DIVERSOS	22.008,74		22.008,74
39914	INGRESOS POR EJECUCIONES SUBSIDIARIAS			
40100	TRANSFERENCIAS AYTO (GENÉRICA)	4.090.597,98		4.090.597,98
42090	OTRAS TRANSF CORRIENTES DE LA ADMÓN GENERAL DEL ESTADO.	101,39		101,39
52000	INTERESES DE DEPOSITOS	94.973,41		94.973,41
55900	OTRAS CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS.	280,14		280,14
60000	VENTA DE SOLARES.			
60200	PARCELAS SOBRANTES DE LA VIA PUBLICA			
60300	ENAJENACION DE INVERSIONES PATRIMONIO PÚBLICO DEL SUELO.	2.438.232,36		2.438.232,36
70080	SUBV. CAPITAL DE LA ADMÓN GRAL DE LA ENTIDAD LOCAL.			
70090	TRANSF.DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL.			
70091	ANTICIPOS PARA INMOVILIZADO DE LA ADMON GRAL DE LA ENTIDAD	1.720.000,00	308.686,20	1.411.313,80
72080	SUBVENCIONES CAPITAL DE LA ADMÓN. GENERAL DEL ESTADO.	546.192,66		546.192,66
83000	REINTEGROS PTMOS. ANTICIPOS PERSONAL (FUNCIONARIO-LABORAL)	9.901,00		9.901,00
83002	REINTEGROS DE PRÉSTAMOS ANTICIPOS PERSONAL DIRECTIVO			
87000	PARA GASTOS GENERALES.			
87010	PARA GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA.			

AREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS TERRITORIALES
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
Avda. Tres de Mayo, 40, 38005, Santa Cruz de Tenerife
C.I.F.: P8803804G

PRESUPUESTO DE INGRESOS. EJERCICIO CORRIENTE
PROCESO DE GESTIÓN

RECAUDACIÓN NETA **EJERCICIO 2023**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	RECAUDACIÓN NETA
TOTAL		10.424.036,71	338.548,43	10.085.488,28

AREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS TERRITORIALES
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
Avda. Tres de Mayo, 40, 38005, Santa Cruz de Tenerife
C.I.F.: P8803804G

PRESUPUESTO DE INGRESOS. EJERCICIO CORRIENTE
PROCESO DE GESTIÓN

DEVOLUCIONES DE INGRESOS **EJERCICIO 2023**

APLIC. PRESUPUEST.	DESCRIPCIÓN	PENDIENTE DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN EL EJERCICIO	PENDIENTE DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
32100	TASA POR LICENCIA URBANÍSTICA	551,48		13.461,68	14.013,16		13.461,68	551,48
32201	TASA POR DERECHOS DE APERTURA	181,86		4.355,13	4.536,99		4.355,13	181,86
32300	TASAS POR SERVICIOS URBANÍSTICOS	1.071,58		6.578,08	7.649,66		6.578,08	1.071,58
32500	TASA POR EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS	53,00		398,05	451,05		398,05	53,00
32902	TASA POR DERECHOS DE EXAMEN			298,35	298,35		298,35	
33902	TASA UTILIZACIÓN VÍAS VALLAS Y ANDAMIOS			418,84	418,84		418,84	
38904	REINTEGROS DE COSTAS PROCEDIMENTALES			4.348,71	4.348,71		4.348,71	
39301	INTERESES DE DEMORA GESTIÓN CONSORCIO TRIBUTOS (GERENCIA)			3,39	3,39		3,39	
70091	ANTICIPOS PARA INMOVILIZADO DE LA ADMON GRAL DE LA ENTIDAD			308.686,20	308.686,20		308.686,20	
TOTAL		1.857,92		338.548,43	340.406,35		338.548,43	1.857,92

AREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS TERRITORIALES
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
Avda. Tres de Mayo, 40, 38005, Santa Cruz de Tenerife
C.I.F.: P8803804G

PRESUPUESTO DE INGRESOS. EJERCICIO CORRIENTE
PROCESO DE GESTIÓN

COMPROMISOS CONCERTADOS **EJERCICIO 2023**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS CONCERTADOS			COMPROMISOS REALIZADOS	COMPROMISOS PENDIENTES DE REALIZAR A 31 DE DICIEMBRE
		INCORPORADOS DE PTOS. CERRADOS	EN EL EJERCICIO	TOTAL		
39710	OTROS INGRESOS POR APROVECHAMIENTOS URBANÍSTICOS.	33.005,61		33.005,61		33.005,61
60200	PARCELAS SOBRANTES DE LA VIA PUBLICA	80.585,77		80.585,77		80.585,77
70080	SUBV. CAPITAL DE LA ADMÓN GRAL DE LA ENTIDAD LOCAL.	4.193,18		4.193,18		4.193,18
TOTAL		117.784,56		117.784,56		117.784,56

AREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS TERRITORIALES
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
Avda. Tres de Mayo, 40, 38005, Santa Cruz de Tenerife
C.I.F.: P8803804G

EJERCICIOS CERRADOS
OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO 2023

Aplic. Presupuestaria	Descripción	Obligaciones pendientes de pago a 1 de Enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones pendientes de pago a 31 de Diciembre
2000.920.15000.74900	OTRAS TRANSF.CAP.A EMPRESA MCPAL.	7.855,56		7.855,56			7.855,56
2010.03350.15000.23000	De los miembros de los órganos de gobierno.	240,40		240,40			240,40
2010.03350.15000.35200	INTERESES DE DEMORA	21,11		21,11			21,11
2010.03350.23101.44901	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A VIVIENDAS	23.477,96		23.477,96			23.477,96
2011.03350.15000.23000	De los miembros de los órganos de gobierno.	663,51		663,51			663,51
2011.03350.171A2.76100	TRANSFERENCIA CAPITAL AL CABILDO INSULAR	190.421,19		190.421,19			190.421,19
2011.03350.23101.44901	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A VIVIENDAS	38.666,52		38.666,52			38.666,52
2012.03350.150RX.21500	MOBILIARIO	150,15		150,15			150,15
2016.G7335.1500R.23000	DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.	221,17		221,17			221,17
2021.T7335.15000.22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	0,01		0,01			0,01
2022.T7335.15000.16200	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL	57,29		57,29		57,29	
2022.T7335.15000.22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.	469,84		469,84		469,84	
2022.T7335.15000.22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	202,69		202,69		202,69	
2022.T7335.15000.64100	APLICACIONES INFORMATICAS	174,38		174,38		174,38	
		262.621,78		262.621,78		904,20	261.717,58

AREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS TERRITORIALES
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
Avda. Tres de Mayo, 40, 38005, Santa Cruz de Tenerife
C.I.F.: P8803804G

PRESUPUESTO DE INGRESOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO 2023

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTE DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2001.39300	Intereses de demora	74.787,81					74.787,81
2001.39900	Ingresos Diversos	18.559,77					18.559,77
2002.33902	TASA POR UTILIZACIÓN VÍA PÚBLICA CON VALLAS Y ANDAMIOS	121,42					121,42
2005.32300	TASAS POR SERVICIOS URBANÍSTICOS	5.694,11					5.694,11
2005.33905	TASA APROVECHAMIENTO ESPECIAL PUESTOS VÍA PÚBLICA	94,44					94,44
2006.32300	TASAS POR SERVICIOS URBANÍSTICOS	16.673,76					16.673,76
2006.33902	TASA POR UTILIZACIÓN VÍA PÚBLICA CON VALLAS Y ANDAMIOS	2.759,62					2.759,62
2006.33905	TASA APROVECHAMIENTO ESPECIAL PUESTOS VÍA PÚBLICA	188,88					188,88
2006.39100	MULTAS POR INFRACCIONES URBANISTICAS	2.200,00					2.200,00
2006.39914	REINTEGRO DE EJECUCIONES SUBSIDIARIAS	73.333,13					73.333,13
2007.32100	LICENCIAS URBANÍSTICAS	1.292,14					1.292,14
2007.32201	TASA POR DERECHOS DE APERTURA	1.003,58					1.003,58
2007.32300	TASAS POR SERVICIOS URBANÍSTICOS	26.778,13					26.778,13

PRESUPUESTO DE INGRESOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO 2023

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTE DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2007.33902	TASA POR UTILIZACIÓN VÍA PÚBLICA CON VALLAS Y ANDAMIOS	17.938,82					17.938,82
2007.33905	TASA APROVECHAMIENTO ESPECIAL PUESTOS VÍA PÚBLICA	196,44					196,44
2007.39100	MULTAS POR INFRACCIONES URBANISTICAS	89.626,66					89.626,66
2007.39300	INTERESES DE DEMORA	29,61					29,61
2007.39914	REINTEGRO DE EJECUCIONES SUBSIDIARIAS	16.992,21					16.992,21
2008.32100	LICENCIAS URBANÍSTICAS	43.250,38					43.250,38
2008.32201	TASA POR DERECHOS DE APERTURA	1.231,51					1.231,51
2008.32300	TASAS POR SERVICIOS URBANÍSTICOS	5.417,33					5.417,33
2008.33100	TASA POR ENTRADA DE VEHÍCULOS	48,91					48,91
2008.33902	TASA POR UTILIZACIÓN VÍA PÚBLICA CON VALLAS Y ANDAMIOS	3.519,65					3.519,65
2008.39100	MULTAS POR INFRACCIONES URBANISTICAS	30.000,00					30.000,00
2008.39211	RECARGOS DE PRORROGAS Y APREMIOS	17,20					17,20
2008.39300	INTERESES DE DEMORA	4.276,59					4.276,59
2008.39914	REINTEGRO DE EJECUCIONES SUBSIDIARIAS	852,67					852,67

AREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS TERRITORIALES
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
Avda. Tres de Mayo, 40, 38005, Santa Cruz de Tenerife
C.I.F.: P8803804G

PRESUPUESTO DE INGRESOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO 2023

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTE DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2009.32100	LICENCIAS URBANÍSTICAS	38.980,35					38.980,35
2009.32201	TASA POR DERECHOS DE APERTURA	23.494,86				28,92	23.465,94
2009.32300	TASAS POR SERVICIOS URBANÍSTICOS	18.895,76					18.895,76
2009.33100	TASA POR ENTRADA DE VEHÍCULOS	256,09					256,09
2009.33902	TASA POR UTILIZACIÓN VÍA PÚBLICA CON VALLAS Y ANDAMIOS	3.673,34					3.673,34
2009.39100	MULTAS POR INFRACCIONES URBANISTICAS	75.786,70					75.786,70
2009.39300	INTERESES DE DEMORA	26.381,43					26.381,43
2009.39909	REINTEGROS DE ANUNCIOS A CARGO DE PARTICULARES	378,47					378,47
2010.32100	TASA POR LICENCIA URBANÍSTICA	39.334,13					39.334,13
2010.32200	Cedulas de habitabilidad y licencias de primera ocupación.	7.017,10					7.017,10
2010.32201	TASA POR DERECHOS DE APERTURA	17.012,07				132,63	16.879,44
2010.32300	TASAS POR SERVICIOS URBANÍSTICOS	9.053,09				77,90	8.975,19
2010.32500	TASA POR EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS	152,10					152,10
2010.33100	TASA POR ENTRADA DE VEHÍCULOS	894,06					894,06

AREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS TERRITORIALES
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
Avda. Tres de Mayo, 40, 38005, Santa Cruz de Tenerife
C.I.F.: P8803804G

PRESUPUESTO DE INGRESOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO 2023

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTE DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2010.33902	TASA UTILIZACIÓN VÍAS VALLAS Y ANDAMIOS	18.474,27					18.474,27
2010.36001	Venta de placas de vados	636,80					636,80
2010.39300	INTERESES DE DEMORA	1.598,05					1.598,05
2011.32100	TASA POR LICENCIA URBANÍSTICA	46.102,46					46.102,46
2011.32200	Cedulas de habitabilidad y licencias de primera ocupación.	2.487,40					2.487,40
2011.32201	TASA POR DERECHOS DE APERTURA	15.224,87				942,32	14.282,55
2011.32300	TASAS POR SERVICIOS URBANÍSTICOS	12.676,76				15,58	12.661,18
2011.32500	TASA POR EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS	485,90					485,90
2011.33100	TASA POR ENTRADA DE VEHÍCULOS	250,89					250,89
2011.33902	TASA UTILIZACIÓN VÍAS VALLAS Y ANDAMIOS	337,34					337,34
2011.36001	VENTA DE PLACAS DE VADO	213,60					213,60
2011.39100	Multas por infracciones urbanísticas.	15.001,00					15.001,00
2011.39300	INTERESES DE DEMORA	24.387,08				9.765,44	14.621,64
2011.39914	Ingresos por ejecuciones subsidiarias	4.370,64				199,70	4.170,94
2011.78001	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL COMUNIDAD PROPIETARIOS DIVINA PAST	3.913,87					3.913,87

AREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS TERRITORIALES
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
Avda. Tres de Mayo, 40, 38005, Santa Cruz de Tenerife
C.I.F.: P8803804G

PRESUPUESTO DE INGRESOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO 2023

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTE DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2012.32100	TASA POR LICENCIA URBANÍSTICA	15.437,42					15.437,42
2012.32200	Cedulas de habitabilidad y licencias de primera ocupación.	597,70					597,70
2012.32201	TASA POR DERECHOS DE APERTURA	4.809,07					4.809,07
2012.32300	TASAS POR SERVICIOS URBANÍSTICOS	4.510,44					4.510,44
2012.32500	TASA POR EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS	873,70				26,50	847,20
2012.33900	TASA POR OCUPACIÓN LUCRATIVA VÍAS PÚBLICAS	3.440,27					3.440,27
2012.33902	TASA UTILIZACIÓN VÍAS VALLAS Y ANDAMIOS	1.148,44					1.148,44
2012.38904	REINTEGROS DE COSTAS PROCEDIMENTALES	35.379,07					35.379,07
2012.39100	Multas por infracciones urbanísticas.	47.438,49					47.438,49
2012.39210	Recargo ejecutivo.	3,86					3,86
2012.39300	INTERESES DE DEMORA	433,96					433,96
2013.32100	TASA POR LICENCIA URBANÍSTICA	10.606,02				246,71	10.359,31
2013.32201	TASA POR DERECHOS DE APERTURA	8.792,39					8.792,39
2013.32300	TASAS POR SERVICIOS URBANÍSTICOS	7.630,47				22,20	7.608,27
2013.32500	TASA POR EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS	209,60					209,60

AREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS TERRITORIALES
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
Avda. Tres de Mayo, 40, 38005, Santa Cruz de Tenerife
C.I.F.: P8803804G

PRESUPUESTO DE INGRESOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO 2023

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTE DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2013.33100	TASA POR ENTRADA DE VEHÍCULOS	16,06					16,06
2013.33902	TASA UTILIZACIÓN VÍAS VALLAS Y ANDAMIOS	1.415,28					1.415,28
2013.36001	VENTA DE PLACAS DE VADO	45,00					45,00
2013.38904	REINTEGROS DE COSTAS PROCEDIMENTALES	10.366,49					10.366,49
2013.39100	Multas por infracciones urbanísticas.	43.821,86				410,52	43.411,34
2013.39300	INTERESES DE DEMORA	9.634,85					9.634,85
2013.39301	Intereses de demora derivados de Gestión Consorcio Tributos	357,06					357,06
2014.32100	TASA POR LICENCIA URBANÍSTICA	8.013,81					8.013,81
2014.32201	TASA POR DERECHOS DE APERTURA	2.395,29				451,00	1.944,29
2014.32300	TASAS POR SERVICIOS URBANÍSTICOS	970,82				15,58	955,24
2014.32500	TASA POR EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS	652,80					652,80
2014.33902	TASA UTILIZACIÓN VÍAS VALLAS Y ANDAMIOS	1.551,74					1.551,74
2014.39100	Multas por infracciones urbanísticas.	34.101,35				428,10	33.673,25
2014.39300	INTERESES DE DEMORA	6.070,94					6.070,94
2014.55900	Otras concesiones y aprovechamientos.	0,09					0,09
2014.83010	Reintegros de Préstamos Ejecuciones Subsidiarias	685.298,96					685.298,96

AREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS TERRITORIALES
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
Avda. Tres de Mayo, 40, 38005, Santa Cruz de Tenerife
C.I.F.: P8803804G

PRESUPUESTO DE INGRESOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO 2023

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTE DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2015.32100	TASA POR LICENCIA URBANÍSTICA	6.035,28					6.035,28
2015.32201	TASA POR DERECHOS DE APERTURA	3.166,71				16,82	3.149,89
2015.32300	TASAS POR SERVICIOS URBANÍSTICOS	4.895,97				438,80	4.457,17
2015.32500	TASA POR EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS	376,40				235,20	141,20
2015.33100	TASA POR ENTRADA DE VEHÍCULOS	77,09					77,09
2015.33902	TASA UTILIZACIÓN VÍAS VALLAS Y ANDAMIOS	20.909,35					20.909,35
2015.38902	REINTEGROS EJERCICIOS CERRADOS	305.201,34					305.201,34
2015.38904	REINTEGROS DE COSTAS PROCEDIMENTALES	3.000,00					3.000,00
2015.39100	Multas por infracciones urbanísticas.	28.325,39					28.325,39
2015.39300	INTERESES DE DEMORA	83,31					83,31
2016.32100	TASA POR LICENCIA URBANÍSTICA	4.290,66					4.290,66
2016.32201	TASA POR DERECHOS DE APERTURA	3.463,68					3.463,68
2016.32300	TASAS POR SERVICIOS URBANÍSTICOS	5.123,72				475,08	4.648,64
2016.32500	TASA POR EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS	222,80					222,80
2016.36001	VENTA DE PLACAS DE VADO	45,00					45,00
2016.38904	REINTEGROS DE COSTAS PROCEDIMENTALES	1.200,00					1.200,00

AREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS TERRITORIALES
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
Avda. Tres de Mayo, 40, 38005, Santa Cruz de Tenerife
C.I.F.: P8803804G

PRESUPUESTO DE INGRESOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO 2023

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTE DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2016.39100	Multas por infracciones urbanísticas.	65.080,00					65.080,00
2016.39301	Intereses de demora Gestión Consorcio Tributos (Gerencia)	0,30					0,30
2016.83010	Reintegros de Préstamos Ejecuciones Subsidiarias	106.017,04					106.017,04
2017.32100	TASA POR LICENCIA URBANÍSTICA	2.935,40					2.935,40
2017.32201	TASA POR DERECHOS DE APERTURA	3.585,30					3.585,30
2017.32300	TASAS POR SERVICIOS URBANÍSTICOS	13.596,37				96,31	13.500,06
2017.32500	TASA POR EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS	431,60					431,60
2017.38904	REINTEGROS DE COSTAS PROCEDIMENTALES	9.447,28					9.447,28
2017.39100	MULTAS POR INFRACCIONES URBANÍSTICAS.	62.352,59					62.352,59
2017.55900	OTRAS CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS.	53,97					53,97
2017.83010	REINTEGROS DE PRÉSTAMOS EJECUCIONES SUBSIDIARIAS	15.069,86					15.069,86
2018.32100	TASA POR LICENCIA URBANÍSTICA	19.325,27					19.325,27
2018.32201	TASA POR DERECHOS DE APERTURA	4.892,20					4.892,20
2018.32300	TASAS POR SERVICIOS URBANÍSTICOS	27.639,88				374,16	27.265,72
2018.32500	TASA POR EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS	145,20					145,20

AREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS TERRITORIALES
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
Avda. Tres de Mayo, 40, 38005, Santa Cruz de Tenerife
C.I.F.: P8803804G

PRESUPUESTO DE INGRESOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO 2023

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTE DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2018.33902	TASA UTILIZACIÓN VÍAS VALLAS Y ANDAMIOS	3.564,91					3.564,91
2018.38904	REINTEGROS DE COSTAS PROCEDIMENTALES	96.582,09					96.582,09
2018.39100	MULTAS POR INFRACCIONES URBANÍSTICAS.	62.550,06				875,51	61.674,55
2018.83010	REINTEGROS DE PRÉSTAMOS EJECUCIONES SUBSIDIARIAS	52.229,79					52.229,79
2019.32100	TASA POR LICENCIA URBANÍSTICA	30.151,53				152,70	29.998,83
2019.32201	TASA POR DERECHOS DE APERTURA	1.295,96					1.295,96
2019.32300	TASAS POR SERVICIOS URBANÍSTICOS	19.379,94		405,70		1.658,43	17.315,81
2019.32500	TASA POR EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS	500,50					500,50
2019.33902	TASA UTILIZACIÓN VÍAS VALLAS Y ANDAMIOS	3.027,70					3.027,70
2019.36001	VENTA DE PLACAS DE VADO	180,00					180,00
2019.38904	REINTEGROS DE COSTAS PROCEDIMENTALES	7.042,26					7.042,26
2019.39100	MULTAS POR INFRACCIONES URBANÍSTICAS.	90.847,15				100,04	90.747,11
2019.83010	REINTEGROS DE PRÉSTAMOS EJECUCIONES SUBSIDIARIAS	276.394,27					276.394,27
2020.32100	TASA POR LICENCIA URBANÍSTICA	9.192,14					9.192,14

AREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS TERRITORIALES
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
Avda. Tres de Mayo, 40, 38005, Santa Cruz de Tenerife
C.I.F.: P8803804G

PRESUPUESTO DE INGRESOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO 2023

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTE DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2020.32201	TASA POR DERECHOS DE APERTURA	2.281,42					2.281,42
2020.32300	TASAS POR SERVICIOS URBANÍSTICOS	17.992,13				1.696,60	16.295,53
2020.32500	TASA POR EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS	247,60					247,60
2020.33902	TASA UTILIZACIÓN VÍAS VALLAS Y ANDAMIOS	166,15					166,15
2020.36001	VENTA DE PLACAS DE VADO	45,00					45,00
2020.38904	REINTEGROS DE COSTAS PROCEDIMENTALES	5.773,16					5.773,16
2020.39100	MULTAS POR INFRACCIONES URBANÍSTICAS.	77.101,00					77.101,00
2020.39301	INTERESES DE DEMORA GESTIÓN CONSORCIO TRIBUTOS (GERENCIA)	1.164,93					1.164,93
2020.39700	CANON POR APROVECHAMIENTOS URBANÍSTICOS.	115.154,57					115.154,57
2020.83010	REINTEGROS DE PRÉSTAMOS EJECUCIONES SUBSIDIARIAS	166.680,92					166.680,92
2021.32100	TASA POR LICENCIA URBANÍSTICA	14.880,70				481,20	14.399,50
2021.32201	TASA POR DERECHOS DE APERTURA	8.241,67					8.241,67
2021.32300	TASAS POR SERVICIOS URBANÍSTICOS	10.181,91		2.918,59		2.581,32	4.682,00
2021.32500	TASA POR EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS	575,50					575,50

AREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS TERRITORIALES
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
Avda. Tres de Mayo, 40, 38005, Santa Cruz de Tenerife
C.I.F.: P8803804G

PRESUPUESTO DE INGRESOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO 2023

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTE DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2021.33902	TASA UTILIZACIÓN VÍAS VALLAS Y ANDAMIOS	79,50					79,50
2021.38904	REINTEGROS DE COSTAS PROCEDIMENTALES	20.397,86					20.397,86
2021.39100	MULTAS POR INFRACCIONES URBANÍSTICAS.	68.418,24				42.468,24	25.950,00
2021.39300	INTERESES DE DEMORA	129.752,43					129.752,43
2021.39914	INGRESOS POR EJECUCIONES SUBSIDIARIAS	68.754,51				1.937,21	66.817,30
2021.83000	REINTEGROS PTMOS. ANTICIPOS PERSONAL (FUNCIONARIO-LABORAL)	2.857,00				2.857,00	
2022.32100	TASA POR LICENCIA URBANÍSTICA	24.607,76				6.523,00	18.084,76
2022.32201	TASA POR DERECHOS DE APERTURA	9.440,79				2.253,54	7.187,25
2022.32300	TASAS POR SERVICIOS URBANÍSTICOS	17.092,62		2.164,25		2.181,92	12.746,45
2022.32500	TASA POR EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS	932,30				73,70	858,60
2022.33902	TASA UTILIZACIÓN VÍAS VALLAS Y ANDAMIOS	512,94				499,42	13,52
2022.36001	VENTA DE PLACAS DE VADO	45,00					45,00
2022.38904	REINTEGROS DE COSTAS PROCEDIMENTALES	10.435,82				9.206,82	1.229,00
2022.39100	MULTAS POR INFRACCIONES URBANÍSTICAS.	65.398,47		6.001,00		6.750,00	52.647,47

AREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS TERRITORIALES
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
Avda. Tres de Mayo, 40, 38005, Santa Cruz de Tenerife
C.I.F.: P8803804G

PRESUPUESTO DE INGRESOS

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

EJERCICIO 2023

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTE DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2022.39300	INTERESES DE DEMORA	114,52					114,52
2022.39301	INTERESES DE DEMORA GESTIÓN CONSORCIO TRIBUTOS (GERENCIA)	1.017,83					1.017,83
2022.39914	INGRESOS POR EJECUCIONES SUBSIDIARIAS	40.552,35					40.552,35
2022.83000	REINTEGROS PTMOS. ANTICIPOS PERSONAL (FUNCIONARIO-LABORAL)	26.892,00				18.023,00	8.869,00
	TOTAL	4.068.094,41		11.489,54		114.719,12	3.941.885,75

AREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS TERRITORIALES
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
Avda. Tres de Mayo, 40, 38005, Santa Cruz de Tenerife
C.I.F.: P8803804G

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Fecha Obtención 11/06/2024

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO **2023**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
2019.32300	TASAS POR SERVICIOS URBANÍSTICOS	405,70		405,70
2021.32300	TASAS POR SERVICIOS URBANÍSTICOS	2.918,59		2.918,59
2022.32300	TASAS POR SERVICIOS URBANÍSTICOS	2.164,25		2.164,25
2022.39100	MULTAS POR INFRACCIONES URBANÍSTICAS.	6.001,00		6.001,00
	TOTAL	11.489,54		11.489,54

AREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS TERRITORIALES
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
Avda. Tres de Mayo, 40, 38005, Santa Cruz de Tenerife
C.I.F.: P8803804G

EJERCICIOS CERRADOS

VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

EJERCICIO 2023

	TOTAL VARIACIÓN DERECHOS	TOTAL VARIACIÓN OBLIGACIONES	VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
- a) Operaciones corrientes	-11.489,54		-11.489,54
- b) Operaciones de capital			
1. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES NO FINANCIERAS (a+b)	-11.489,54		-11.489,54
- c) Activos financieros			
- d) Pasivos financieros			
2. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES FINANCIERAS (c+d)			
TOTAL (1+2)	-11.489,54		-11.489,54

AREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS TERRITORIALES
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
Avda. Tres de Mayo, 40, 38005, Santa Cruz de Tenerife
C.I.F.: P8803804G

EJERCICIOS POSTERIORES

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO 2023

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				
		2.024	2.025	2.026	2.027	AÑOS SUCESIVOS
2023.G7335.15000.15000	PRODUCTIVIDAD (FUNCIONARIOS)					
2023.G7335.15000.16008	ASISTENCIA MÉDICO-FARMACÉUTICA.	10.668,12				
2023.G7335.15000.16103	PENSIONES EXCEPCIONALES.					
2023.G7335.15000.16104	INDEMNIZACIÓN AL PERSONAL LAB. POR JUBILACIONES ANTICIPADAS.					
2023.G7335.15000.16200	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL.					
2023.G7335.15000.16204	ACCIÓN SOCIAL.					
2023.G7335.15000.16209	OTROS GASTOS SOCIALES.					
2023.G7335.15000.20200	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC.					
2023.G7335.15000.20400	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	32.412,65	21.608,44			
2023.G7335.15000.20500	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES					
2023.G7335.15000.21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	14.911,92	3.728,00			
2023.G7335.15000.21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	26.080,73	3.940,15			
2023.G7335.15000.21400	MATERIAL DE TRANSPORTE					
2023.G7335.15000.21500	MOBILIARIO	18.667,41	13.075,43	3.597,56		
2023.G7335.15000.21600	EQUIPOS PROCESO INFORMACIÓN	14.309,55	2.668,60			
2023.G7335.15000.22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE.					
2023.G7335.15000.22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.					
2023.G7335.15000.22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE.					

EJERCICIOS POSTERIORES

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO 2023

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				
		2.024	2.025	2.026	2.027	AÑOS SUCESIVOS
2023.G7335.15000.22100	ENERGÍA ELÉCTRICA.	173.033,12				
2023.G7335.15000.22101	AGUA.					
2023.G7335.15000.22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES.	1.250,00				
2023.G7335.15000.22106	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO.					
2023.G7335.15000.22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO.					
2023.G7335.15000.22111	SUMIN. DE REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMTOS TPTE.					
2023.G7335.15000.22112	SUMIN. DE MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE TELECOMUNIC.					
2023.G7335.15000.22199	OTROS SUMINISTROS.	6.259,50				
2023.G7335.15000.22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	10.461,39	8.132,00	677,66		
2023.G7335.15000.22201	POSTALES.					
2023.G7335.15000.22203	INFORMÁTICAS.					
2023.G7335.15000.22300	TRANSPORTES.					
2023.G7335.15000.22401	PRIMAS DE SEGUROS DE VEHÍCULOS					
2023.G7335.15000.22500	TRIBUTOS ESTATALES.					
2023.G7335.15000.22501	TRIBUTOS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.					
2023.G7335.15000.22502	TRIBUTOS DE LAS ENTIDADES LOCALES.					
2023.G7335.15000.22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.					
2023.G7335.15000.22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES.					

EJERCICIOS POSTERIORES

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO 2023

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				
		2.024	2.025	2.026	2.027	AÑOS SUCESIVOS
2023.G7335.15000.22604	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS.					
2023.G7335.15000.22608	GASTOS NOTARIOS, REGISTRADORES Y SIMILARES					
2023.G7335.15000.22610	RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL					
2023.G7335.15000.22699	OTROS GASTOS DIVERSOS					
2023.G7335.15000.22701	SEGURIDAD.					
2023.G7335.15000.22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	51.776,46	2.028,33			
2023.G7335.15000.22708	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN A FAVOR DE LA ENTIDAD.					
2023.G7335.15000.22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	11.135,74	5.197,83			
2023.G7335.15000.23000	DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.					
2023.G7335.15000.23010	DEL PERSONAL DIRECTIVO.					
2023.G7335.15000.23020	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.					
2023.G7335.15000.23100	DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.					
2023.G7335.15000.23110	DEL PERSONAL DIRECTIVO.					
2023.G7335.15000.23120	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.					
2023.G7335.15000.23300	OTRAS INDEMNIZACIONES.					
2023.G7335.15000.25000	TRABAJ REALIZADOS POR ADMONES PÚBLIC Y OTRAS ENTID. PÚBLIC					
2023.G7335.15000.35200	INTERESES DE DEMORA					
2023.G7335.15000.35900	OTROS GASTOS FINANCIEROS.					

EJERCICIOS POSTERIORES

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO 2023

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				
		2.024	2.025	2.026	2.027	AÑOS SUCESIVOS
2023.G7335.15000.62300	INSTALACIONES					
2023.G7335.15000.62301	MAQUINARIA					
2023.G7335.15000.62500	MOBILIARIO					
2023.G7335.15000.62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN.					
2023.G7335.15000.62700	PROYECTOS COMPLEJOS					
2023.G7335.15000.63300	INSTALACIONES					
2023.G7335.15000.63301	MAQUINARIA					
2023.G7335.15000.63500	MOBILIARIO					
2023.G7335.15000.63900	OTRAS INVER DE REPOSICIÓN ASOC AL FUNC OPERAT DE LOS SERV					
2023.G7335.15000.64002	PROPIEDAD INTELECTUAL	128.400,00	32.100,00			
2023.G7335.15000.64100	APLICACIONES INFORMATICAS					
2023.G7335.15000.65000	GASTOS EN INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS.					
2023.G7335.15000.68201	INV.S/BS. EN RÉGIMEN ARREND. O CEDIDOS					
2023.G7335.15000.83000	PRÉSTAMOS REINTEGRABLES (FUNCIONARIO Y LABORAL)					
2023.G7335.15000.83002	PRÉSTAMOS REINTEGRABLES (DIRECTIVOS)					
2023.G7335.15035.10100	RETRIBUCIONES BÁSICAS.					
2023.G7335.15035.10101	OTRAS REMUNERACIONES.					
2023.G7335.15035.12000	SUELDOS DEL GRUPO A1.					

EJERCICIOS POSTERIORES

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO 2023

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				
		2.024	2.025	2.026	2.027	AÑOS SUCESIVOS
2023.G7335.15035.12006	TRIENIOS.					
2023.G7335.15035.12100	COMPLEMENTO DE DESTINO.					
2023.G7335.15035.12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.					
2023.G7335.15035.12103	OTROS COMPLEMENTOS.					
2023.G7335.15035.13100	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL TEMPORAL					
2023.G7335.15035.13102	OTRAS REMUNERACIONES					
2023.G7335.15035.15000	PRODUCTIVIDAD (FUNCIONARIOS)					
2023.G7335.15035.16000	SEGURIDAD SOCIAL.					
2023.G7335.15037.12000	SUELDOS DEL GRUPO A1.					
2023.G7335.15037.12003	SUELDOS DEL GRUPO C1.					
2023.G7335.15037.12006	TRIENIOS.					
2023.G7335.15037.12100	COMPLEMENTO DE DESTINO.					
2023.G7335.15037.12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.					
2023.G7335.15037.12103	OTROS COMPLEMENTOS.					
2023.G7335.15037.13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS.					
2023.G7335.15037.13002	OTRAS REMUNERACIONES.					
2023.G7335.15037.13100	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL TEMPORAL					
2023.G7335.15037.13102	OTRAS REMUNERACIONES					

EJERCICIOS POSTERIORES

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO 2023

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				
		2.024	2.025	2.026	2.027	AÑOS SUCESIVOS
2023.G7335.15037.15000	PRODUCTIVIDAD (FUNCIONARIOS)					
2023.G7335.15037.16000	SEGURIDAD SOCIAL.					
2023.G7335.15037.16400	AYUDA DISCAPACIDAD					
2023.G7335.15038.12000	SUELDOS DEL GRUPO A1.					
2023.G7335.15038.12001	SUELDOS DEL GRUPO A2.					
2023.G7335.15038.12004	SUELDOS DEL GRUPO C2.					
2023.G7335.15038.12005	SUELDOS DEL GRUPO E.					
2023.G7335.15038.12006	TRIENIOS.					
2023.G7335.15038.12100	COMPLEMENTO DE DESTINO.					
2023.G7335.15038.12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.					
2023.G7335.15038.12103	OTROS COMPLEMENTOS.					
2023.G7335.15038.13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS.					
2023.G7335.15038.13002	OTRAS REMUNERACIONES.					
2023.G7335.15038.13100	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL TEMPORAL					
2023.G7335.15038.13102	OTRAS REMUNERACIONES					
2023.G7335.15038.15000	PRODUCTIVIDAD (FUNCIONARIOS)					
2023.G7335.15038.16000	SEGURIDAD SOCIAL.					
2023.G7335.15039.12000	SUELDOS DEL GRUPO A1.					

EJERCICIOS POSTERIORES

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO 2023

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				
		2.024	2.025	2.026	2.027	AÑOS SUCESIVOS
2023.G7335.15039.12006	TRIENIOS.					
2023.G7335.15039.12100	COMPLEMENTO DE DESTINO.					
2023.G7335.15039.12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.					
2023.G7335.15039.12103	OTROS COMPLEMENTOS.					
2023.G7335.15039.13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS.					
2023.G7335.15039.13002	OTRAS REMUNERACIONES.					
2023.G7335.15039.15000	PRODUCTIVIDAD (FUNCIONARIOS)					
2023.G7335.15039.16000	SEGURIDAD SOCIAL.					
2023.G7335.150RX.21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE					
2023.G7335.150RX.22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES					
2023.G7335.15100.22709	OTROS TRABAJOS PARA EJECUCIONES SUBSIDIARIAS.					
2023.G7335.15100.64002	PROPIEDAD INTELECTUAL	90.150,00	112.930,00	38.520,00		
2023.G7335.15100.65000	GASTOS EN INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS.					
2023.G7335.15133.12000	SUELDOS DEL GRUPO A1.					
2023.G7335.15133.12001	SUELDOS DEL GRUPO A2.					
2023.G7335.15133.12004	SUELDOS DEL GRUPO C2.					
2023.G7335.15133.12006	TRIENIOS.					
2023.G7335.15133.12100	COMPLEMENTO DE DESTINO.					

EJERCICIOS POSTERIORES

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO 2023

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				
		2.024	2.025	2.026	2.027	AÑOS SUCESIVOS
2023.G7335.15133.12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.					
2023.G7335.15133.12103	OTROS COMPLEMENTOS.					
2023.G7335.15133.13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS.					
2023.G7335.15133.13002	OTRAS REMUNERACIONES.					
2023.G7335.15133.15000	PRODUCTIVIDAD (FUNCIONARIOS)					
2023.G7335.15133.16000	SEGURIDAD SOCIAL.					
2023.G7335.15134.12000	SUELDOS DEL GRUPO A1.	16.449,82				
2023.G7335.15134.12001	SUELDOS DEL GRUPO A2.					
2023.G7335.15134.12003	SUELDOS DEL GRUPO C1.					
2023.G7335.15134.12006	TRIENIOS.					
2023.G7335.15134.12100	COMPLEMENTO DE DESTINO.	9.165,93				
2023.G7335.15134.12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	15.852,90				
2023.G7335.15134.12103	OTROS COMPLEMENTOS.	2.700,95				
2023.G7335.15134.13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS.					
2023.G7335.15134.13002	OTRAS REMUNERACIONES.					
2023.G7335.15134.13100	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL TEMPORAL					
2023.G7335.15134.13102	OTRAS REMUNERACIONES					
2023.G7335.15134.15000	PRODUCTIVIDAD (FUNCIONARIOS)	5.267,09				

EJERCICIOS POSTERIORES

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO 2023

APLIC. PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				
		2.024	2.025	2.026	2.027	AÑOS SUCESIVOS
2023.G7335.15134.16000	SEGURIDAD SOCIAL.	15.950,82				
2023.G7335.15136.12000	SUELDOS DEL GRUPO A1.					
2023.G7335.15136.12001	SUELDOS DEL GRUPO A2.					
2023.G7335.15136.12006	TRIENIOS.					
2023.G7335.15136.12100	COMPLEMENTO DE DESTINO.					
2023.G7335.15136.12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.					
2023.G7335.15136.12103	OTROS COMPLEMENTOS.					
2023.G7335.15136.13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS.					
2023.G7335.15136.13002	OTRAS REMUNERACIONES.					
2023.G7335.15136.13100	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL TEMPORAL					
2023.G7335.15136.13102	OTRAS REMUNERACIONES					
2023.G7335.15136.15000	PRODUCTIVIDAD (FUNCIONARIOS)					
2023.G7335.15136.16000	SEGURIDAD SOCIAL.					
2023.G7335.15312.65000	GASTOS EN INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS.					
	TOTAL	654.904,10	205.408,78	42.795,22		

AREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS TERRITORIALES
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
Avda. Tres de Mayo, 40, 38005, Santa Cruz de Tenerife
C.I.F.: P8803804G

EJERCICIO 2023

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE GASTOS

Resumen de ejecución

Código Proyecto / Denominación	AÑO DE INICIO	DURACIÓN (años)	GASTO PREVISTO	GASTO COMPROMETIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS			GASTO PENDIENTE DE REALIZAR	FINANCIACIÓN AFECTADA
					A 1 DE ENERO	EN EL EJERCICIO	TOTAL		
2002.2.INFRA.111.PARQUE GARCIA SANABRIA, CUCHILLITOS	2.002,00	1							NO
2004.2.68.15.REHABILITACION DEL PARQUE GARCIA SANABRIA	2.004,00	20							NO
2004.2.68.47.EJECUCION DE OBRAS DE REHABILITACION DE	2.004,00	19							SÍ
2005.2.68.1.PROYECTO DE ORDENACION DEL FRENTE DE	2.005,00	13							SÍ
2005.2.68.101.VÍA ARTERIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y	2.005,00	19	44.539.881,93	44.534.181,65	44.510.983,17	34.299,72	44.545.282,89	-5.400,96	SÍ
2005.2.68.27.DESARROLLO DEL PGOU.	2.005,00	17	1.721.543,34	1.721.543,34	1.721.543,34		1.721.543,34		SÍ
2005.2.68.5.EXPROPIACIONES EN LA BARRIADA DE CUESTA PIEDRA	2.005,00	11	1.125.931,31	1.125.931,31	1.125.931,31		1.125.931,31		SÍ
2006.2.68.12.ENCOMIENDAS DE GESTION DE OBRAS VARIAS A	2.006,00	3							NO
2007.2.68.102.URBANIZACIÓN PROLONGACIÓN CALLE	2.007,00	16	66.383,18					66.383,18	SÍ

AREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS TERRITORIALES
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
Avda. Tres de Mayo, 40, 38005, Santa Cruz de Tenerife
C.I.F.: P8803804G

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE GASTOS

EJERCICIO 2023

Resumen de ejecución

Código Proyecto / Denominación	AÑO DE INICIO	DURACIÓN (años)	GASTO PREVISTO	GASTO COMPROMETIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS			GASTO PENDIENTE DE REALIZAR	FINANCIACIÓN AFECTADA
					A 1 DE ENERO	EN EL EJERCICIO	TOTAL		
2009.2.68.3.ACCIONES PUNTUALES EN BARRIOS,	2.009,00	5	117.015,76	117.015,76	117.015,76		117.015,76		SÍ
2009.2.68.4.REPARCELACION U.A-1.2, AREA RASCACIELOS,	2.009,00	15	813.401,31	503.385,44	503.385,44		503.385,44	310.015,87	SÍ
2013.2.68.1.PLANES ESPECIAL EL TOSCAL	2.013,00	13	562.900,10	352.500,06	188.730,10	3.269,96	192.000,06	370.900,04	SÍ
2014.2.68.1.Inversión Nueva en Redacción de Planes Especiales	2.014,00	8	55.212,00	55.212,00	55.212,00		55.212,00		SÍ
2014.2.68.8.Rehabilitación de la Casa Lázaro.	2.014,00	5	1.207.963,85	1.207.963,85	1.207.963,85		1.207.963,85		SÍ
2016.3.68.1.EJECUCIONES SUBSIDIARIAS 2016	2.016,00	1	107.753,99	107.753,99	107.753,99		107.753,99		SÍ
2017.2.68.3.Rehabilitación y conservación del Edificio sede de la	2.017,00	5	15.258,20	15.258,20	15.258,20		15.258,20		SÍ
2017.3.68.1.Ejecuciones Subsidiarias 2017	2.017,00	1	1.309,46	1.309,46	1.309,46		1.309,46		SÍ
2018.3.68.1.Ejecuciones Subsidiarias 2018	2.018,00	3	270.073,79	270.073,79	270.073,79		270.073,79	-0,00	SÍ

AREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS TERRITORIALES
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
Avda. Tres de Mayo, 40, 38005, Santa Cruz de Tenerife
C.I.F.: P8803804G

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE GASTOS

Resumen de ejecución

Código Proyecto / Denominación	AÑO DE INICIO	DURACIÓN (años)	GASTO PREVISTO	GASTO COMPROMETIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS			GASTO PENDIENTE DE REALIZAR	FINANCIACIÓN AFECTADA
					A 1 DE ENERO	EN EL EJERCICIO	TOTAL		
2019.2.68.1.Inversión nueva en redacción de planes y proyectos	2.019,00	3	10.106,85	10.106,85	10.106,85		10.106,85		NO
2020.2.68.1.PROYECTOS Y PLANES DE URBANISMO A INICIAR EN 2020	2.020,00	2							NO
2020.2.68.4.REHABILITACION Y CONSERVACION DEL EDIFICIO	2.020,00	3	539.930,40	539.930,40	539.930,40		539.930,40		NO
2020.2.68.5.EXPROPIACIONES DE INTERES GENERAL 2020	2.020,00	2	1.167.246,64	1.167.246,64	1.167.246,64		1.167.246,64		NO
2021.2.68.1.Proyectos y planes de urbanismo a iniciar en 2021	2.021,00	1							NO
2021.2.68.2.Inversión en inmovilizado para el desarrollo de la GMU	2.021,00	1	21.507,16	21.507,16	21.507,16		21.507,16		NO
2021.2.68.3.Inversión en inmovilizado para el desarrollo de la GMU	2.021,00	1							NO
2021.2.68.4.Rehabilitación y Conservación del Edificio Sede de la	2.021,00	1	14.920,65	14.920,65	14.920,65		14.920,65		NO
2021.2.68.5.Expropiaciones de interés general 2021	2.021,00	1	328.556,96	328.556,96	328.556,96		328.556,96		NO

AREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS TERRITORIALES
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
Avda. Tres de Mayo, 40, 38005, Santa Cruz de Tenerife
C.I.F.: P8803804G

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE GASTOS

Resumen de ejecución

Código Proyecto / Denominación	AÑO DE INICIO	DURACIÓN (años)	GASTO PREVISTO	GASTO COMPROMETIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS			GASTO PENDIENTE DE REALIZAR	FINANCIACIÓN AFECTADA
					A 1 DE ENERO	EN EL EJERCICIO	TOTAL		
2021.2.68.6.GASTOS DE CAPITAL COVID-19, GMU	2.021,00	1							NO
2021.3.68.1.GASTOS CORRIENTES COVID-19 GMU	2.021,00	1	1.990,02	1.990,02	1.990,02		1.990,02		NO
2021.3.68.2.Ejecuciones subsidiarias	2.021,00	1	22.247,59	22.247,59	22.247,59		22.247,59		SÍ
2021.3.68.3.PROGRAMA DE INSPECCIÓN DE INMUEBLES CON	2.021,00	4	88.133,62					88.133,62	NO
2021.5.68.1.PROGRAMA DE INSPECCIÓN DE INMUEBLES CON	2.021,00	17	528.149,54	86.251,96	65.458,22	20.793,74	86.251,96	441.897,58	NO
2021.5.68.2.PROGRAMA TEMPORAL DE ACTIVIDADES	2.021,00	3	473.206,85	296.880,03	125.206,85	105.787,99	230.994,84	242.212,01	NO
2022.3.68.1.EJECUCIONES SUBSIDIARIAS	2.022,00	2	101.668,81	101.668,81	101.668,81		101.668,81		SÍ
2022.4.68.1.INVERSION NUEVA EN REDACCION DE PROYECTOS Y	2.022,00	1							NO
2022.4.68.2.INVERSION EN INMOVILIZADO PARA EL	2.022,00	1	58.736,94	58.736,94	58.736,94		58.736,94		NO

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE GASTOS

Resumen de ejecución

Código Proyecto / Denominación	AÑO DE INICIO	DURACIÓN (años)	GASTO PREVISTO	GASTO COMPROMETIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS			GASTO PENDIENTE DE REALIZAR	FINANCIACIÓN AFECTADA
					A 1 DE ENERO	EN EL EJERCICIO	TOTAL		
2022.4.68.3.INVERSION EN INMOVILIZADO PARA EL	2.022,00	1							NO
2022.4.68.4.REHABILITACION Y CONSERVACION DEL EDIFICIO	2.022,00	1	14.541,30	14.541,30	14.541,30		14.541,30		NO
2022.4.68.5.EXPROPIACIONES DE INTERES GENERAL 2022	2.022,00	1	593.440,43	593.440,43	593.440,43		593.440,43		NO
2022.4.68.6.GASTOS DE CAPITAL COVID-19 GMU	2.022,00	1	1.722,70	1.722,70	1.722,70		1.722,70		NO
2022.5.68.1.GASTOS CORRIENTES COVID-19 GMU	2.022,00	1							NO
2023.2.68.5.EXPROPIACIONES DE INTERES GENERAL 2023	2.023,00	1	2.329.086,00	1.103.637,58		1.103.637,58	1.103.637,58	1.225.448,42	SÍ
2023.3.68.1.EJECUCIONES SUBSIDIARIAS	2.023,00	1	308.135,17	232.279,22		84.337,80	84.337,80	223.797,37	SÍ
2023.4.68.1.REDACCION, ACTUALIZACION, ADECUACION Y	2.023,00	4	3.074.725,75	278.436,00		21.060,00	21.060,00	3.053.665,75	SÍ
2023.4.68.2.INVERSION EN INMOVILIZADO PARA EL	2.023,00	1	108.144,23	108.554,23		108.144,23	108.144,23		SÍ

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE GASTOS

Resumen de ejecución

Código Proyecto / Denominación	AÑO DE INICIO	DURACIÓN (años)	GASTO PREVISTO	GASTO COMPROMETIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS			GASTO PENDIENTE DE REALIZAR	FINANCIACIÓN AFECTADA
					A 1 DE ENERO	EN EL EJERCICIO	TOTAL		
2023.4.68.3.INVERSION EN INMOVILIZADO PARA EL	2.023,00	1	22.000,00					22.000,00	SÍ
2023.4.68.4.REHABILITACION Y CONSERVACION DEL EDIFICIO	2.023,00	1	107.270,00	107.266,41		107.266,41	107.266,41	3,59	SÍ
2023.4.68.6.GASTOS DE CAPITAL COVID-19 GMU	2.023,00	1	4.000,00					4.000,00	SÍ
2023.4.68.7.INVERSION NUEVA EN REDACCION DE PROYECTOS Y	2.023,00	1	1.000,00					1.000,00	SÍ
2023.5.68.1.GASTOS CORRIENTES COVID-19 GMU	2.023,00	1	2.000,00					2.000,00	NO
TOTAL			60.527.095,83	55.102.050,73	52.892.441,93	1.588.597,43	54.481.039,36	6.046.056,47	

PRESUPUESTO DE GASTOS. EJERCICIO CORRIENTE **EJERCICIO 2023**

ANUALIDADES PENDIENTES

CÓDIGO DE PROYECTO	DENOMINACIÓN	GASTO PENDIENTE DE REALIZAR			
		2023	2024	2025	AÑOS SUCESIVOS
2005.2.68.101	VÍA ARTERIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y PROYECTO DE RECUPERACIÓN Y DEL VIARIO DE BARRANCO DE SANTOS	-5.400,96	0,00	0,00	0,00
2007.2.68.102	URBANIZACIÓN PROLONGACIÓN CALLE ALEJANDRO CIORANESCU Y ENCAUZAMIENTO DEL BARRANCO DE ALMEIDA	66.383,18	0,00	0,00	0,00
2009.2.68.4	REPARCELACION U.A-1.2, AREA RASCACIELOS, AMBITO LA SALLE	310.015,87	0,00	0,00	0,00
2013.2.68.1	PLANES ESPECIAL EL TOSCAL	167.300,04	171.500,00	32.100,00	0,00
2021.3.68.3	PROGRAMA DE INSPECCIÓN DE INMUEBLES CON ANTIGÜEDAD SUPERIOR A 80 AÑOS	88.133,62	0,00	0,00	0,00
2021.5.68.1	PROGRAMA DE INSPECCIÓN DE INMUEBLES CON ANTIGÜEDAD SUPERIOR A 80 AÑOS	314.797,58	127.100,00	0,00	0,00
2021.5.68.2	PROGRAMA TEMPORAL DE ACTIVIDADES PARA LA DINAMIZACION DEL SERVICIO DE LICENCIAS	32.912,01	209.300,00	0,00	0,00
2023.2.68.5	EXPROPIACIONES DE INTERES GENERAL 2023	1.225.448,42	0,00	0,00	0,00
2023.3.68.1	EJECUCIONES SUBSIDIARIAS	223.797,37	0,00	0,00	0,00
2023.4.68.1	REDACCION, ACTUALIZACION, ADECUACION Y FINALIZACION DEL PGOU DE SANTA CRUZ DE TENERIFE	571.740,00	1.505.300,00	906.300,00	70.325,75
2023.4.68.3	INVERSION EN INMOVILIZADO PARA EL DESARROLLO DE LA GMU (INMOVILIZADO EN CURSO)	22.000,00	0,00	0,00	0,00
2023.4.68.4	REHABILITACION Y CONSERVACION DEL EDIFICIO SEDE DE LA GMU Y OTRAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES	3,59	0,00	0,00	0,00
2023.4.68.6	GASTOS DE CAPITAL COVID-19 GMU	4.000,00	0,00	0,00	0,00
2023.4.68.7	INVERSION NUEVA EN REDACCION DE PROYECTOS Y PLANES DE URBANISMO A INICIAR EN 2023	1.000,00	0,00	0,00	0,00

PRESUPUESTO DE GASTOS. EJERCICIO CORRIENTE **EJERCICIO 2023**

ANUALIDADES PENDIENTES

CÓDIGO DE PROYECTO	DENOMINACIÓN	GASTO PENDIENTE DE REALIZAR			
		2023	2024	2025	AÑOS SUCESIVOS
2023.5.68.1	GASTOS CORRIENTES COVID-19 GMU	2.000,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		**3.024.130,72**	**2.013.200,00**	**938.400,00**	**70.325,75**

AREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS TERRITORIALES
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
Avda. Tres de Mayo, 40, 38005, Santa Cruz de Tenerife
C.I.F.: P8803804G

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

EJERCICIO **2023**

CÓDIGO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	AGENTE FINANCIADOR		COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
		TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
2002.2.INFRA.17	ACONDICIONAMIENTO DE EDIFICIOS MUNICIPALES	P3803800F EXCMO. AYUNTAMIENTO DE S/C DE TENERIFE	-70091-ANTICIPOS PARA INMOVILIZADO DE LA ADMON GRAL DE LA ENTIDAD					
2002.2.INFRA.17	ACONDICIONAMIENTO DE EDIFICIOS MUNICIPALES	P3803800F EXCMO. AYUNTAMIENTO DE S/C DE TENERIFE	-39900-OTROS INGRESOS DIVERSOS	0,0000	18.755,82		18.755,82	
2004.2.68.15	REHABILITACION DEL PARQUE GARCIA SANABRIA	P3803800F EXCMO. AYUNTAMIENTO DE S/C DE TENERIFE	-70091-ANTICIPOS PARA INMOVILIZADO DE LA ADMON GRAL DE LA ENTIDAD	0,0000		308.686,20		308.686,20
2004.2.68.16	REUTILIZACION DE AGUAS DEPURADAS PARA RIEGO ZONAS VERDES	P3803800F EXCMO. AYUNTAMIENTO DE S/C DE TENERIFE	-70091-ANTICIPOS PARA INMOVILIZADO DE LA ADMON GRAL DE LA ENTIDAD					
2004.2.68.16	REUTILIZACION DE AGUAS DEPURADAS PARA RIEGO ZONAS VERDES	Q2826000H MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA	-72080-SUBVENCIONES CAPITAL DE LA ADMÓN. GENERAL DEL ESTADO.	0,0000	546.192,66		546.192,66	
2004.2.68.18	EJ. OBRAS DE CONSTRUCCION DE 98 VIVIENDAS PARA DAMNIFICADOS DEL TEMPORAL DEL 31M/02	P3803800F EXCMO. AYUNTAMIENTO DE S/C DE TENERIFE	-70090-TRANSF.DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL.					

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

EJERCICIO **2023**

CÓDIGO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	AGENTE FINANCIADOR		COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
		TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
2004.2.68.18	EJ. OBRAS DE CONSTRUCCION DE 98 VIVIENDAS PARA DAMNIFICADOS DEL TEMPORAL DEL 31M/02	P3803800F EXCMO. AYUNTAMIENTO DE S/C DE TENERIFE	-39900-OTROS INGRESOS DIVERSOS	0,0000	3.252,92		3.252,92	
2004.2.68.47	EJECUCION DE OBRAS DE REHABILITACION DE JOSE MARTI (VVMM)	P3803800F EXCMO. AYUNTAMIENTO DE S/C DE TENERIFE	-70090-Transferencias de la Admon. General de la Entidad Local.	0,0000			17.230,00	
2005.2.68.5	EXPROPIACIONES EN LA BARRIADA DE CUESTA PIEDRA	A38101077 CANDESA,S.A.	-60000-EXPROPIACIONES EN LA BARRIADA DE CUESTA PIEDRA	0,1895				
2005.2.68.5	EXPROPIACIONES EN LA BARRIADA DE CUESTA PIEDRA	42932285W MESA MARTIN JORGE	-39710-INGRESOS POR APROVECHAMIENTO URBANÍSTICO	0,0142				
2005.2.68.5	EXPROPIACIONES EN LA BARRIADA DE CUESTA PIEDRA	A38095592 CONSTRUCCIONES TAGARA S.A.	-39710-INGRESOS POR APROVECHAMIENTO URBANÍSTICO	0,0350				
2005.2.68.5	EXPROPIACIONES EN LA BARRIADA DE CUESTA PIEDRA	45441600V RODRIGUEZ CORREA EDUARDO ALEXIS	-39710-INGRESOS POR APROVECHAMIENTO URBANÍSTICO	0,0121				

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

EJERCICIO 2023

CÓDIGO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	AGENTE FINANCIADOR		COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
		TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
2005.2.68.5	EXPROPIACIONES EN LA BARRIADA DE CUESTA PIEDRA	B38331963 RDZ CONSTRUCCIONES S.L.	-60200-PARCELAS SOBRANTES DE LA VIA PUBLICA	0,0716				80.585,77
2005.2.68.5	EXPROPIACIONES EN LA BARRIADA DE CUESTA PIEDRA	B38633947 AC HOTEL SANTA CRUZ DE TENERIFE S.L.	-39710-INGRESOS POR APROVECHAMIENTO URBANÍSTICO	0,6623				
2005.2.68.5	EXPROPIACIONES EN LA BARRIADA DE CUESTA PIEDRA	V38485496 JUNTA DE COMPENSACION P 4 EL MOLINO	-39710-INGRESOS POR APROVECHAMIENTO URBANÍSTICO	0,0901				33.005,61
2005.2.68.27	DESARROLLO DEL PGOU.	P3803800F EXCMO. AYUNTAMIENTO DE S/C DE TENERIFE	-70091-Transferencias de la Admon. General de la Entidad Local.	0,2904				
2005.2.68.27	DESARROLLO DEL PGOU.	P3803800F EXCMO. AYUNTAMIENTO DE S/C DE TENERIFE	-70001-De la Entidad Local. POR OPAS RD 4/2012	0,0627				
2005.2.68.27	DESARROLLO DEL PGOU.	P3803800F EXCMO. AYUNTAMIENTO DE S/C DE TENERIFE	-70080-Subv. Capital De la Admón Gral de la Entidad Local.	0,3404				
2005.2.68.27	DESARROLLO DEL PGOU.	A38101077 CANDESA,S.A.	-70080-DESARROLLO DEL PGOU.	0,1255				

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

EJERCICIO **2023**

CÓDIGO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	AGENTE FINANCIADOR		COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
		TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
2005.2.68.101	VÍA ARTERIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y PROYECTO DE RECUPERACIÓN Y DEL VIARIO DE BARRANCO DE SANTOS	P3803800F EXCMO. AYUNTAMIENTO DE S/C DE TENERIFE	-70091-VÍA ARTERIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y PROYECTO DE RECUPERACIÓN Y	0,9809		33.645,87		34.408,38
2005.2.68.101	VÍA ARTERIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y PROYECTO DE RECUPERACIÓN Y DEL VIARIO DE BARRANCO DE SANTOS	P3803800F EXCMO. AYUNTAMIENTO DE S/C DE TENERIFE	-70001-De la Entidad Local. POR OPAS RD 4/2012	0,0016		53,48	8,89	
2005.2.68.101	VÍA ARTERIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y PROYECTO DE RECUPERACIÓN Y DEL VIARIO DE BARRANCO DE SANTOS	A79494233 VALLEHERMOSO DIVISION PROMOCION S.A.U.	-39710-INGRESOS POR APROVECHAMIENTO URBANÍSTICO	0,0073		251,56	41,81	
2005.2.68.101	VÍA ARTERIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y PROYECTO DE RECUPERACIÓN Y DEL VIARIO DE BARRANCO DE SANTOS	G38631255 JUNTA DE COMPENSACION EL PARTIDO I	-39710-INGRESOS POR APROVECHAMIENTO URBANÍSTICO	0,0350		1.202,09	199,78	

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

EJERCICIO 2023

CÓDIGO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	AGENTE FINANCIADOR		COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
		TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
2007.2.68.102	URBANIZACIÓN PROLONGACIÓN CALLE ALEJANDRO CIORANESCU Y ENCAUZAMIENTO DEL BARRANCO DE ALMEIDA	B38217295 ADOLMA, S.L.	-39610-CUOTAS DE URBANIZACIÓN	1,0000			66.383,18	
2009.2.68.3	ACCIONES PUNTUALES EN BARRIOS, LIQUIDACIONES, ETC.	P3803800F EXCMO. AYUNTAMIENTO DE S/C DE TENERIFE	-70091-DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL	0,6258				
2009.2.68.3	ACCIONES PUNTUALES EN BARRIOS, LIQUIDACIONES, ETC.	H38215562 CDAD. PROP. DIVINA PASTORA BLQ. 14	-70080-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL COMUNIDAD PROPIETARIOS DIVINA PAST	0,0693				4.193,18
2009.2.68.4	REPARCELACION U.A-1.2, AREA RASCACIELOS, AMBITO LA SALLE	B38483228 CARLACAND S.L.	-39610-	0,7163			222.060,52	
2009.2.68.4	REPARCELACION U.A-1.2, AREA RASCACIELOS, AMBITO LA SALLE	A81787889 REALIA BUSINESS S.A.	-39610-	0,2767			85.775,17	
2009.2.68.4	REPARCELACION U.A-1.2, AREA RASCACIELOS, AMBITO LA SALLE	B38305249 SATYANI DE INVERSIONES, S.L.	-39610-	0,0059			1.835,36	

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

EJERCICIO 2023

CÓDIGO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	AGENTE FINANCIADOR		COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
		TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
2009.2.68.4	REPARCELACION U.A-1.2, AREA RASCACIELOS, AMBITO LA SALLE	41769318F MIQUEL MORALES HELIODORO	-39610-	0,0011			344,82	
2013.2.68.1	PLANES ESPECIAL EL TOSCAL	P3803800F EXCMO. AYUNTAMIENTO DE S/C DE TENERIFE	-70080-PLANES ESPECIAL EL TOSCAL	0,3308		1.081,85		176.659,62
2013.2.68.1	PLANES ESPECIAL EL TOSCAL	P3803800F EXCMO. AYUNTAMIENTO DE S/C DE TENERIFE	-70080-Subv. Capital De la Admón Gral de la Entidad Local.	0,6848		2.239,32	179.198,35	
2014.2.68.1	Inversión Nueva en Redacción de Planes Especiales 2014	P3803800F EXCMO. AYUNTAMIENTO DE S/C DE TENERIFE	-70080-Inversión Nueva en Redacción de Planes Especiales 2014	0,0785				
2014.2.68.1	Inversión Nueva en Redacción de Planes Especiales 2014	P3803800F EXCMO. AYUNTAMIENTO DE S/C DE TENERIFE	-70080-Subv. Capital De la Admón Gral de la Entidad Local.	1,0413				
2014.2.68.8	Rehabilitación de la Casa Lázaro.	P3803800F EXCMO. AYUNTAMIENTO DE S/C DE TENERIFE	-70091-Rehabilitación de la Casa Lázaro.	0,9945				
2016.3.68.1	EJECUCIONES SUBSIDIARIAS 2016	S3511001D GOBIERNO DE CANARIAS	-83010-Reintegros de Préstamos Ejecuciones Subsidiarias	0,4154				

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

EJERCICIO **2023**

CÓDIGO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	AGENTE FINANCIADOR		COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
		TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
2016.3.68.1	EJECUCIONES SUBSIDIARIAS 2016	41971684L DIAZ DOMINGUEZ PEDRO	-83010-Reintegros de Préstamos Ejecuciones Subsidiarias	0,0812				
2016.3.68.1	EJECUCIONES SUBSIDIARIAS 2016	00000000T COMUNIDAD DE HEREDEROS LUTGARDO CAÑADAS TUGORES	-83010-Reintegros de Préstamos Ejecuciones Subsidiarias	0,1005				
2016.3.68.1	EJECUCIONES SUBSIDIARIAS 2016	B38014809 TRADEPROFEXER SL	-83010-Reintegros de Préstamos Ejecuciones Subsidiarias	0,0378				
2016.3.68.1	EJECUCIONES SUBSIDIARIAS 2016	42094709V RODRIGUEZ CORONA JESUS	-83010-Reintegros de Préstamos Ejecuciones Subsidiarias	0,0370				
2016.3.68.1	EJECUCIONES SUBSIDIARIAS 2016	42045806N RODRIGUEZ RODRIGUEZ FRANCISCO	-83010-Reintegros de Préstamos Ejecuciones Subsidiarias	0,0507				
2016.3.68.1	EJECUCIONES SUBSIDIARIAS 2016	NONIF000122 STAINER PODESTA IRENE	-83010-Reintegros de Préstamos Ejecuciones Subsidiarias	0,0345				
2016.3.68.1	EJECUCIONES SUBSIDIARIAS 2016	41846337E MARICHAL DIAZ JUAN	-83010-Reintegros de Préstamos Ejecuciones Subsidiarias	0,0147				

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

EJERCICIO **2023**

CÓDIGO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	AGENTE FINANCIADOR		COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
		TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
2017.2.68.3	Rehabilitación y conservación del Edificio sede de la GMU y otras dependencias 2017	P3803800F EXCMO. AYUNTAMIENTO DE S/C DE TENERIFE	-70091-Rehabilitación y conservación del Edificio sede de la GMU y otras dependencias 2017	1,8485				
2017.3.68.1	Ejecuciones Subsidiarias 2017	78678507S DADLANI PARSRAM MURLIDHAR	-83010-Ejecuciones Subsidiarias 2017	1,2669				
2017.3.68.1	Ejecuciones Subsidiarias 2017	41971684L DIAZ DOMINGUEZ PEDRO	-83010-Ejecuciones Subsidiarias 2017	0,3401				
2017.3.68.1	Ejecuciones Subsidiarias 2017	B38734430 EXCLUSIVAS DE INVERSIONES DE CANARIAS S.L.	-83010-Ejecuciones Subsidiarias 2017	9,2415				
2017.3.68.1	Ejecuciones Subsidiarias 2017	E38022174 CB DE LA HERENCIA DE ALBERTO SABINA COELLO	-83010-Ejecuciones Subsidiarias 2017	1,0000				
2018.3.68.1	Ejecuciones Subsidiarias 2018	78678507S DADLANI PARSRAM MURLIDHAR	-83010-Ejecuciones Subsidiarias 2018	0,0139				
2018.3.68.1	Ejecuciones Subsidiarias 2018	B38734430 EXCLUSIVAS DE INVERSIONES DE CANARIAS S.L.	-83010-Ejecuciones Subsidiarias 2018	0,0810				

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

EJERCICIO 2023

CÓDIGO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	AGENTE FINANCIADOR		COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
		TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
2018.3.68.1	Ejecuciones Subsidiarias 2018	41915332V BENITEZ RAMOS ALEJANDRO	-83010-Ejecuciones Subsidiarias 2018	0,0706				
2018.3.68.1	Ejecuciones Subsidiarias 2018	B38555017 NEPER LA GALLEGA S.L.	-83010-Ejecuciones Subsidiarias 2018	0,0106				
2018.3.68.1	Ejecuciones Subsidiarias 2018	B38540548 LLADJEM INDUSTRIAL DE NAVES Y SERVICIOS, SL	-83010-Ejecuciones Subsidiarias 2018	0,0450				
2018.3.68.1	Ejecuciones Subsidiarias 2018	41907225Y DELLA VENTURA VINCIGUERRA FRANCISCO	-83010-Ejecuciones Subsidiarias 2018	0,0632				
2018.3.68.1	Ejecuciones Subsidiarias 2018	00000000T COMUNIDAD DE HEREDEROS LUTGARDO CAÑADAS TUGORES	-83010-Ejecuciones Subsidiarias 2018	0,0411				
2018.3.68.1	Ejecuciones Subsidiarias 2018	43770304Q MANDILLO BLANQUEZ MILAGROS	-83010-Ejecuciones Subsidiarias 2018	0,3096				
2018.3.68.1	Ejecuciones Subsidiarias 2018	A38106563 TRAMOSI S.A.	-83010-Ejecuciones Subsidiarias 2018	0,0882				

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

EJERCICIO 2023

CÓDIGO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	AGENTE FINANCIADOR		COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
		TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
2018.3.68.1	Ejecuciones Subsidiarias 2018	42017563J LUENGO BARRETO ALBERTO	-83010-Ejecuciones Subsidiarias 2018	0,5335				
2018.3.68.1	Ejecuciones Subsidiarias 2018	B76536218 GRUMIACA SL	-83010-Ejecuciones Subsidiarias 2018	0,0560				
2018.3.68.1	Ejecuciones Subsidiarias 2018	42069946W RAMOS SANTANA MARIA JESUS	-83010-Ejecuciones Subsidiarias 2018	0,0028				
2018.3.68.1	Ejecuciones Subsidiarias 2018	B38449104 OCHOXIROASTARTE, SL	-83010-Ejecuciones Subsidiarias 2018	0,0400				
2018.3.68.1	Ejecuciones Subsidiarias 2018	41763300S GARCIA SANTANA ARMANDO	-83010-Ejecuciones Subsidiarias 2018	0,1623				
2018.3.68.1	Ejecuciones Subsidiarias 2018	42845504T LOPEZ FERNANDEZ GERARDO	-83010-Ejecuciones Subsidiarias 2018	0,0360				
2018.3.68.1	Ejecuciones Subsidiarias 2018	41769606L HERNANDEZ ROSA ANGEL	-83010-Ejecuciones Subsidiarias 2018	0,0233				

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

EJERCICIO **2023**

CÓDIGO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	AGENTE FINANCIADOR		COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
		TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
2018.3.68.1	Ejecuciones Subsidiarias 2018	B96593264 VICENTE (ADMNINISTRADOR CONCURSAL SOFABEL SL	-83010-Ejecuciones Subsidiarias 2018	0,1117				
2018.3.68.1	Ejecuciones Subsidiarias 2018	41975654X MENESES ALONSO MARÍA ROSA	-83010-Ejecuciones Subsidiarias 2018	0,0758				
2018.3.68.1	Ejecuciones Subsidiarias 2018	42003373Z MENESES ALONSO MARI CARMEN	-83010-Ejecuciones Subsidiarias 2018	0,0001				
2018.3.68.1	Ejecuciones Subsidiarias 2018	42010060P MARRERO PICAR PEDRO	-83010-Ejecuciones Subsidiarias 2018	0,0048				
2018.3.68.1	Ejecuciones Subsidiarias 2018	43615294A ALVAREZ NEGRIN MILAGROS	-83010-Ejecuciones Subsidiarias 2018	0,0048				
2018.3.68.1	Ejecuciones Subsidiarias 2018	41774952Y HEREDEROS DE BELLO ALONSO ANGELICA	-83010-Ejecuciones Subsidiarias 2018	0,1178				
2018.3.68.1	Ejecuciones Subsidiarias 2018	41815634R PADRON SAAVEDRA MARTIN	-83010-Ejecuciones Subsidiarias 2018	0,0584				

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

EJERCICIO **2023**

CÓDIGO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	AGENTE FINANCIADOR		COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
		TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
2018.3.68.1	Ejecuciones Subsidiarias 2018	R9999999G EN INVESTIGACION ART. 47 LEY 33/2003	-83010-Ejecuciones Subsidiarias 2018	0,0506				
2018.3.68.1	Ejecuciones Subsidiarias 2018	41778539M DELGADO HERNANDEZ TOMAS	-83010-Ejecuciones Subsidiarias 2018	0,0438				
2018.3.68.1	Ejecuciones Subsidiarias 2018	68139 RODRIGUEZ OLIVA MANUELA	-83010-Ejecuciones Subsidiarias 2018	0,0704				
2018.3.68.1	Ejecuciones Subsidiarias 2018	41766994Y MORALES GONZALEZ UBALDO	-83010-Ejecuciones Subsidiarias 2018	0,0392				
2018.3.68.1	Ejecuciones Subsidiarias 2018	41935933X GUIMERA GIL ROLDAN CARMEN	-83010-Ejecuciones Subsidiarias 2018	0,0271				
2018.3.68.1	Ejecuciones Subsidiarias 2018	68540 PEREZ FERRER LUIS HRDOS	-83010-Ejecuciones Subsidiarias 2018	0,0299				
2021.3.68.2	Ejecuciones subsidiarias	41829700Z DIAZ GARCIA Y HEREDEROS NIEVES	-39914-Ejecuciones subsidiarias	0,2629				

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

EJERCICIO 2023

CÓDIGO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	AGENTE FINANCIADOR		COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
		TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
2021.3.68.2	Ejecuciones subsidiarias	41862326A BATISTA GAMEZ FERNANDA	-39914-Ejecuciones subsidiarias	0,2617				
2021.3.68.2	Ejecuciones subsidiarias	43813190F ARMAS JORGE MARIA DOLORES	-39914-Ejecuciones subsidiarias	0,5394				
2021.3.68.2	Ejecuciones subsidiarias	75768 GOMEZ GARCIA DOLORES (HEREDEROS)	-39914-Ejecuciones subsidiarias	1,6306				
2021.3.68.2	Ejecuciones subsidiarias	E38070355 JUNTA ADMINISTR. BLOQUE 102 GRUPO DE LAS RETAMAS	-39914-Ejecuciones subsidiarias	0,4750				
2022.3.68.1	EJECUCIONES SUBSIDIARIAS	41815351V TORAL CAMPOY JUAN	-39914-EJECUCIONES SUBSIDIARIAS	0,2025				
2022.3.68.1	EJECUCIONES SUBSIDIARIAS	41893350T NAVARRO RIVERO ANTONIA	-39914-EJECUCIONES SUBSIDIARIAS	0,1252				
2022.3.68.1	EJECUCIONES SUBSIDIARIAS	50329316A SIEGLER LOPEZ INGRID IBETS DE LA CRUZ	-39914-EJECUCIONES SUBSIDIARIAS	0,2749				

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

EJERCICIO 2023

CÓDIGO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	AGENTE FINANCIADOR		COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
		TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
2023.2.68.5	EXPROPIACIONES DE INTERES GENERAL 2023	P3803800F EXCMO. AYUNTAMIENTO DE S/C DE TENERIFE	-70091-EXPROPIACIONES DE INTERES GENERAL 2023	0,7385	904.977,87		904.977,87	
2023.3.68.1	EJECUCIONES SUBSIDIARIAS	P8803804G GERENCIA MCPAL.DE URBANISMO	-39914-EJECUCIONES SUBSIDIARIAS	0,4868		41.055,59		41.055,59
2023.3.68.1	EJECUCIONES SUBSIDIARIAS	B38014809 TRADEPROFEXER SL	-39914-EJECUCIONES SUBSIDIARIAS	0,0657	14.702,01		14.702,01	
2023.3.68.1	EJECUCIONES SUBSIDIARIAS	42097934E RODRIGUEZ HERNANDEZ ANA	-39914-EJECUCIONES SUBSIDIARIAS	0,1852	41.445,20		41.445,20	
2023.3.68.1	EJECUCIONES SUBSIDIARIAS	41829700Z DIAZ GARCIA Y HEREDEROS NIEVES	-39914-EJECUCIONES SUBSIDIARIAS	0,0069	1.541,98		1.541,98	
2023.3.68.1	EJECUCIONES SUBSIDIARIAS	A38042974 PROMOCIONES Y SERVICIOS LOS GUIOS	-39914-EJECUCIONES SUBSIDIARIAS	0,3993	89.370,73		89.370,73	
2023.3.68.1	EJECUCIONES SUBSIDIARIAS	41766994Y MORALES GONZALEZ UBALDO	-39914-EJECUCIONES SUBSIDIARIAS	0,0355	7.950,42		7.950,42	

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

EJERCICIO 2023

CÓDIGO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	AGENTE FINANCIADOR		COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
		TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
2023.3.68.1	EJECUCIONES SUBSIDIARIAS	68540 PEREZ FERRER LUIS HRDOS	-39914-EJECUCIONES SUBSIDIARIAS	0,0014	308,28		308,28	
2023.3.68.1	EJECUCIONES SUBSIDIARIAS	45454320H TORCUATO CARMONA PILAR	-39914-EJECUCIONES SUBSIDIARIAS	0,0284	6.356,98		6.356,98	
2023.3.68.1	EJECUCIONES SUBSIDIARIAS	41939057Y SANFIEL BENITEZ ENRIQUE	-39914-EJECUCIONES SUBSIDIARIAS	0,1318	29.499,08		29.499,08	
2023.3.68.1	EJECUCIONES SUBSIDIARIAS	79093781R FERNANDEZ UCELAY MIRIAM	-39914-EJECUCIONES SUBSIDIARIAS	0,0298	6.659,15		6.659,15	
2023.3.68.1	EJECUCIONES SUBSIDIARIAS	41935853E LOPEZ RAMIREZ MARIA ROSARIO	-39914-EJECUCIONES SUBSIDIARIAS	0,0404	9.034,53		9.034,53	
2023.3.68.1	EJECUCIONES SUBSIDIARIAS	Y6319731N QUACK GEB GRUHLE MONIKA	-39914-EJECUCIONES SUBSIDIARIAS	0,0759		6.404,31		6.404,31

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

EJERCICIO 2023

CÓDIGO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	AGENTE FINANCIADOR		COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
		TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
2023.4.68.1	REDACCION, ACTUALIZACION, ADECUACION Y FINALIZACION DEL PGOU DE SANTA CRUZ DE TENERIFE	P3803800F EXCMO. AYUNTAMIENTO DE S/C DE TENERIFE	-70080-REDACCION, ACTUALIZACION, ADECUACION Y FINALIZACION DEL PGOU DE SANTA	0,9912		20.875,58		20.875,58
2023.4.68.2	INVERSION EN INMOVILIZADO PARA EL DESARROLLO DE LA GMU	P3803800F EXCMO. AYUNTAMIENTO DE S/C DE TENERIFE	-70080-INVERSION EN INMOVILIZADO PARA EL DESARROLLO DE LA GMU	0,7120		77.000,00		77.000,00
2023.4.68.3	INVERSION EN INMOVILIZADO PARA EL DESARROLLO DE LA GMU (INMOVILIZADO EN CURSO)	P3803800F EXCMO. AYUNTAMIENTO DE S/C DE TENERIFE	-70080-INVERSION EN INMOVILIZADO PARA EL DESARROLLO DE LA GMU (INMOVILIZADO	1,0000				
2023.4.68.4	REHABILITACION Y CONSERVACION DEL EDIFICIO SEDE DE LA GMU Y OTRAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES	P3803800F EXCMO. AYUNTAMIENTO DE S/C DE TENERIFE	-70091-REHABILITACION Y CONSERVACION DEL EDIFICIO SEDE DE LA GMU Y OTRAS	0,9322		99.996,65		99.996,65
2023.4.68.6	GASTOS DE CAPITAL COVID-19 GMU	P3803800F EXCMO. AYUNTAMIENTO DE S/C DE TENERIFE	-70080-GASTOS DE CAPITAL COVID-19 GMU	1,0000				

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

EJERCICIO 2023

CÓDIGO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	AGENTE FINANCIADOR		COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
		TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
2023.4.68.7	INVERSION NUEVA EN REDACCION DE PROYECTOS Y PLANES DE URBANISMO A INICIAR EN 2023	P3803800F EXCMO. AYUNTAMIENTO DE S/C DE TENERIFE	-70080-INVERSION NUEVA EN REDACCION DE PROYECTOS Y PLANES DE	1,0000				
2023.8.68.1	PROYECTO INSTRUMENTAL CON FINANCIACION PROVENIENTE ENAJ PARCELAS PPS	A28502144 TRANSPORTES INTERURBANOS TENERIFE SAU (TITSA)	-60300-ENAJENACION DE INVERSIONES PATRIMONIO PÚBLICO DEL SUELO	1,0000	2.438.232,36		2.438.232,36	
2023.8.68.2	PROYECTO INSTRUMENTAL CON FINANCIACION PROVENIENTE DE CUOTAS DE URBANIZACION	41936763N OLMOS AGUILAR JOSE LUIS	-39610-CUOTAS DE URBANIZACIÓN.	1,0000	6.330,77		6.330,77	
2023.8.68.2	PROYECTO INSTRUMENTAL CON FINANCIACION PROVENIENTE DE CUOTAS DE URBANIZACION	41947103W LAYNEZ CERDEÑA FERNANDO MIGUEL	-39610-CUOTAS DE URBANIZACIÓN.	1,0000	8.917,05		8.917,05	
2023.8.68.2	PROYECTO INSTRUMENTAL CON FINANCIACION PROVENIENTE DE CUOTAS DE URBANIZACION	41900062L MOLOWNY BARRETO JOSE MIGUEL	-39610-CUOTAS DE URBANIZACIÓN.	1,0000	6.102,98		6.102,98	

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

EJERCICIO 2023

CÓDIGO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	AGENTE FINANCIADOR		COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
		TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
2023.8.68.2	PROYECTO INSTRUMENTAL CON FINANCIACION PROVENIENTE DE CUOTAS DE URBANIZACION	41832199Y CHINEA MEDINA MANUEL	-39610-CUOTAS DE URBANIZACIÓN.	1,0000	5.549,51		5.549,51	
2023.8.68.2	PROYECTO INSTRUMENTAL CON FINANCIACION PROVENIENTE DE CUOTAS DE URBANIZACION	42032926N RAMOS GUADALUPE TOMAS	-39610-CUOTAS DE URBANIZACIÓN.	1,0000	7.572,74		7.572,74	
2023.8.68.2	PROYECTO INSTRUMENTAL CON FINANCIACION PROVENIENTE DE CUOTAS DE URBANIZACION	43825532K LIONEL MARTIN OGAIN VICTOR ALEJANDRO	-39610-CUOTAS DE URBANIZACIÓN.	1,0000	7.550,34		7.550,34	
2023.8.68.2	PROYECTO INSTRUMENTAL CON FINANCIACION PROVENIENTE DE CUOTAS DE URBANIZACION	0000104 HERMANOS DUQUE PEREZ	-39610-CUOTAS DE URBANIZACIÓN.	1,0000	6.330,13		6.330,13	
2023.8.68.2	PROYECTO INSTRUMENTAL CON FINANCIACION PROVENIENTE DE CUOTAS DE URBANIZACION	B38631586 SOLTE TENERIFE, S.L.	-39610-CUOTAS DE URBANIZACIÓN.	1,0000	5.108,64		5.108,64	

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

EJERCICIO **2023**

CÓDIGO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	AGENTE FINANCIADOR		COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
		TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
2023.8.68.3	PROYECTO INSTRUMENTAL INGRESOS EN CONCEPTO DE 10% DE APROVECHAMIENTOS URBANISTICOS	43614802V TORRES VERA ANGELINA	-39710-OTROS INGRESOS POR APROVECHAMIENTOS URBANÍSTICOS.	1,0000	11.898,00		11.898,00	
2023.8.68.3	PROYECTO INSTRUMENTAL INGRESOS EN CONCEPTO DE 10% DE APROVECHAMIENTOS URBANISTICOS	78352476D TORRES VERA PEDRO	-39710-OTROS INGRESOS POR APROVECHAMIENTOS URBANÍSTICOS.	1,0000	5.121,58		5.121,58	
2023.8.68.3	PROYECTO INSTRUMENTAL INGRESOS EN CONCEPTO DE 10% DE APROVECHAMIENTOS URBANISTICOS	B38499208 PRODECA 2000, S.L.	-39710-OTROS INGRESOS POR APROVECHAMIENTOS URBANÍSTICOS.	1,0000	161.794,26		161.794,26	
2023.8.68.3	PROYECTO INSTRUMENTAL INGRESOS EN CONCEPTO DE 10% DE APROVECHAMIENTOS URBANISTICOS	A38453809 DISA RED DE SERVICIOS PETROLIFEROS SAU	-39710-OTROS INGRESOS POR APROVECHAMIENTOS URBANÍSTICOS.	1,0000	60.381,22		60.381,22	

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

EJERCICIO 2023

CÓDIGO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	AGENTE FINANCIADOR		COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
		TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
2023.8.68.3	PROYECTO INSTRUMENTAL INGRESOS EN CONCEPTO DE 10% DE APROVECHAMIENTOS URBANISTICOS	V38485496 JUNTA DE COMPENSACION P 4 EL MOLINO	-39710-OTROS INGRESOS POR APROVECHAMIENTOS URBANÍSTICOS.	1,0000	33.005,61		33.005,61	
TOTAL					4.443.942,82	592.492,50	5.017.020,70	882.870,89

AREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS TERRITORIALES
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
Avda. Tres de Mayo, 40, 38005, Santa Cruz de Tenerife
C.I.F.: P8803804G

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

EJERCICIO 2023

CUENTAS	COMPONENTES	IMPORTES AÑO		IMPORTES AÑO ANTERIOR	
57,556	1. Fondos líquidos		10.119.160,68		10.801.802,42
	2. Derechos pendientes de cobro		4.360.232,20		4.068.094,41
430	+ del Presupuesto corriente	418.346,45		197.042,40	
431	+ de Presupuestos cerrados	3.941.885,75		3.871.052,01	
257,258,270,275,440,442, 449,456,470,471,472,537, 538,550,565,566	+ de Operaciones no presupuestarias				
	3. Obligaciones pendientes de pago		1.715.641,16		1.695.418,70
400	+ del Presupuesto corriente	4.004,81		904,20	
401	+ de Presupuestos cerrados	261.717,58		261.717,58	
165,166,180,185,410,414, 419,453,456,475,476,477, 502,515,516,521,550,560, 561	+ de Operaciones no presupuestarias	1.449.918,77		1.432.796,92	
	4. Partidas pendientes de aplicación		-49.014,09		-3.022.541,82
554,559	- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	173.737,38		3.455.951,31	
555,5581,5585	+ pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	124.723,29		433.409,49	
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		12.714.737,63		10.151.936,31
2961,2962,2981,2982,49 00,4901,4902,4903,5961 ,5962,5981,5982	II. Saldos de dudoso cobro		3.941.885,75		3.871.052,01
	III. Exceso de financiación afectada		5.017.020,70		672.366,43
	IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)		3.755.831,18		5.608.517,87

Acreedores por operaciones devengadas.

EJERCICIO 2023

CUENTA	IMPORTE	OBSERVACIONES
1200	878.845,52	Resultados de ejercicios anteriores.
62204	130,39	Servicios exteriores.Reparaciones y conservación. Maquinaria y utillaje
62207	4.809,65	Servicios exteriores.Reparaciones y conservación. Equipos para procesos de información
62330	600,00	Servicios exteriores.Servicios de profesionales independientes. Jurídicos
62800	9.902,50	Servicios exteriores.Suministros. Energía eléctrica
62890	1.425,00	Servicios exteriores.Suministros. Otros
62921	640,00	Servicios exteriores.Otros servicios. Reuniones, conferencias y cursos
62939	173.063,74	Servicios exteriores.Otros servicios. Otros trabajos realizados por otras empresas y
66909	1.661,97	Otros gastos financieros. Otros
TOTAL	1.071.078,77	

AREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS TERRITORIALES
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
Avda. Tres de Mayo, 40, 38005, Santa Cruz de Tenerife
C.I.F.: P8803804G

INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS.

1. INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

A) LIQUIDEZ INMEDIATA

EJERCICIO 2023

FONDOS LÍQUIDOS (1)	PASIVO CORRIENTE (2)	LIQUIDEZ INMEDIATA (1/2)
10.119.160,68	20.388.432,19	0,50

B) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO

DERECHOS PENDIENTES DE COBRO (2)	FONDOS LÍQUIDOS (1)	PASIVO CORRIENTE (3)	LIQUIDEZ A CORTO PLAZO ((1+2)/3)
4.360.232,20	10.119.160,68	20.388.432,19	0,71

C) LIQUIDEZ GENERAL

ACTIVO CORRIENTE (1)	PASIVO CORRIENTE (2)	LIQUIDEZ GENERAL (1/2)
32.114.535,00	20.388.432,19	1,58

D) ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE

PASIVO CORRIENTE (1)	PASIVO NO CORRIENTE (2)	NÚMERO DE HABITANTES (3)	ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE ((1+2)/3)
20.388.432,19	39.300.301,75	209163	285,37

E) ENDEUDAMIENTO

PASIVO CORRIENTE (1)	PASIVO NO CORRIENTE (2)	PATRIMONIO NETO (3)	ENDEUDAMIENTO ((1+2)/(1+2+3))
20.388.432,19	39.300.301,75	287.715.845,00	0,17

F) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO

PASIVO CORRIENTE (1)	PASIVO NO CORRIENTE (2)	RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO (1/2)
20.388.432,19	39.300.301,75	0,52

G) CASH-FLOW

PASIVO NO CORRIENTE (1)	FLUJOS NETOS DE GESTIÓN (2)	PASIVO CORRIENTE (3)	CASH-FLOW ((1/2) + (3/2))
39.300.301,75	1.313.846,96	20.388.432,19	45,43

H) PERIODO MEDIO DE PAGO A ACREEDORES COMERCIALES

SUMATORIO DE NÚMERO DE DÍAS PERIODO DE PAGO X IMPORTE DE PAGO (1)	SUMATORIO DE IMPORTE DE PAGO (2)	PERIODO MEDIO DE PAGO A ACREEDORES COMERCIALES (1/2)
5.300.830,51	1.079.737,48	4,91

I) PERIODO MEDIO DE COBRO

SUMATORIO DE NÚMERO DE DÍAS PERIODO DE COBRO X IMPORTE DE COBRO (1)	SUMATORIO IMPORTE DE COBRO (2)	PERIODO MEDIO DE COBRO (1/2)
69.349.822,87	380.016,07	182,49

AREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS TERRITORIALES
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
Avda. Tres de Mayo, 40, 38005, Santa Cruz de Tenerife
C.I.F.: P8803804G

J) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1)	INGRESOS TRIBUTARIOS Y URBANÍSTICOS / (1)	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS / (1)	VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS / (1)	RESTO DE INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA / (1)
8.887.667,36	0,16	0,68	0,00	0,15

2) ESTRUCTURA DE LOS GASTOS

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1)	GASTOS DE PERSONAL / (1)	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS / (1)	APROVISIONAMIENTOS / (1)	RESTO GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA / (1)
7.892.856,34	0,69	0,00	0,15	0,16

3) COBERTURA DE LOS GASTOS CORRIENTES

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1)	INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (2)	COBERTURA DE LOS GASTOS CORRIENTES (1/2)
7.892.856,34	8.887.667,36	0,89

AREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS TERRITORIALES
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
Avda. Tres de Mayo, 40, 38005, Santa Cruz de Tenerife
C.I.F.: P8803804G

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

DEL PRESUPUESTO CORRIENTE

EJERCICIO 2023

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS = OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS / CRÉDITOS DEFINITIVOS

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	CRÉDITOS DEFINITIVOS
0,72	7.929.543,87	11.036.178,86

REALIZACIÓN DE PAGOS = PAGOS LÍQUIDOS / OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS

REALIZACIÓN DE PAGOS	PAGOS LÍQUIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
1,00	7.925.539,06	7.929.543,87

GASTO POR HABITANTE = OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS / Nº DE HABITANTES

GASTO POR HABITANTE	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	Nº DE HABITANTES
37,91	7.929.543,87	209.163

INVERSION POR HABITANTE = OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII) / Nº DE HABITANTES

INVERSION POR HABITANTE	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII)	Nº DE HABITANTES
6,59	1.377.677,90	209.163

ESFUERZO INVERSOR = OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII) / OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS

ESFUERZO INVERSOR	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
0,17	1.377.677,90	7.929.543,87

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS = DERECHOS RECONOCIDOS NETOS / PREVISIONES DEFINITIVAS

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	PREVISIONES DEFINITIVAS
0,95	10.503.834,73	11.036.178,86

REALIZACIÓN DE COBROS = RECAUDACIÓN NETA / DERECHOS RECONOCIDOS NETOS

REALIZACIÓN DE COBROS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS
0,96	10.085.488,28	10.503.834,73

AUTONOMÍA = DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (de los cap I, II, III, V, VI, VIII y transferencias recibidas) / DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES

AUTONOMÍA	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (de los cap I, II, III, V, VI, VIII y transferencias recibidas)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES
0,42	4.455.730,29	10.503.834,73

AUTONOMÍA FISCAL = DERECHOS RECONOCIDOS NETOS DE INGRESOS TRIBUTARIOS / DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES

AUTONOMÍA FISCAL	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS DE INGRESOS TRIBUTARIOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES
0,11	1.117.157,43	10.503.834,73

AREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS TERRITORIALES
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
Avda. Tres de Mayo, 40, 38005, Santa Cruz de Tenerife
C.I.F.: P8803804G

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

SUPERÁVIT (o DÉFICIT) POR HABITANTE = RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO / Nº DE HABITANTES		
SUPERÁVIT (o DÉFICIT) POR HABITANTE	RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO	Nº DE HABITANTES
-6,11	-1.277.159,46	209.163

DE PRESUPUESTO CERRADOS

REALIZACIÓN DE PAGOS = PAGOS / SALDO INICIAL DE OBLIGACIONES (+/- Modificaciones y Anulaciones)		
REALIZACIÓN DE PAGOS	PAGOS	SALDO INICIAL DE OBLIGACIONES (+/- Modificaciones y Anulaciones)
0,00	904,20	262.621,78

REALIZACIÓN DE COBROS = COBROS / SALDO INICIAL DE DERECHOS (+/- Modificaciones y Anulaciones)		
REALIZACIÓN DE COBROS	COBROS	SALDO INICIAL DE DERECHOS (+/- Modificaciones
0,03	114.719,12	4.056.604,87

MEMORIA DEL EJERCICIO 2023

26. INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

1.- RESUMEN GENERAL DE COSTES DE LA ENTIDAD

ELEMENTOS	Importe	%
Coste de materiales de reprografía e imprenta		
Coste de otros materiales		
Adquisición de bienes de inversión		
Trabajos realizados por otras entidades		
COSTES CALCULADOS	**572.447,64**	**5,78%**
Amortizaciones	572.447,64	**5,78%**
		0,00%
COSTES FINANCIEROS	**2.663.195,03**	**26,90%**
Costes Financieros	2.663.195,03	**26,90%**
OTROS COSTES	**0**	**0,00%**
Otros Costes	**0**	**0,00%**
COSTES DE PERSONAL	**4.810.614,50**	**48,58%**
Sueldos y Salarios	3.579.244,94	**36,15%**
Indemnizaciones	85.323,63	**0,86%**
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	1.031.935,80	**10,42%**
Otros coste sociales	101.204,07	**1,02%**
Indemnizaciones por razón de servicio	12.906,06	**0,13%**
Transporte de personal		**0,00%**

SERVICIOS EXTERIORES	**1.855.321,99**	**18,74%**
Costes de investigación y desarrollo del ejercicio	0	**0,00%**
Costes diversos	573.953,29	**5,80%**
Arrendamientos y cánones	574.089,58	**5,80%**
Reparaciones y conservación	115.858,45	**1,17%**
Servicios de profesioneales independientes	431.817,61	**4,36%**
Transportes	0,00	**0,00%**
Primas de seguro	2.004,85	**0,02%**
Servicios bancarios y similares	0,00	**0,00%**
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	7.748,68	**0,08%**
Suministros	110.517,35	**1,12%**
Comunicaciones	39.332,18	**0,40%**
		0,00%
TRIBUTOS	**325,94**	**0,00%**
Tributos	325,94	**0,00%**
COSTES DE TRANSFERENCIAS	**0,00**	**0,00%**
Costes de Transferencias	0,00	**0,00%**
TOTAL	**9.901.905,10**	**100,00%**

2. RESUMEN DEL COSTE POR ELEMENTOS DE LAS ACTIVIDADES

2.1- PROGRAMA 151: ACITIVIDAD: URBANISMO (PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y DISPCIPLINA URBANÍSTICA)

ELEMENTOS	COSTE DIRECTO	COSTE INDIRECTO	TOTAL	%
Urbanismo. Planeamiento, Gestión y Disciplina Urbanística	2.687.064,66	7.214.840,44	9.901.905,10	100,00%
TOTAL	**2.687.064,66**	**7.214.840,44**	9.901.905,10	**100,00%**

3. RESUMEN DE COSTES POR ACTIVIDAD

ACTIVIDADES	IMPORTE	%
Urbanismo. Planeamiento, Gestión, Ejecución y Disciplina Urbanística	9.901.905,10	100,00%

4. RESUMEN RELACIONANDO COSTES E INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	COSTE TOTAL ACTIVIDAD	INGRESOS	MARGEN	% COBERTURA
Urbanismo. Planeamiento, Gestión, Ejecución y Disciplina Urbanística	9.901.905,10	1.315.793,30	-8.586.111,80	13,29%

GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO Fecha Obtención: 11/06/2024

1) INDICADORES DE EFICACIA

A) NUM. DE ACTUACIONES REALIZADAS / NUM. DE ACTUACIONES PREVISTAS

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	NUM. DE ACTUACIONES REALIZADAS (1)	NUM. DE ACTUACIONES PREVISTAS (2)	VALOR INDICADOR (1/2)

GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO Fecha Obtención: 11/06/2024

1) INDICADORES DE EFICACIA

B) PLAZO MEDIO DE ESPERA PARA RECIBIR UN DETERMINADO SERVICIO PÚBLICO

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	PLAZO MEDIO

GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO Fecha Obtención: 11/06/2024

1) INDICADORES DE EFICACIA

C) PORCENTAJE DE POBLACIÓN CUBIERTA POR UN DETERMINADO SERVICIO PÚBLICO

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	PORCENTAJE POBLACIÓN

GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO Fecha Obtención: 11/06/2024

1) INDICADORES DE EFICACIA

D) NUM. DE ACTUACIONES EJERCICIO ACTUAL / NUM. DE ACTUACIONES EJERCICIOS ANTERIORES

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	NUM. DE ACTUACIONES REALIZADAS EJERCICIO ACTUAL (1)	NUM. DE ACTUACIONES PREVISTAS EJERCICIO ACTUAL (2)	NUM. MEDIO DE ACTUACIONES REALIZADAS EJERCICIOS ANTERIORES (3)	NUM. MEDIO DE ACTUACIONES PREVISTAS EJERCICIOS ANTERIORES (4)	VALOR INDICADOR (1/2)/(3/4)

GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO Fecha Obtención: 11/06/2024

2) INDICADORES DE EFICIENCIA

A) COSTE DE ACTIVIDAD / NÚMERO DE USUARIOS

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	COSTE DE LA ACTIVIDAD (1)	NÚMERO DE USUARIOS(2)	VALOR INDICADOR (1/2)

2) INDICADORES DE EFICIENCIA

B) COSTE REAL DE LA ACTIVIDAD / COSTE PREVISTO DE LA ACTIVIDAD

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	COSTE REAL DE LA ACTIVIDAD (1)	COSTE PREVISTO DE LA ACTIVIDAD (2)	VALOR INDICADOR (1/2)

2) INDICADORES DE EFICIENCIA

C) COSTE DE LA ACTIVIDAD / NÚMERO DE UNIDADES EQUIVALENTES PRODUCIDAS

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	COSTE DE LA ACTIVIDAD (1)	NÚMERO DE UNIDADES EQUIVALENTES PRODUCIDAS (2)	VALOR INDICADOR (1/2)

3) INDICADOR DE ECONOMÍA

FACTOR DE PRODUCCIÓN	PRECIO O COSTE DE ADQUISICIÓN DEL FACTOR DE PRODUCCIÓN ´X´ (1)	PRECIO MEDIO DEL FACTOR DE PRODUCCIÓN ´X´ EN EL MERCADO (2)	VALOR INDICADOR (1/2)

4) INDICADOR DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	COSTE DE PERSONAL (1)	NÚMERO DE PERSONAS EQUIVALENTES (2)	VALOR INDICADOR (1/2)

MEMORIA DEL EJERCICIO 2023

28. Acontecimientos posteriores al cierre

No ha acontecido ningún hecho con posterioridad al cierre que sea de utilidad para la lectura de las Cuentas Anuales de la Entidad.

AREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS TERRITORIALES
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
Avda. Tres de Mayo, 40, 38005, Santa Cruz de Tenerife
C.I.F.: P8803804G

ESTADO DE CONCILIACIÓN BANCARIA

EJERCICIO: 2023

ENTIDAD BANCARIA (IBAN/BIC)	SALDO SEGÚN ENTIDAD BANCARIA (1)	COBROS CONTABILIZADOS POR LA ENTIDAD Y NO POR EL BANCO (2)	PAGOS CONTABILIZADOS POR LA ENTIDAD Y NO POR EL BANCO (3)	COBROS CONTABILIZADOS POR EL BANCO Y NO POR LA ENTIDAD (4)	PAGOS CONTABILIZADOS POR EL BANCO Y NO POR LA ENTIDAD (5)	SALDO CONCILIADO (6)=(1+2+5)-(3+4)	SALDO SEGUN LA ENTIDAD (7)	DIFERENCIA SALDOS (8)=(6-7)
ES-10-00020002100000000000							2.210,45	-2.210,45
ES-15-21009169012200060431		9.053,53	102.123,87			-93.070,34	344.474,06	-437.544,40
ES-18-21002169810200232798		580.092,58	581.070,15			-977,57	1.982,40	-2.959,97
ES-18-21009169032200059988		881.668,72	2.250.079,00			-1.368.410,28	651.189,30	-2.019.599,58
ES-18-21009169032200059988		79.295,40	79.295,40					
ES-24-00301852350870001271		4.462.586,96	5.000.335,20			-537.748,24	109.122,81	-646.871,05
ES-36-00004953223023008136		5.000.000,00				5.000.000,00	5.000.000,00	
ES-41-30581311962732103624			3.000.000,00			-3.000.000,00	2.557.669,37	-5.557.669,37
ES-55-21009169092200060192		9.276,17	174.924,99			-165.648,82		-165.648,82
ES-67-00301852310005010274		247.373,22	750.000,00			-502.626,78	245.667,06	-748.293,84
ES-78-21009169092200059875		8.769.441,34	8.783.601,04			-14.159,70	1.208.096,79	-1.222.256,49
TOTAL		20.038.787,92	20.721.429,65			-682.641,73	10.120.412,24	-10.803.053,97

GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

Fecha Obtención 11/06/2024 10:04:11

BALANCE DE COMPROBACIÓN
(MEMORIA)

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL		MOVIMIENTOS		SALDO FINAL	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
1000	Patrimonio.		264.185.505,63				264.185.505,63
1200	Resultados de ejercicios anteriores.		36.808.218,91	-85.030,09			36.893.249,00
1290	Resultado del ejercicio.	15.864.407,84				15.864.407,84	
1300	Subvenciones para financiación inmovilizado no financiero y activos en estado de venta.		1.309.940,13				1.309.940,13
14200	Provisión a largo plazo para responsabilidades		38.027.249,19		1.273.052,56		39.300.301,75
18000	Fianzas recibidas a largo plazo		88.597,98	88.597,98			
20300	Propiedad industrial e intelectual	11.432.191,20		21.060,00		11.453.251,20	
2039	Inmovilizaciones intangibles. Propiedad industrial e intelectual.	159.771,95		3.269,96		163.041,91	
20600	Aplicaciones informáticas	390.657,04		52.775,99		443.433,03	
20700	Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos	144.999,53				144.999,53	
21000	Terrenos y bienes naturales	63.132.270,35				63.132.270,35	
21100	Construcciones	5.249.960,14				5.249.960,14	
21400	Maquinaria y utillaje	447.488,11		5.616,43		453.104,54	
21600	Mobiliario	1.672.218,53		5.302,92		1.677.521,45	
21700	Equipos para procesos de información	625.390,59		44.448,89		669.839,48	
21800	Elementos de transporte	3.165,47				3.165,47	
2219	CONSTRUCCIONES EN CURSO	590.105,00				590.105,00	
23000	Adaptación de terrenos y bienes naturales. Inmovilizado material	36.621.829,22				36.621.829,22	

BALANCE DE COMPROBACIÓN
(MEMORIA)

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL		MOVIMIENTOS		SALDO FINAL	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
23100	Construcciones en curso. Inmovilizado material	13.889.441,56				13.889.441,56	
23200	Infraestructuras en curso	189.954.393,79				189.954.393,79	
24000	Terrenos del patrimonio público del suelo	7.530.076,04			1.095.755,65	6.434.320,39	
25000	Participaciones a largo plazo en entidades del grupo. En entidades de derecho público	30.000,00				30.000,00	
28030	Amortización acumulada de propiedad industrial e intelectual		11.432.191,20		374,05		11.432.565,25
28060	Amortización acumulada de aplicaciones informáticas		311.551,84		35.290,24		346.842,08
28070	Amortización acumulada inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		45.167,51		3.247,44		48.414,95
28110	Amortización acumulada de construcciones		1.172.558,73				1.172.558,73
28140	Amortización acumulada de maquinaria y utillaje		426.589,47		8.183,43		434.772,90
28160	Amortización acumulada de mobiliario		1.636.577,45		6.669,62		1.643.247,07
28170	Amortización acumulada de equipos para procesos de información		483.573,90		55.492,77		539.066,67
28180	Amortización acumulada de elementos de transporte		3.165,47				3.165,47
37000	Activos construidos o adquiridos para otras entidades	15.637.020,05		16.821.381,15	15.637.020,05	16.821.381,15	
4000	Acreedores presupuestarios.Operaciones de gestión.			7.627.544,40	7.631.073,28		3.528,88
4001	Acreedores presupuestarios.Otras cuentas a pagar.			26.000,00	26.000,00		
4003	Acreedores presupuestarios.Otras deudas.			271.994,66	272.470,59		475,93
4010	Acreedores presupuestarios.Operaciones de gestión.		262.426,29	729,82			261.696,47

BALANCE DE COMPROBACIÓN
(MEMORIA)

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL		MOVIMIENTOS		SALDO FINAL	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
4013	Acreedores presupuestarios.Otras deudas.		195,49	174,38			21,11
41310	Acreedores por operaciones Pendientes de Aplicar a Presupuesto. Operación de Gestión		1.026.896,75	155.700,27	177.406,43		1.048.602,91
41313	Acreedores por operaciones Pendientes de Aplicar a Presupuesto. Otras Deudas		20.813,89		1.661,97		22.475,86
41600	Anticipos para activos construidos o adquiridos para otras entidades		12.267.005,92				12.267.005,92
4180	Acreedores no presupuestarios.Operaciones de gestión.		1.857,92	338.548,43	338.548,43		1.857,92
4300	Deudores por derechos reconocidos.Presupuesto de ingresos corriente.Operaciones de gestión.			8.306.576,07	7.880.929,94	425.646,13	
4303	Deudores por derechos reconocidos.Presupuesto de ingresos corriente.Otras inversiones financieras.			2.559.205,77	2.543.106,77	16.099,00	
4310	Deudores por derechos reconocidos.Presupuestos de ingresos cerrados.Operaciones de gestión.	2.736.654,57			93.839,12	2.642.815,45	
4313	Deudores por derechos reconocidos.Presupuestos de ingresos cerrados.Otras inversiones financieras.	1.331.439,84			20.880,00	1.310.559,84	
43300	Derechos anulados de presupuesto corriente.Operaciones de gestión.				23.398,68		23.398,68
43390	Derechos anulados de presupuesto corriente.Por devolución de ingresos				338.548,43		338.548,43
43400	Derechos anulados de presupuestos cerrados.Operaciones de gestión.				11.489,54		11.489,54
4370	Deudores presupuestarios.Devolución de ingresos.			338.548,43		338.548,43	
4500	Deudores por derechos reconocidosde recursos de otros entes públicos.	4.497.479,66		990.799,47	958.929,53	4.529.349,60	
4519	Por devolución de ingresos.				6.171,62		6.171,62
4520	Entes públicos, por derechos a cobrar.		4.497.479,66	958.929,53	990.799,47		4.529.349,60

BALANCE DE COMPROBACIÓN
(MEMORIA)

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL		MOVIMIENTOS		SALDO FINAL	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
4530	Entes públicos, por ingresos pendientes de liquidar.			958.929,53	958.929,53		
4540	Devolución de ingresos por recursos de otros entes públicos.			6.171,62		6.171,62	
4550	Entes públicos, por devolución de ingresos pendientes de pago.	2.003,46		6.171,62	6.171,62	2.003,46	
4570	Acreedores por devolución de ingresos por recursos de otros entes públicos.		2.003,46	6.171,62	6.171,62		2.003,46
47510	Hacienda Pública, acreedor por retenciones practicadas		71.989,43	917.392,55	926.723,93		81.320,81
47600	Organismos de Previsión Social, acreedores. Seguridad social		37.870,22	244.821,53	245.609,14		38.657,83
4800	Ajustes por periodificación.Gastos anticipados.	97.359,92				97.359,92	
4850	Ajustes por periodificación.Ingresos anticipados a corto plazo.		402.542,80		225.215,18		627.757,98
4900	Deterioro de valor de créditos.Operaciones de gestión.		2.566.504,17	2.566.504,17	2.631.325,91		2.631.325,91
4903	Deterioro de valor de créditos.Otras inversiones financieras.		1.304.547,84	1.304.547,84	1.310.559,84		1.310.559,84
54400	Créditos a corto plazo al personal. Funcionarios y laborales			26.000,00	26.000,00		
54403	Créditos a corto plazo al personal. Ejecuciones subsidiarias		105.836,39	105.836,39			
55400	Cobros pendientes de aplicación		3.455.951,31	6.073.126,83	2.790.912,90		173.737,38
55500	Pagos pendientes de aplicación	433.409,49			308.686,20	124.723,29	
5560	Movimientos internos de tesorería.			11.835.230,54	11.835.230,54		
56000	Fianzas recibidas a corto plazo		451.076,41	102.003,87	96.206,05		445.278,59
56100	Depósitos recibidos a corto plazo		871.860,86	5.395,00	18.195,68		884.661,54

BALANCE DE COMPROBACIÓN
(MEMORIA)

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL		MOVIMIENTOS		SALDO FINAL	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
57000	Efectivo y activos líquidos equivalentes.Caja operativa	958,89				958,89	
57100	Efectivo y activos líquidos equivalentes.Bancos e instituciones de crédito. Cuentas operativas	10.800.843,53		20.038.787,92	20.721.429,66	10.118.201,79	
57500	Efectivo y activos líquidos equivalentes.Bancos e instituciones de crédito. Pagos a justificar	2.210,45				2.210,45	
60500	Compras de activos adquiridos para otras entidades			1.184.361,10			
62108	Servicios exteriores.Arrendamientos y cánones. Elementos de transporte			32.412,60			
62201	Servicios exteriores.Reparaciones y conservación. Construcciones			19.941,80			
62204	Servicios exteriores.Reparaciones y conservación. Maquinaria y utillaje			36.790,85			
62206	Servicios exteriores.Reparaciones y conservación. Mobiliario			16.939,28			
62207	Servicios exteriores.Reparaciones y conservación. Equipos para procesos de información			53.766,10			
62300	Servicios exteriores.Servicios de profesionales independientes. NOTARIOS, REGISTRADORES Y SIMILARES			5.071,09			
62330	Servicios exteriores.Servicios de profesionales independientes. Jurídicos			20.978,41			
62360	Servicios exteriores.Servicios de profesionales independientes. Estudios y trabajos técnicos			112.261,39			
62510	Servicios exteriores.Primas de seguros. Otros riesgos			2.009,60			
62700	Servicios exteriores.Publicidad, propaganda y relaciones públicas			1.893,90			
62800	Servicios exteriores.Suministros. Energía eléctrica			182.520,97			

BALANCE DE COMPROBACIÓN
(MEMORIA)

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL		MOVIMIENTOS		SALDO FINAL	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
62810	Servicios exteriores.Suministros. Agua			10.831,56			
62830	Servicios exteriores.Suministros. Combustibles y carburantes			849,55			
62840	Servicios exteriores.Suministros. Vestuario			219,70			
62880	Servicios exteriores.Suministros. Productos de limpieza y aseo			1.029,59			
62890	Servicios exteriores.Suministros. Otros			9.249,38			
62900	Servicios exteriores.Comunicaciones. Telecomunicaciones			7.324,95			
62910	Servicios exteriores.Otros servicios. Material ordinario no inventariable			9.091,18			
62911	Servicios exteriores.Otros servicios. Prensa, revistas, libros y otras publicaciones			16.790,77			
62912	Servicios exteriores.Otros servicios. Material informático no inventariable			6.058,76			
62921	Servicios exteriores.Otros servicios. Reuniones, conferencias y cursos			4.706,00			
62929	Servicios exteriores.Otros servicios. Otros gastos diversos			125.471,18			
62934	Servicios exteriores.Otros servicios. Servicios de recaudación a favor de la entidad			12.363,35			
62939	Servicios exteriores.Otros servicios. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales			443.702,57			
62940	Servicios exteriores.Otros servicios. Dietas de miembros de los órganos de gobierno			5.971,59			
64000	Sueldos y salarios. Altos cargos			37.593,85			
64020	Sueldos y salarios. Personal funcionario			2.146.102,50			
64030	Sueldos y salarios. Personal laboral			1.824.503,70			

BALANCE DE COMPROBACIÓN
(MEMORIA)

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL		MOVIMIENTOS		SALDO FINAL	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
64200	Cotizaciones sociales a cargo del empleador. Seguridad social			1.221.704,67			
64290	Cotizaciones sociales a cargo del empleador. Otras			53.555,33			
64400	Otros gastos sociales. Formación y perfeccionamiento			2.203,71			
64440	Otros gastos sociales. Acción social			3.148,46			
64490	Otros gastos sociales. Otros			108.969,52			
64500	Prestaciones sociales. Pensiones excepcionales			63.209,83			
66907	Otros gastos financieros. Intereses de demora			8.625,89			
66909	Otros gastos financieros. Otros			10.134,78			
6780	Gastos excepcionales.			1.273.052,56			
68030	Amortización de propiedad industrial e intelectual			374,05			
68060	Amortización de aplicaciones informáticas			35.290,24			
68070	Amortización de inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos			3.247,44			
68140	Amortización de maquinaria y utillaje			8.183,43			
68160	Amortización de mobiliario			6.669,62			
68170	Amortización de equipos para procesos de información			55.492,77			
70001	Ventas de mercaderías. Placas de vado				4.635,00		
71700	Variación de existencias de activos construidos o adquiridos para otras entidades			15.637.020,05	16.821.381,15		

BALANCE DE COMPROBACIÓN
(MEMORIA)

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL		MOVIMIENTOS		SALDO FINAL	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
74020	Tasa por licencia urbanística			13.461,68	689.109,08		
74022	Tasa por derechos de apertura			4.355,13	284.099,05		
74023	Tasa por servicios urbanísticos			6.578,08	145.855,30		
74024	Tasa por expedición de documentos			398,05	13.829,62		
74027	Tasa por derechos de examen			298,35	4.594,91		
74210	Tasa por entrada de vehículos				2.597,59		
74291	Tasa por utilización de la vía pública con vallas y andamios			418,84	2.582,01		
74510	Cuotas de urbanización				53.462,16		
74610	Aprovechamiento urbanístico correspondiente a la Administración				272.200,67		
75000	Transferencias.De la entidad o entidades propietarias			308.686,20	5.810.597,98		
75010	Transferencias.Del resto de entidades. Del estado				546.204,90		
75110	Subvenciones para gastos no financieros del ejercicio.Del estado				89,15		
75300	Subv. financ. del inmovil. no financ. en el ejercicio por amortiz.De la entidad o entidades propiet.				30.544,72		
75310	Subv. inmovil. no financ. y activos en venta en el ejerc. por enaj.De la entid. o entidades propiet.				203,81		
76200	Ingresos de créditos				94.973,41		
7690	Otros ingresos financieros.				960,50		
7692	Otros ingresos financieros.				12.363,35		

BALANCE DE COMPROBACIÓN
(MEMORIA)

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL		MOVIMIENTOS		SALDO FINAL	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
7693	INTERESES DE DEMORA			3,39	4.336,63		
77300	Beneficios procedentes del Patrimonio público del suelo				1.342.476,71		
77501	Reintegros. De ejercicios cerrados				4.573,62		
77599	Otros reintegros de operaciones corrientes			4.348,71	28.770,24		
77629	Ingresos por otras concesiones y aprovechamientos				280,14		
77710	Otros ingresos.Multas. Por infracciones urbanísticas				95.200,26		
77799	Otros ingresos.Diversos. Otros			248.613,86	330.233,91		
77800	De activos no corrientes, de gestión ordinaria y excepcionales. Ingresos excepcionales				105.836,39		
8400	Imput. subv. financ. de inmovil. no financ. y de activos en venta.De la entidad o entidades propiet.			30.748,53		30.748,53	
	TOTAL	383.277.746,22	383.277.746,22	108.168.865,93	108.239.699,67	383.241.862,45	382.019.555,84